

Palestina Libre



ISSN 2594-0961

Número

72

Enero
Junio
2024

En el volcán

I N S U R G E N T E

Corriente Crítica de Trabajadores de la Cultura

Índice

Editorial

- 3** *Gaza en el corazón*
Redacción En el Volcán Insurgente
- 6** *Etnobiología Comprometida. Encuentros, acuerdos, producción de conocimientos y acciones colectivas entre pueblos, territorios y academia*
Emma Estrada Martínez y
Álvaro René Sepúlveda Varón
- 52** *Pensamiento crítico e inteligencia artificial: reflexiones iniciales sobre las implicaciones del uso de la inteligencia artificial en la enseñanza-aprendizaje de las humanidades*
Israel G. Ozuna García y
Gabriela P. González del Ángel
- 60** *Haciendo otra justicia: la experiencia de la CRAC PC como referente actual*
Valentín Hernández Chapa y
Paul Hersch Martínez
- 76** *El patrimonio cultural de Totimehuacán. La fallida defensa, complejidad social, limitaciones jurídicas y propuesta de estrategia para su salvamento y protección*
Manlio Barbosa Cano
- 90** *Prácticas funerarias prehispánicas en Colima: un estudio a partir de rescates y salvamentos arqueológicos*
Pavel Carlos Leiva García y
María Judith Galicia Flores
- 108** *Declaratoria sobre la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación*
Colectivo de firmantes



www.enelvolcan.com
redaccion@enelvolcan.com

En el Volcán Insurgente. año 14, núm. 72, enero-junio, 2024, es una publicación semestral. Editor Responsable: Paul Hersch Martínez.
Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2015-061513154400-203, ISSN 2594-0961. www.enelvolcan.com | redaccion@enelvolcan.com
Responsable de la última actualización: Luis Sánchez García, fecha de la publicación: 21 de julio de 2024.

Directora:
Rosa María Garza Marcué

Consejo Editorial:

Eliana Acosta Márquez, Hortensia De Vega Nova, Alicia Castellanos Guerrero, Rosa María Garza, Lina Odena Güemes Herrera, Jesús Armando Haro Encinas, Paul Hersch Martínez, Gilberto López y Rivas, Ricardo Melgar Bao (+) y Víctor Hugo Villanueva.

Editor:
Paul Hersch Martínez

Diseño gráfico



Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del Consejo Editorial de la publicación.

Editorial

Gaza en el corazón

La indignación impregna la escritura. Algunos procesos en el ámbito nacional, y otros más allá de nuestras imaginarias fronteras, surgen, se agudizan o se difuminan sin aparente concierto o lógica, como un circo de varias pistas, donde quienes han pagado su entrada y quienes se han colado tienen frente a sí varios personajes actuando simultáneamente en redondel.

Pero ese circo no divierte, aunque mucho entretenga. Y no congrega, ni se lleva a cabo debajo de una carpa en un determinado sitio. Cada integrante del virtual público tiene su pan y su circo, "congregados" en su telefonito privado. En esa carpa que nos ofrece distracción sin límite, al tiempo que nos confisca la atención, en ese espectáculo elusivo, en esa gradería nuestra de ensimismados, sin embargo, el circo deviene en tragedia para algunos y para otros en política y negocio.

En el ruedo de la simulación circense todo hace su incesante ronda. Algunos brincan en el aire haciendo acrobacias; el domador nuevamente provoca al tigre; los monitos con corbata danzan al son de un acordeón; el maestro de ceremonias anuncia vociferando a los trapecistas; los elefantes, dan vueltas, enlazando en fila sus colas con sus trompas y no faltan los payasos de enormes zapatos, calcetas a rayas y esféricas y coloradas narices, repitiendo sus tristes y violentas bromas una y otra vez. En ese ruedo rondan los tanques aplastando lo que esté a su paso y llueven bombas en escuelas, hospitales y refugios; en tanto, cuerpos infantiles, o jóvenes o ancianos brincan hechos pedazos; el general declara, vomitando con gallardía sus calculadas mentiras, mientras que algunos payasos de todo género compiten por ver quién consigue trocar más mentiras y chicles por votos y hay jueces que confunden sus propias co-



las con sus trompas, condenando a los inocentes y liberando a los culpables, y en el lodo legislativo, acróbatas del oportunismo se encubren y cobran favores desde su partido convertido en franquicia o cuenta bancaria.

Sin embargo, ahí no termina todo. En el fondo de muchos corazones persiste un movimiento de seres humanos que reclama, con dignidad y con actos cotidianos, el cierre definitivo de este maldito circo.

GAZA en el corazón significa que la condena mundial al genocidio que perpetra el gobierno de Israel contra el pueblo palestino se ha de profundizar, multiplicando acciones solidarias, hasta lograr, como lo ha declarado la Corte Internacional de Justicia, que Israel cese las masacres, termine con la toma ilegal de los territorios palestinos lo más pronto posible, pague los daños originados por la ocupación colonial, y los estados suspendan la ayuda y asistencia que implique la continuidad del proceso de eliminación de este heroico pueblo y su cultura. Por el derecho a la autodeterminación de los pueblos y las naciones del mundo.

En esta erupción del *Volcán Insurgente*, y en el campo de la diversidad epistémica y las condi-

ciones concretas y materiales de los pueblos y territorios, Emma Estrada y Álvaro Sepúlveda, desde la Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural, plantean la necesidad de una etnobiología comprometida. No se trata de la mera combinación de dos términos, sino de un referente operativo hoy imprescindible en la confluencia de procesos ambiental y culturalmente ominosos para América Latina y el planeta entero, confluencia que reclama a su vez la concurrencia de disciplinas y en particular de colectivos de personas y grupos involucrados en esa defensa. Estrada y Sepúlveda, desde una práctica consecuente, fundamentan esa necesidad de una transdisciplina teórica y metodológicamente involucrada en procesos de participación social, comprometida y a la vez comprometedora.

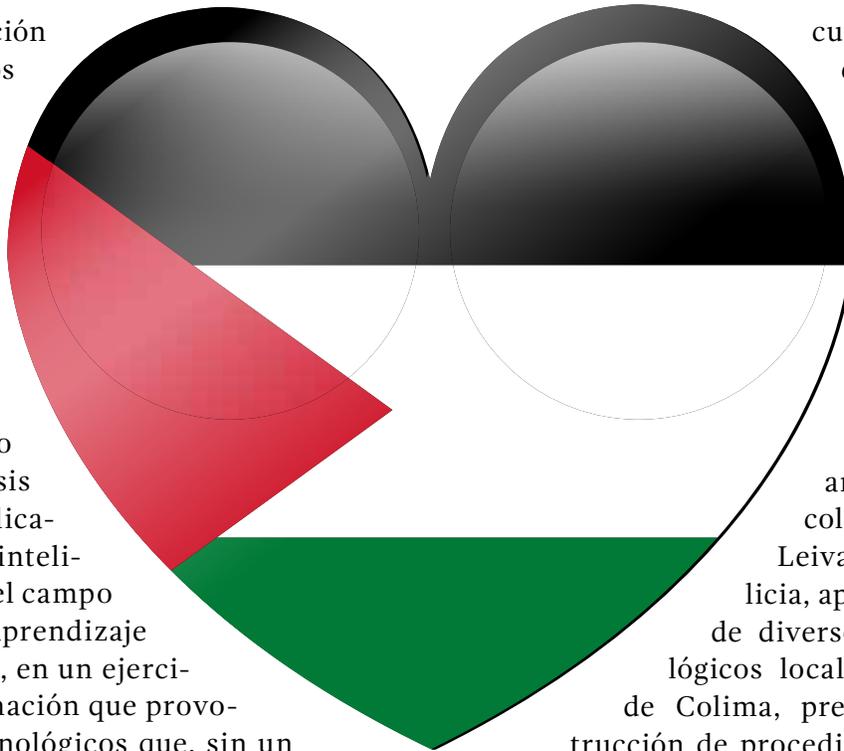


No tenemos vocación de espectadores: nos sentimos incómodos en una tribuna a la que se asoma a un anunciado colapso que ya la alcanza.

Por su parte, Israel Ozuna y Gabriela González comparten un agudo y oportuno análisis respecto a las implicaciones del uso de la inteligencia artificial en el campo de la enseñanza y aprendizaje de las humanidades, en un ejercicio lejano a la fascinación que provocan los avances tecnológicos que, sin un criterio precisamente humanista y sujetos a intereses políticos y económicos ajenos al bien común, pueden convertirse en solapados, insidiosos o auténticos retrocesos en cuanto a su sentido y propósito.

Luego Valentín Hernández Chapa y Paul Hersch Martínez presentan elementos testimoniales recabados a partir de experiencias de acompañamiento a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), Policía Comunitaria de Guerrero, sujeta al sostenido embate gubernamental en su contra con la complicidad de los legisladores estatales, a pesar de que ese sistema autonómico de seguridad y justicia constituye un referente de relevancia, ante la exigencia de erradicar una naturalizada impartición de injusticia, que se concreta mediante opacidades y privilegios que sin embargo son objeto de contradictoria justificación y defensa.

A su vez, Manlio Barbosa, investigador del INAH en Puebla, expone a partir de una experiencia concreta de trabajo, una narrativa de Totimehuacán en dicho estado, destacando su vertiente como patrimonio cultural y las vicisitudes sociales y jurídicas en torno a su defensa, así como una propuesta estratégica para su re-



cuperación y resguardo, lo que denota no solo la comunicación fundada de un caso específico con aristas que pueden ser compartidas en otros casos, sino el planteamiento de respuesta ante lo que se describe y analiza. En cuanto a la colaboración de Pavel Leiva y María Judith Galicia, apoyados en el análisis de diversos vestigios arqueológicos localizados en el estado de Colima, presentan una reconstrucción de procedimientos, disposición física, recursos e implicaciones en torno a la muerte entre algunos grupos de pobladores prehispánicos del occidente del actual México.

Finalmente, reproducimos aquí una declaración que se generó recientemente de parte de un colectivo de investigadores, estudiantes y personas interesadas, exponiendo, a propósito de la próxima creación en nuestro país de una promisoría Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la necesidad de seguir atendiendo los procesos actuales de reconocimiento del pluralismo epistémico donde, como se afirma en dicho documento, “Confiamos que esta nueva estructura programática y administrativa continuará reconociendo el papel determinante de los pueblos originarios, afromexicanos y mestizos en la generación de prácticas y conocimientos, tan valiosos y relevantes para la sociedad, como lo son aquellos que aportan los centros académicos y de investigación de este país”. El documento, a ser presentado a sus destinatarias y a la Opinión Pública, aun admite firmas de adhesión mediante la dirección que se consigna al final del mismo.

Agradecemos vivamente a nuestros colaboradores y lectores de este número.



Etnobiología

Comprometida

Encuentros, acuerdos, producción de conocimientos y acciones colectivas entre pueblos, territorios y academia

Emma Estrada Martínez¹ y Álvaro René Sepúlveda Varón²

I. EN BÚSQUEDA DE UNA ETNOBIOLOGÍA SOCIALMENTE MÁS COMPROMETIDA

Gran parte de los investigadores formados en programas de ciencias biológicas, humanas y en general en otras disciplinas en las que se abordan las relaciones existentes entre los diversos grupos humanos y los ecosistemas con los que interactúan, son instruidos bajo paradigmas reduccionistas en los que se parcelan los conocimientos y se restringe la gestión de los mismos a los preceptos de la ciencia ortodoxa y de carácter netamente positivista. Procesos de formación y praxis que han derivado en profundas limitaciones para comprender la complejidad e interrelaciones de las dinámicas que se dan entre los sistemas biológicos y culturales.

En este trabajo, se define lo que desde hace varios años hemos llamado “etnobiología comprometida,” planteamiento que se considera an-

títesis de algunos procesos dentro de la etnobiología que pueden ser de corte extractivista, colonial o estar en oposición al bienestar de los diversos grupos poblacionales humanos, no humanos y los territorios. En este orden de ideas, esta publicación está dividida en seis apartados: en el primero se realizó una revisión de las razones brindadas por distintos autores, que fundamentan la necesidad del ejercicio de una etnobiología socialmente más comprometida; en la segunda se esgrime la definición de lo que concebimos como una etnobiología comprometida, teniendo en cuenta algunos de sus antecedentes y atributos; en el tercer inciso planteamos algunas reflexiones en clave crítica sobre la etnobiología y ciertos elementos conceptuales; en la cuarta parte abordamos algunas tendencias contemporáneas en el quehacer de este campo del conocimiento; en el quinto apartado planteamos dos manifestaciones y acciones que buscan una etnobiología más comprometida en distintas escalas, la primera desde una institucionalidad y gremio en crecimiento, y posteriormente desde el trabajo en redes colaborativas a partir de varias acciones realizadas por la Red Latinoamericana por la

1 Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), México. Miembro del comité coordinador de la Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural. (e-mail: emmaestradam@gmail.com)

2 Docente, investigador miembro de la Mesa Directiva de la Sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE). Miembro del comité coordinador de la Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural. (e-mail: bornpiolero@gmail.com)



Defensa del Patrimonio Biocultural; finalmente el documento concluye con unas consideraciones finales derivadas de estas reflexiones.

Es necesario aclarar que en esta iniciativa no se pretende realizar un estado del arte de la etnobiología. La intención de este texto, es contribuir a una reflexión colectiva sobre el quehacer de la etnobiología, como un área cuyo conocimiento socioecológico ha sido sustentado desde hace muchos años por sistemas de conocimientos comunitarios, tradicionales y locales, generalmente poco aceptados por un sistema hegemónico y extractivista; así como brindar reconocimiento a mucha gente, perteneciente o no a la academia, que con su mejor esfuerzo y preparación han apuntalado a la etnobiología como un campo de la ciencia al servicio del estudio y conservación de la vida en su conjunto, a

través de la vinculación social, interdisciplinar y la democratización del conocimiento.

En el devenir del quehacer científico, bajo la necesidad de generar información y procesos que permitan ir más allá de los inventarios de los elementos biológicos y físicos, de la descripción de los diversos “sujetos culturales” y del surgimiento de problemáticas socioambientales, emergen campos del conocimiento como la etnobiología que de acuerdo con una de sus acepciones más sencillas y esenciales a partir del concepto de la etnobotánica, mencionado por el maestro Efraím Hernández Xolocotzi, se trata de la comprensión de la interrelación entre los humanos y las otras entidades biológicas: “entre el hombre y las plantas, a través del tiempo y en diferentes ambientes.” (Hernández Xolocotzi, 1979, p. 13).



Figura 1. Mural “Abuelas Sabedoras”, Cabildo Indígena Kamëntšá Biyá, Alto Putumayo, piedemonte Andes-Amazonía, Colombia. Artistas: Diego Salas, Mr. Jeres, Corrosivo. Sexta Minga Muralista, Sibundoy, Putumayo.

En el desarrollo de estudios de corte etnobiológico, particularmente los concernientes al campo de la etnobotánica, que históricamente han sido pioneros en la génesis y expansión de las etnociencias, estas iniciativas no sólo están vinculadas a la “ciencia y cultura dominante”, sino en muchos casos son auspiciadas y justificadas bajo los intereses económicos y políticos de poderes hegemónicos que más allá del bienestar del conjunto de la humanidad han pretendido establecer a través del pensamiento y las acciones coloniales en sus diversas maneras de operar, el acaparamiento y control de fuentes de recursos biológicos y conocimientos tradicionales desarrollados principalmente en los países megadiversos, con distintas formas de extractivismo y desposesión definidas en su sentido amplio (Harvey, 2005; Grosfoguel, 2016; Martín y Vega Cantor, 2016).

Al respecto Grosfoguel (2016) plantea: “Si el extractivismo es una manera de pensar y producir conocimientos, entonces el problema se puede reproducir muy fácilmente por autores blancos y mestizos latinoamericanos con conocimientos producidos por pueblos indígenas y afros en las Américas” (p. 40).

Leanne Betasamosake Simpson, indígena canadiense, defensora de los derechos indígenas, destacada por sus escritos, su música y trabajos académicos, fue entrevistada por Klein (2013), acerca de su visión sobre el extractivismo cognitivo, y ella expresó:

Creo que se requiere un cambio de mentalidad, pasar de ver a los pueblos indígenas como un recurso para extraer beneficios a vernos como comunidades y naciones inteligentes, articuladas, relevantes, vivas y que respiran. Eso requiere que los individuos, las colectividades y las personas desarrollen relaciones justas, significativas y auténticas con nosotros (párr. 67).

De igual manera, Vélez Torres, Rátiva Gaona y Varela Corredor (2012) apoyados en Harvey (2007) mencionan:

Se parte de proponer que los conflictos por la tenencia y la propiedad de la tierra, así como por

el acceso y el uso del suelo y de otros bienes ambientales del territorio, hacen parte de la vulneración y la afectación a comunidades locales por procesos extractivos ligados al despojo (p. 60).

De acuerdo con Martín y Vega Cantor (2016) en la apropiación de los bienes comunes de tipo natural en América se emplean diversos instrumentos en lo que ellos denominan una “combinación de todas las formas de lucha”, implantada por las leyes del mercado capitalista. Esta combinación se encuentra constituida por formas legales, jurídicas, económicas, culturales, ideológicas, sociales, “para legitimar el despojo y hacerlo tolerable y aceptable por parte de los habitantes de un determinado país o región” (p. 15).

Ya en 1973, Freire precisaba:

Toda invasión sugiere, obviamente, un sujeto que invade. Su espacio histórico-cultural, que le da su visión del mundo, en el espacio desde donde parte para penetrar otro espacio histórico-cultural, imponiendo a los individuos de éste, su sistema de valores.

[...] La propaganda, las consignas, los “depósitos”, los mitos, son instrumentos, usados por el invasor, para lograr sus objetivos: persuadir a los invadidos de que deben ser objetos de su acción, de que deben ser presas dóciles de su conquista. Es necesario que el invasor quite significado a la cultura invadida, rompa sus características, la llene incluso, de subproductos de la cultura invasora (Freire, 1984, pp. 44-45).

Valladares (2021) categoriza esta forma de despojo como extractivismo académico, en torno a la necesidad de realizar una antropología comunitaria, que, dada la naturaleza epistémica de la etnobiología, le concierne totalmente.

Gran parte de la crítica sobre esta forma de apropiación cognitiva y cultural se apoya en la omisión hacia las comunidades con las que se trabaja, sobre sus derechos consignados en la consulta previa libre e informada, establecida en el Convenio 169 de la OIT. Adicionalmente, y con acierto, García Aguirre (2007) comenta:



Los conocimientos tradicionales (CT) se crean, desarrollan y mantienen en ámbitos comunitarios, en los cuales pueden compartirse con otras comunidades y pueblos indígenas; donde su valor no radica en los beneficios económicos que puedan obtener de ellos, sino que forman parte de su patrimonio natural y cultural, además de su construcción identitaria y de su reproducción social como indígenas (p. 4).

Complementa esta idea el autor, comentando que, debido a ello, en países como México, la población indígena ha enfrentado problemas de biopiratería y bioprospección principalmente en el campo de la medicina tradicional.

Estas prácticas de extractivismo, acumulación y desposesión en el sur global por parte del norte global continúan a través del liberalismo económico, la cultura dominante occidental y su influencia en los objetivos, métodos y alcances en el objeto y desarrollo de la ciencia, y han

sido analizadas y documentadas por diversos autores, entre ellos Cuvi (2009), De Sousa Santos (2009a, 2010) y Quijano (2014).

En este orden de ideas, consideramos que en forma consciente o inconsciente se ha contribuido por parte de algunos sectores de la academia a fomentar o normalizar esta forma de extractivismo y despojo, fundamentalmente bajo los intereses de algunas instituciones y sus metas de ejecución, de prestigio personal - profesional o definitivamente con el objetivo de la apropiación de genes o conocimientos tradicionales para incorporarlos a las dinámicas del mercado; “productos” que por excelencia se difunden en círculos privilegiados de circulación de información a través de documentos indexados que por lo general no son de acceso abierto o de interés, por su ámbito divulgativo, estructura o lenguaje técnico, para las poblaciones de las que se obtuvieron los recursos cognitivos o genéticos, y desde luego también por medio de



Figura 2. Trabajo comunitario del pueblo indígena Wiwa, Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona (OWYBT). Foto: Juancho Bolivar Montero Bolaño.



Figura 3. "I Congreso Mesoamericano de Pueblos Indígenas, para la Decolonización", Nahuizalco, El Salvador. Foto: Red LDPBC. 2023.

eventos académicos, gremiales y de entidades públicas que matizan estas formas de despojo, con "buenas intenciones" hacia las comunidades depositarias de este patrimonio.

Por supuesto estas reflexiones y conclusiones apuntaladas por una larga historia de sojuzgamiento de numerosos pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros, han derivado en planteamientos internacionales, por los que diversas comunidades en el mundo han levantado la voz, para que los saberes tradicionales, que muchos consideramos parte de una ciencia popular, campesina, nativa o indígena, sean reconocidos y respetados, de la mano con los derechos territoriales y de autogestión de los propios pueblos (Argueta Villamar y Pérez Ruiz, 2019). Esta lucha contra las hegemonías internacionales políticas y en gran medida académicas, forman ahora el contexto que permite plantear un

enfoque firme, de lo que en este trabajo denominamos, la etnobiología comprometida.

De acuerdo con Estrada Martínez y Sepúlveda Varón (2021), apoyados en Escobar (2016), plantearon:

... los procesos de generación de conocimientos en sus diferentes contextos de aprendizaje y abstracción del mundo son influenciados y alimentados de manera constante por la memoria biocultural y las condiciones socioecológicas en las que habitan los diversos grupos poblacionales del planeta. La multiplicidad de sus ontologías, epistemes, formas de ser y estar en el mundo, se materializan y despliegan en las pedagogías propias y los conocimientos acumulados que estos pueblos y nacionalidades han adoptado para la reproducción social y las formas de adaptación a los entornos en los que se desarrollan (Estrada Martínez y Sepúlveda Varón, 2021, p. 29).



Tomado del mismo trabajo de Estrada Martínez y Sepúlveda Varón (2021), se puede plantear que la etnobiología, al igual que la educación vinculada con la defensa de la bioculturalidad, presenta las siguientes cualidades:

... bajo una perspectiva amplia, ante la actual crisis social y el deterioro de las dinámicas ecológicas del planeta, viene facilitando una multiplicidad de emergencias culturales, organizacionales y académicas desde el accionar colectivo de diversos actores sociales. Estas iniciativas permiten articular procesos interculturales, interepistémicos y transdisciplinarios entre los sistemas de vida y los saberes de las bases populares, con algunas iniciativas de distintos ámbitos del quehacer científico (Escobar, 2020). Síntesis que están posibilitando el diseño de alternativas al desarrollo y nuevos horizontes de reflexión y agencia. (p. 29).

En relación con la conceptualización de los saberes, diferenciándolos de los conocimientos tradicionales, Almada y Sanchez (2024) plantean:

Optamos por utilizar “saberes tradicionales” en lugar de “conocimientos tradicionales”, dado que el saber implica una serie de disposiciones corporales, sensoriales y de orden cosmológico que no se resumen a una supuesta percepción de base cognitiva de la realidad. Adicionalmente, esta opción también se alinea a la perspectiva de las sabidurías tradicionales” (Toledo y Barrera-Bassols, 2009), incluyendo los conocimientos, las cosmologías y las prácticas de producción de los mundos de los pueblos y comunidades tradicionales (p. 34).

Esta definición de los saberes, presenta una clara connotación vinculada con el concepto brindado hasta ahora a la bioculturalidad, dada la integración de conocimientos, cosmovisiones, oficios y prácticas que se mencionan, los cuales van más allá de los conceptos establecidos tradicionalmente para la etnobiología.

II. UNA ETNOBIOLOGÍA COMPROMETIDA CON LA VIDA

A. Definición y atributos de la etnobiología comprometida

La Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural en alianza con la Sociedad Colombiana de Etnobiología -SCE- y la Universidad Autónoma Chapingo -UACH-, desde el año 2015 han organizado espacios de diálogo, formación, proyectos de investigación y gestión que han abordado la integración y articulación de diversas ontologías, epistemes, metodologías y acciones colectivas en torno a la generación y gestión de conocimientos sobre diversos aspectos de la bioculturalidad de América Latina. Este ejercicio constante ha permitido reflexionar sobre el quehacer de la etnobiología y la necesidad de asumir compromisos y acuerdos en las relaciones recíprocas que se tejen entre los diversos actores sociales en torno a la conceptualización y praxis de esta área del conocimiento.

De estas actividades dialógicas y reflexivas y de acción colectiva se ha definido a la **etnobiología comprometida** como:

Un área del conocimiento y la práctica, que aborda desde perspectivas integrales, interculturales, decoloniales y de múltiples saberes, las relaciones entre los diversos grupos humanos y sus cosmovisiones con otras entidades no humanas, biológicas, ecosistemas y territorios, facilitando el diálogo, los acuerdos y la participación activa en el diseño, ejecución, seguimiento y beneficios de investigaciones, proyectos, programas, políticas y otras actividades entre los poseedores comunitarios de los conocimientos, tecnologías, servicios y bienes comunes, con los demás actores sociales interesados en el estudio, divulgación, gestión y defensa de la bioculturalidad (Estrada Martínez y Sepúlveda Varón, 2018).

En el marco de las consideraciones sobre la etnobiología comprometida que aquí definimos, consideramos pertinente que ésta debe tener los siguientes atributos o derroteros para generar cambios transformativos en los diversos contextos en los que se desarrolla:



- La etnobiología es un campo del conocimiento en constante evolución, amplía sus horizontes epistémicos, metodológicos y sus ámbitos de investigación y acción a través del diálogo y articulación con otras disciplinas y desde la multiplicidad de saberes.
- Por la naturaleza de las áreas del conocimiento que confluyen en la etnobiología, y la diversidad y complejidad de los contextos en los que se desarrolla, debe contemplar y aplicar perspectivas de corte intercultural, interepistémico, e inter y transdisciplinarias.
- Implica procesos de participación activa y decisoria de los diversos actores sociales que son poseedores de los conocimientos locales tradicionales, la cultura, la biodiversidad y los te-

rritorios, en las distintas fases de planeación, ejecución, seguimiento y beneficios económicos e intelectuales de investigaciones, proyectos, programas, y de otras actividades propias de la investigación y la gestión, entre otros.

- En su concepción y praxis se pueden articular y complementar los procesos de investigación - gestión a partir de metodologías mixtas, (cuanti y cualitativas), a través de distintas disciplinas, metodologías y marcos de comprensión y participación.
- Reconoce que la investigación en torno a la bioculturalidad no es acrítica ni apolítica.
- Promueve el empoderamiento de las comunidades locales a través de procesos de autovaloración identitaria y a partir de su memoria biocultural.



Figura 4. Cartografía social, Proyecto “Territorios Bioculturales de Rionegro y Sumapaz. Conocimientos aplicados para la gestión socioambiental”. Sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE) - Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Foto: SCE, 2020.

- El quehacer etnobiológico debe estar a la vanguardia y en diálogo con los desarrollos teóricos, metodológicos y tecnológicos.
- La etnobiología debe buscar que la información generada sea vinculante, de acceso abierto y que propenda por la democratización de la producción, circulación y apropiación social de los conocimientos.
- Se opone a las prácticas coloniales y al extractivismo de genes, saberes, bienes, servicios y tecnologías tradicionales de las comunidades locales y grupos poblacionales equiparables, en los que existen beneficios de forma unilateral, aprovechando las ganancias económicas, intelectuales o sociales, entre otras.
- No subalterniza, en lo conceptual, metodológico o a través de la obtención de beneficios logrados, a los miembros de las comunidades con las que se trabaja, pues asume todos estos elementos bajo enfoques relacionales como el diálogo de saberes, la investigación acción participativa, la comunalidad y la investigación - gestión compartida.
- Más allá del recaudo de datos y la elaboración de inventarios biológicos y culturales es deseable que contemple la generación de conocimientos aplicados, capacidades instaladas y procesos autonómicos accesibles y acordes a los contextos, realidades y necesidades de las comunidades locales y los grupos poblacionales en donde se realiza.
- Tiene un enorme potencial en la articulación de conocimientos y generación de conceptos, métodos y soluciones basadas en la bioculturalidad de los pueblos para alcanzar una gestión más eficiente y adaptativa que conduzca a estados de sostenibilidad deseables y transiciones socioecológicas.
- Debe contribuir con los procesos vinculados al estudio, gestión y defensa biocultural, así como con los cambios transformativos en las condiciones y circunstancias que conlleven al bienestar, la plena realización y la autonomía de las comunidades locales y demás actores sociales involucrados.

B. Algunos antecedentes de la etnobiología comprometida

Como antecedente de este concepto existen diversos textos sobre la “ciencia comprometida”, uno de los pioneros es el de Fals Borda (2014), quien mencionó que diversos científicos:

[...] derivaron su inspiración de la tradición de la sociología dinámica, la sensibilidad política y el celo misionero por el cambio social, actitudes que resucitó C. Wright Mills. Estos sociólogos llenaron los requisitos exigibles en cuanto a idoneidad, pertinencia e integridad, para producir una ciencia propia y seria, poco sujeta a la fuga del talento en sus respectivas sociedades. (p. 104)

También este autor comentó:

Sin duda es interesante descubrir que la creatividad de algunos de los mejores profesionales latinoamericanos contemporáneos va en relación inversa a su dependencia de los modelos de investigación y de los marcos conceptuales diseñados en otras partes, tales como los que se acostumbra en Norteamérica y en Europa.

Los trasplantes conceptuales de una cultura a otra, a diferencia de los injertos de órganos en el cuerpo humano, no han recibido toda la atención que merecen. Sin embargo, el principio de la aceptación o rechazo de ideas nuevas puede ir al meollo del problema de la investigación colaborativa y del servilismo científico (pp. 104-105).

Adicional a los anteriores derroteros es importante destacar que la etnobiología comprometida también está soportada en algunas de las reflexiones expuestas en los postulados de Freire (1970), en los cuales se establece que “todos aprendemos de todos” y que las personas con quienes se trabaja no deben ser consideradas objetos o simples informantes sino sujetos políticos dentro de los estudios y la gestión, como parte de la filosofía de la investigación acción participativa (IAP), la educación popular y la ciencia social autónoma.

Así mismo busca el diálogo de saberes, que debe ir más allá de un concierto de monólogos de



acuerdo con el planteamiento en 1978, del maestro Hernández-Xolocotzi (2012) cuando analiza el comportamiento académico frente a “la investigación de huarache”, sino en el real intercambio a través de la articulación de lenguajes comunes, que no se logra de la noche a la mañana, y que constituye un ejercicio dialógico entre la ciencia académica y la ciencia popular - comunitaria (Es-trada Martínez y Sepúlveda Varón, 2022).

La etnobiología comprometida considerada como un área transdisciplinar, es integradora de distintos campos de conocimientos disciplinares estructurados bajo el enfoque de sistemas complejos, abiertos y no lineales como los definidos por García (2006), en el que tales sistemas no necesitan únicamente “una concepción común entre los miembros del equipo de investigación sobre la problemática general a estudiar, sino también de bases conceptuales comunes y de ideas compartidas de la investigación científica y de sus relaciones con la sociedad” (p. 33).

El enfoque transdisciplinar de la investigación comprometida también fue presentado por Riveros Argel et al. (2020), basados en lo planteado por Cronin (2008):

La investigación transdisciplinaria integra investigadores académicos de diferentes disciplinas y participantes no académicos para investigar problemas del mundo real y crear nuevos conocimientos y teorías. La transdisciplinariedad combina la interdisciplinariedad con un enfoque participativo [que involucra la participación de científicos y partes interesadas no académicas durante todo el proceso de investigación] (p. 7).

Fuertemente ligada con la etnobiología es la vertiente social cuyos antecedentes sobre antropología comprometida han sido sustentados por diversos autores:

En relación con este enfoque, Grimson (2016) comentó:

Se trata de un compromiso en el sentido del interés en preguntarse acerca de cómo el conocimiento antropológico puede contribuir a una crítica de las relaciones de poder instituidas social y culturalmente. Una antropología que

sabe, reconoce y respeta que hay muchos otros desarrollos disciplinares, pero que también desea ser respetada en sus opciones. Opciones que por otra parte son diversas y divergentes, en largas tradiciones con los pueblos indígenas, con los afroamericanos, con los movimientos sociales, con los sectores populares. (párr. 4).

Para complementar esta percepción, Guerrero Arias (2010) definió:

[...] una antropología comprometida con la vida que trata de entender al ser humano en función del ser humano mismo y contribuir a que éste encuentre las respuestas a las continuas interrogantes planteadas desde que está humanamente presente en el mundo y en la historia.

La antropología como ciencia del ser humano y su cultura, contribuye a que podamos llegar a comprender esa pluralidad diversidad y diferencia cultural existente en la humanidad (p. 351).

Así mismo, Martín y Madroñal (2018) manifestaron:

El futuro de la antropología no solo tendría que ver con el éxito de las elaboraciones teóricas y metodológicas que presupone una disciplina, sino también con las estrategias de mantener la variedad y riqueza de la diversidad cultural que la hemos considerado como algo adquirido y en relación con lo cual se desarrolló la disciplina (Martín y Madroñal, 2018, p. 212).

Un análisis del desarrollo de las corrientes del indigenismo y la antropología comprometida en México es analizada históricamente por Aguirre Beltrán (1974) quien ubica la génesis de estas corrientes principalmente en los movimientos estudiantiles de los años 60's y su influencia mundial que derivó en una crítica fuerte a los antropólogos que bajo el patrocinio de fundaciones imperiales realizaban (y llevan a cabo), estudios monográficos de miles de pueblos “primitivos” con metodologías y objetivos cuestionables y que con categorías como la “folk” disfrazan la explotación y la alienación cultural de tales comunidades.



III. LA ETNOBIOLOGÍA Y ALGUNOS DE SUS ELEMENTOS CONCEPTUALES, REFLEXIONES EN CLAVE CRÍTICA

Algunas de las definiciones más reconocidas histórica y científicamente como pioneras en la noción de la etnobotánica, etnozootología y etnomicología, fueron esbozadas a finales del siglo XIX y mediados del siglo XX por cuatro autores estadounidenses. Antecedentes importantes que han dado sustento al desarrollo conceptual de la etnobiología:

Harshberger (1896) comentó:

El estudio de la etnobotánica ayuda a dilucidar la posición cultural de las tribus que usaban las plantas como alimento, refugio o vestimenta. La bien conocida clasificación de los hombres en salvajes, pastores, agricultores y civilizados servirá a grosso modo para nuestro propósito. El término pastoral difícilmente podría aplicarse a las tribus de América del Norte. Ellas fueron gente errante que viajaba de un lugar a otro en busca de presas y se asentaba sólo el tiempo suficiente para sembrar un poco de maíz, frijoles y calabazas para romper la monotonía de una dieta animal demasiado estricta (p. 146).

También Castetter (1944) afirmó que la etnobotánica se diferenciaba de la botánica económica:

El principal interés de la botánica económica se centra en las relaciones entre las plantas y las civilizaciones modernas o contemporáneas, y su único interés en las relaciones primitivas consiste en la iluminación que puedan arrojar sobre el escenario moderno. La etnobotánica, por otra parte, se ocupa principalmente de las interrelaciones entre el hombre *primitivo* y las plantas. Además, la etnobotánica se diferencia claramente de la botánica económica en que se ocupa vitalmente de los aspectos culturales fundamentales de la utilización de las plantas, mientras que la botánica económica prácticamente ignora los aspectos culturales, excepto de manera muy general (p. 162).

Mason (1899) al referirse en forma pionera al concepto de etnozootología en América como sinónimo de la zootología de los indios americanos, comenta que ésta debe ser resuelta “tal como es relatada por los salvajes” (p. 50).

Wasson (1993) planteó:

Mi esposa y yo fuimos los únicos responsables del desarrollo que hoy en día tiene lo que nosotros fuimos los primeros en llamar etnomicología. Doquier hemos estudiado al hombre primitivo, hemos descubierto el empleo de hongos enteogénicos, oculto tras sobrecogedoras creencias y atavíos de lo Divino. (pp. 10-11).

La perspectiva plasmada en estos enunciados, aunque no exenta de cierto nivel de admiración de los autores citados por los diversos grupos poblacionales de las distintas regiones estudiadas y el contexto histórico de las investigaciones, conlleva una fuerte dosis de esa visión hegemónica y colonialista por la que la cultura occidental “descubre” para el resto del mundo, lo que debe ser desarrollado para poder existir, pero sin que ello involucre un interés social hacia los pueblos, ni un reconocimiento de lo que implica una ciencia popular que le ha dado sustento alimenticio, medicinal e incluso ecológico, por siglos a la humanidad.

Indudablemente surge la reflexión acerca de todo lo que en nuestros días ha llegado a nosotros en cuanto al mejoramiento a través de los siglos que han realizado pueblos originarios y comunidades locales de todo el mundo, por ejemplo, el maíz o la papa en América, sin que hayan tenido que desarrollarse bajo las formas de producir de occidente, para ser fuente fundamental de alimentación e intercambio entre las sociedades durante milenios, al igual que la amplia diversidad de especies y los saberes vinculados con ellas, tanto domesticadas como silvestres, como fundamento de civilizaciones enteras que no han requerido el “descubrimiento” de la ciencia instrumental occidental para ser grandiosas y tener hasta nuestros días el alto impacto en los sistemas agroalimentarios del planeta.



También es notable el uso de la palabra “hombre primitivo” o “salvaje” que bajo una perspectiva benevolente, podemos considerar que hace referencia al origen o inicio de la historia de algo, aunque bajo la perspectiva colonialista, se encuentra más relacionada con la concepción que considera que un pueblo es primitivo porque presenta “atraso” con respecto a las sociedades coloniales e industriales.

Filosofía nacida claramente de una visión etnocéntrica occidental, tanto por el manejo del concepto de desarrollo vinculado con lo industrial y la noción de “progreso”, como por la conceptualización del “atraso” en una perspectiva histórica carente de parámetros sociales definidos por: bienestar generalizado de la población, el conocimiento y manejo de la salud y la enfermedad; tecnología de la alimentación, agronomía y manejo biotecnológico de alimentos; astronomía; sistemas de numeración; arquitectura y escultura; hidráulica; artes (textiles, cerámica, orfebrería, pintura, música y labrado diverso); organización social; y el comercio, entre otros (Quijano, 2014). Conceptualización generalizada y eurocéntrica, que justificó y aún lo continúa haciendo en forma arbitraria, la destrucción y dominación en un proceso civilizatorio del Nuevo Mundo (Muñoz Aréyzaga, 2020).

De igual manera es relevante destacar que estos conocimientos y tecnologías de los pueblos y comunidades sociales de base para la ciencia occidental más ortodoxa, influida por la vertiente de pensamiento positivista, no llega a constituir una verdadera ciencia, hasta que no pasa por el tamiz de la valoración del método científico, y los asimila como parte de su propia producción, no importa que esos conocimientos hayan brindado salud y sustento a diversas sociedades, ni que sean la base desde hace milenios de la elaboración de alimentos y medicinas modernas; continúan siendo asumidos como saberes empíricos y folclóricos, que no aprueban estándares de experimentación validados en muchas escuelas de pensamiento e institutos de investigación; lo cual se justifica aún más por

buena parte de la academia con la clasificación entre ciencias duras, blandas y pseudociencias.

Para De Sousa Santos (2010) “la zona colonial es, por excelencia, el reino de las creencias y comportamientos incomprensibles, los cuales de ningún modo pueden ser considerados conocimientos, sean verdaderos o falsos” (p. 34).

Antes de continuar es importante mencionar que apoyado en la definición de Etnobotánica de Harshberger (1896), es reconocido a Castetter (1935) por esgrimir la primera mención registrada del término etnobiología:

La etnobiología es un campo de investigación que, si se analiza adecuadamente y se aplica adecuadamente, es de gran valor no sólo en sí mismo, pero también lo es para el antropólogo y el arqueólogo, en general, y al etnólogo en particular, el asunto de determinar los usos de plantas y animales específicos mediante varios grupos indios, junto con los nombres indios de las plantas, es por derecho propio un valioso campo de investigación (p. 3).

Diversas definiciones del concepto, desde entonces se han manejado. Particularmente en México, una de las pioneras, fue brindada por Maldonado-Koerdell en 1940 en una conferencia ante la Sociedad Mexicana de Antropología y publicada por Barrera (1979):

Evidentemente la etnobiología es una ciencia de particularidades, histórica en su método, que aspira a un conocimiento más íntimo del problema de la explotación de la naturaleza por los grupos humanos y a destacar la significación cultural de plantas y animales. En consecuencia, los etnobiólogos deben identificar, describir y clasificar los organismos que tengan o hayan tenido un valor cultural para un grupo humano, conocer su distribución y relaciones ecológicas con el grupo del caso, precisar ese valor y modos de utilización, fijándolo en el complejo cultural correspondiente, describir la secuela histórica de su conocimiento y uso y abstenerse de formular conclusiones o leyes que no interesan a la Antropología (Maldonado Koerdell, 1979, p. 11).





Figura 5. Elaboración tradicional del tinte textil a partir de “grana cochinilla” *Dactylopius coccus*. Ollantaytambo, Perú. Foto: Red LDPC. 2024.

Más reflexiones sobre la episteme de los conceptos vinculados con la etnobiología y las ramas que la han sustentado son brindadas por Hersch-Martínez y González Chévez (1996), quienes mencionan que el conjunto de definiciones de la etnobotánica particularmente, son generadas en países industriales y desarrollados del hoy denominado “Norte global” que, aunque matiza la distinción entre “civilizados y primitivos” continúa operativa en esta conceptualización. Una expresión de ello es lo que estos autores comentan sobre los planteamientos de Richard Ford, en los cuales “sintetiza la naturalización de la disciplina e incluso invita en forma velada a cosificar a los informantes al orien-

tar el saber y los recursos de unos a favor de la economía de otros.” (p. 131).

De acuerdo con Martínez Álvarez (2004), la ciencia y tecnología reconocidas a partir del Círculo de Viena pero que hasta nuestros días prevalece, en gran parte de la filosofía de nuestra academia, son una expresión positivista que cuenta con algunas de las siguientes características en contraste con paradigmas emergentes en torno a la generación de conocimientos:

- Hace referencia internalista a los “factores epistémicos” y omisión de los “factores extra o no-epistémicos” en la comprensión de las fuerzas motrices del desarrollo de la ciencia y la tecnología (énfasis lógico-empirista y re-



- chazo abierto a los enfoques histórico-culturales, sociológico, económico, ético, etc.) [...]
- Ha desarrollado un enfoque predominantemente disciplinar en el estudio de la realidad [...]
 - Presenta un menosprecio al conocimiento empírico-cotidiano fruto de la experiencia inmediata (de la prueba y el error), de las tradiciones y costumbres.
 - Parte de la falsa premisa de que el método científico no debe contaminarse de “factores extra-epistémicos”, por lo que no toma a la ciencia como una empresa social compleja [...]
 - Promueve la separación (disyunción), arbitraria y burocrática incomunicación de las llamadas ciencias naturales y sociales [...]
 - Asume en definitiva una actitud científicista, expresada en la idea de la neutralidad ideológica de la ciencia [...]
 - Cultiva el elitismo en la ciencia (la ciencia para los superdotados, para los genios) Se expresa abierta o encubiertamente los intereses en la ciencia de los representantes de la clase social dominante [...]
 - Su transferencia en el mal llamado “tercer mundo” y, en especial, en América Latina ha generado fenómenos negativos tales como: la extrapolación y copia mecanicista de paradigmas y modelos de desarrollo científico-tecnológico de los países industrializados, sin considerar las particularidades histórico-culturales de los pueblos, sus tradiciones y limitaciones propias del subdesarrollo. Es decir, ha estado ausente a una reelaboración endógena de tales modelos... (pp. 9-12).

En 1976 tuvo lugar en el Ex Convento del Carmen en el Distrito Federal en México, un Simposio de Etnobotánica en el que se presentaron reflexiones muy importantes en torno al concepto de la etnobiología, en una forma crítica que influyó en los actuales conceptos de etnoecología y ecología política, entre otros (Barrera, 1979)

Barrera (1979) comenta que con frecuencia la academia se identifica con los intereses de la clase dominante:

En nuestro país son todavía los grupos con tradición indígena los que demuestran tener una mayor riqueza de conocimientos sobre su entorno vegetal. Los grupos indígenas que han podido conservar parte importante de su acervo cultural tradicional, son estudiados por “nosotros” y no pueden ellos estudiarse a sí mismos, porque el “progreso” de los miembros de esas comunidades, o sea su incorporación a lo que suponemos que somos “nosotros”, lleva implícito el rompimiento con ellas y con sus patrones culturales (p. 20).

Más allá del contexto cultural considerado como importante, desde las primeras definiciones de las áreas etnobiológicas, tanto Hernández-Xolocotzi (1979), como Maldonado-Koerdell (1979), en ese mismo Simposio, insistieron en que la ecología, es decir la influencia que el entorno socio-ambiental tenía en las relaciones entre los grupos humanos y los organismos, debía ser considerada. Ambos plantearon que el estudio de la historia de esas relaciones (para Hernández-Xolocotzi, el factor tiempo), podía brindar fundamento al entendimiento etnobiológico, con la clara perspectiva de que tales relaciones son dinámicas a través del espacio-tiempo y en una influencia recíproca, y que la determinación de las causas que conllevan a la utilización o falta de ella de los organismos por esos grupos es fundamental en los estudios etnobiológicos.

Hersch-Martínez y González Chévez (1996) mencionaron a varios autores mexicanos que han criticado la perspectiva unidireccional e instrumental de la etnobotánica, entre ellos: Efraím Hernández-Xolocotzi (1979), Alfredo Barrera (1982), Javier Caballero Nieto (1982), Monserrat Gispert (1979) y Miguel Ángel Martínez Alfaro (1990); adicionalmente aluden a otros autores quienes han propuesto una etnobotánica dialógica a través del empleo de metodologías concretas, como a: Bernardo Baytelman (1980) y la conceptualización del jardín etnobotánico, Víctor Toledo (1982) que plantea ligar a la etnobiología en un proyecto nacional en el que



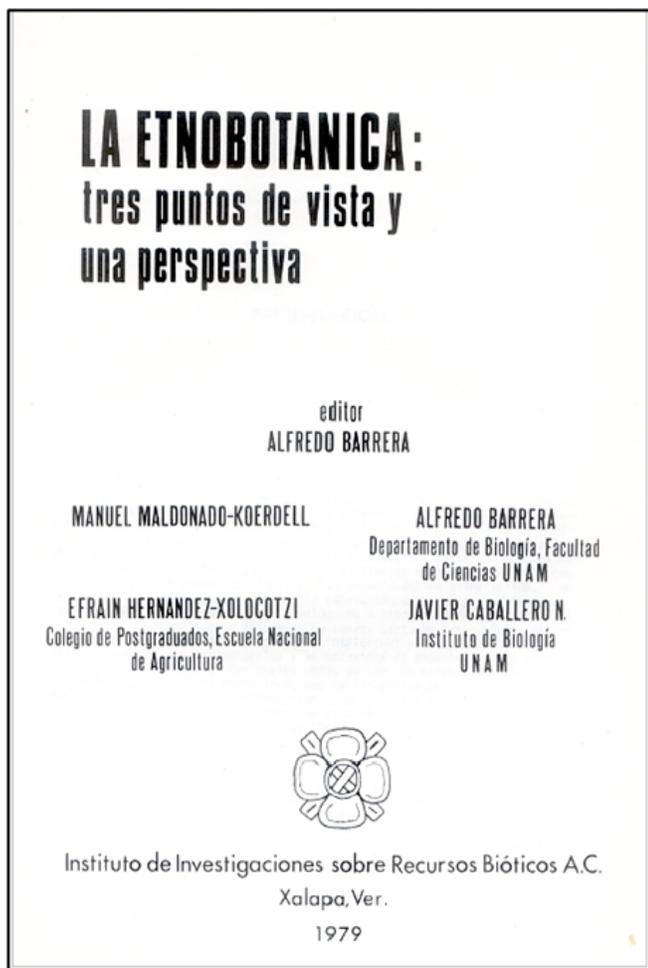


Figura 6. Portadilla de la publicación “La etnobotánica: tres puntos de vista y una perspectiva”, editado por Alfredo Barrera. 1979. Fuente: https://leolibri.net/index.php?route=product/product&product_id=4554

la ciencia se coloque en función de un proceso amplio de lucha popular y democrática, Monserat Gispert (1979) en la relación entre investigadores y pobladores en su medio comunitario, Abigail Aguilar (1994) con el planteamiento del cuaderno miniherbario para promotores de salud interesados en plantas medicinales y Erick Estrada (1985) con el concepto de flujo bilateral de información.

También Hersch-Martínez y González Chávez (1996) propenden por una etnobotánica desde procesos de investigación acción participativa, en los que no se debe entender que ésta sólo se refiere a la participación amplia de la población, sino que se inscribe en dinámicas orga-

nizativas de la población misma, basadas entre otros en el pensamiento del sociólogo colombiano Orlando Fals-Borda.

Por su cuenta Escobar Berón (2016) plantea: ... la importancia de la construcción de la etnobiología como una nueva corriente de acción y pensamiento, independiente, diversa y compleja que abarque no sólo lo biológico y todos los aspectos relacionados con los organismos vivos, el ambiente y los agroecosistemas, sino además todos los aspectos sociales, todos los aspectos del conocimiento y la cultura ligados a la naturaleza.

[...] La etnobiología ante todo fortalece y apoya la gestión y el desarrollo local comunitario. Hoy, la base del conocimiento tradicional tiene tanto riesgo de desaparecer como la flora y fauna silvestre. De aquí la importancia de revertir, devolver, retornar los resultados. Estos estudios deben afianzar, y no debilitar las cosmogonías de los pueblos, además deben servir para su bienestar comunitario, conservación de sus culturas y biodiversidad en el tiempo y espacio (p. 4).

Una cualidad fundamental de lo que hoy representa un escenario de verdadera comunicación entre academia y comunidades, es el “diálogo de saberes” que consideramos esencial en los diversos contextos del quehacer etnobiológico y que ha sido abordado por distintos autores, entre ellos, Hersch Martínez (2011), quien afirma:

Estos saberes (los locales) se inscriben en realidades a menudo negadas desde la perspectiva epistemológica dominante, al ser elementos propios de la vida de sectores de la población alejados del poder económico y político y de la cultura hegemónica. Las lecturas del mundo y las estrategias de sobrevivencia de los sectores marginales han sido a su vez marginadas: se trata de “saberes descalificados, tomados como primitivos u obsoletos, como elementos a trascender obligadamente el paso a una sociedad moderna” (Foucault, 2003) (pp. 180-181).

Argueta Villamar y Pérez Ruiz (2019) plantean que para avanzar en un diálogo de saberes colaborativo y descolonizador es importante:

[...] partir de reconocer que cada uno tiene su propia epistemología, sus propios lenguajes y sus propios métodos, por lo que cada uno debe de mantener sus espacios de producción, reproducción, transmisión y desarrollo de conocimientos. Y que lo que debe crearse de manera conjunta es el espacio para el encuentro y la interacción entre ambos sistemas de conocimiento, que ha de suceder desde el respeto, la horizontalidad, el pluralismo epistemológico y las aportaciones de cada sistema de conocimiento. Se trata de crear plataformas que bajo acuerdo establezcan las normas para el diálogo y los fines de la participación. En el caso de la investigación, por ejemplo, se debe avanzar hacia mo-

delos de co-investigación que renueven desde cómo construir los problemas, bajo qué conceptos y significados, hasta la construcción de las soluciones y su puesta en marcha, con claridad sobre los beneficios de sus resultados (p. 68).

A través de las descripciones y reflexiones anteriores vinculadas con el devenir de la etnobiología, se hace evidente la necesidad de contar con una actitud crítica y deconstructiva que vaya más allá de planteamientos teóricos en muchos casos inertes, para conectarse con las realidades y acuerdos comunitarios que impliquen cambios transformativos no sólo en la percepción de problemáticas y elaboración de inventarios diagnósticos sino en el abordaje práctico, la agencia y los procesos organizativos de los propios pueblos frente a los retos socioecológicos y otros desafíos.



Figura 7. Diálogo de saberes durante el III Foro de Hongueros realizado en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) de México. Foto: Red LDPBC. 2014.

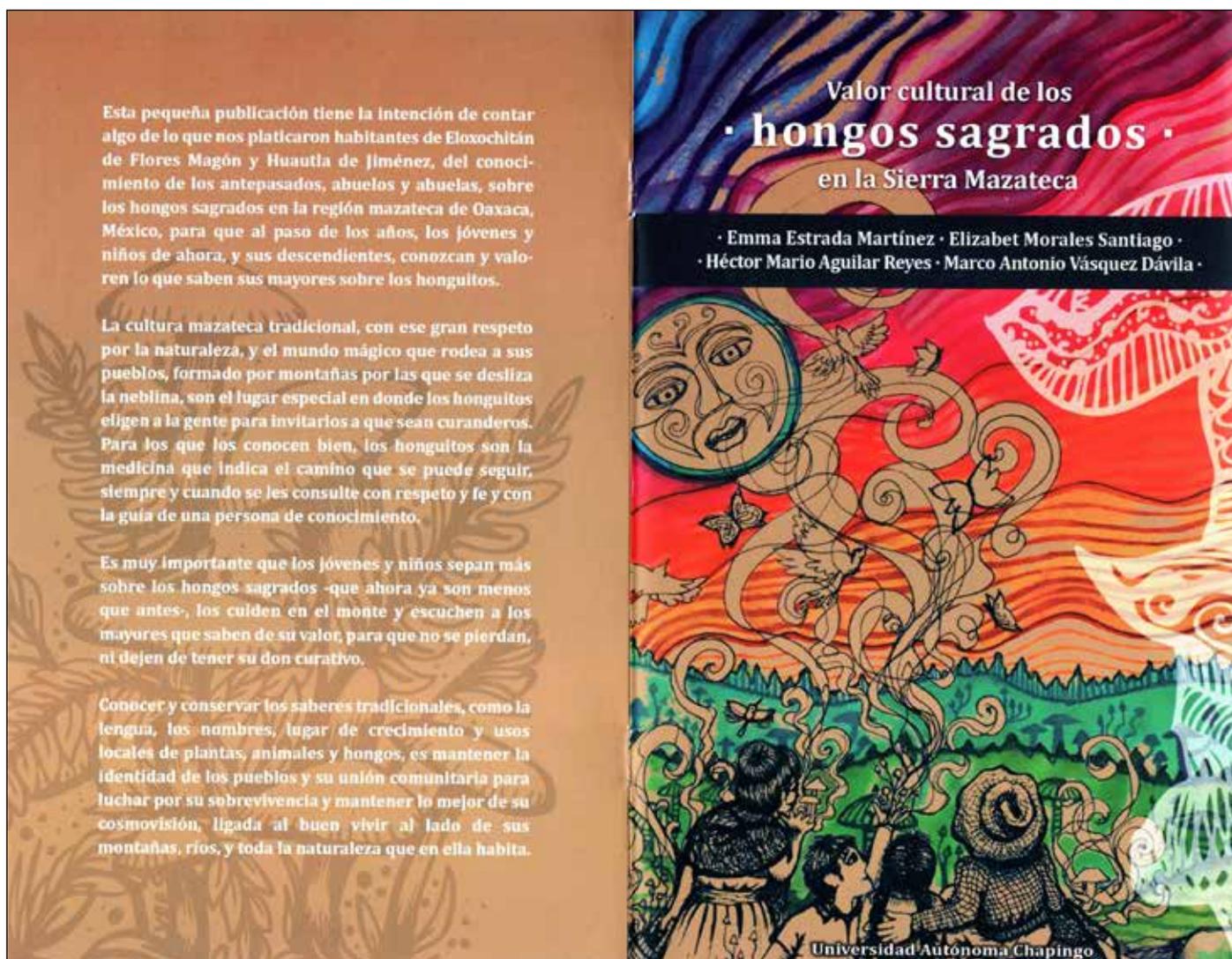


Figura 8. Portada de la publicación "Valor cultural de los hongos sagrados en la Sierra Mazateca". Universidad Autónoma Chapingo (UACH). 2016.

IV. INSUMOS Y EXPERIENCIAS ACUMULADAS PARA UNA ETNOBIOLOGÍA COMPROMETIDA

A. Algunas tendencias contemporáneas en el trabajo etnobiológico

A la par de la riqueza en sociobiodiversidad de algunos países de América Latina, se ha venido incrementando considerablemente la producción intelectual en el campo de las etnociencias, particularmente en lo relacionado con estudios en etnobotánica, etnomicología, etnozología, etnoveterinaria, etnopedología, etnofarmacología, etnofarmacognosia, entre muchos otros.

Diversos investigadores(as) e instituciones han depositado sus mejores experiencias para

consolidar a la etnobiología como un área del conocimiento vinculante, que fomenta la solidaridad y que hace de las relaciones entre las culturas y la naturaleza(s) un conjunto de epistemes, acciones integradoras y vanguardistas, que buscan trascender la visión netamente utilitarista sobre los entes biológicos y los ecosistemas.

Indudablemente la historia del desarrollo epistémico y metodológico de la etnobiología y sus distintas especialidades y campos del conocimiento asociados, ha presentado diversos momentos o fases evolutivas propuestos por algunos autores como: Posey (1987); Hernández Xolocotzi (1990); Hunn (2007); Wolverton



(2013); Lepofsky y Feeney (2013); D'Ambrosio (2014); Lepofsky et al. (2018); McAlvay et al. (2021); Vibrans y Casas (2022), enfoques que cubren una amplia gama de perspectivas, que han surgido a partir del análisis de las distintas etapas de la historia de la ciencia y el devenir cultural y político de la humanidad.

En relación con la cantidad de estudios etnobiológicos, particularmente en América Latina, los realizados y registrados entre 1963 y 2012, fueron cuantificados por Albuquerque et al. (2013). En su investigación puede observarse, que hasta 2012 había una clara definición del auge del tipo de estudios (etnobotánicos o etnozoológicos), dependiendo de los países que los realizaban. Así, en Brasil, se contaba con el mayor número de trabajos etnobotánicos y etnozoológicos; seguido por México, Argentina, Perú y Bolivia, en el área exclusivamente de la etnobotánica. Adicionalmente, destaca que hasta ese año el área etnomicológica sólo estaba cubierta por México con seis investigaciones.

Sobre este último registro, Moreno-Fuentes y Garibay-Orijel (2014) definieron el número de estudios etnomicológicos en el mundo entre 2000 y 2013, encontrando cerca de 30 investigaciones para México (aproximadamente cinco veces lo registrado en cualquier otro país) y menos de cinco investigaciones, pero existentes, en Guyana, Venezuela, Brasil, y Colombia.

Camou-Guerrero et al. (2016), presentaron una perspectiva etnobotánica de México, en torno a la recolección de plantas y la organización comunitaria asociada con ella; las diversas prácticas silvícolas de manejo tradicional; así como el estado del conocimiento etnobotánico por entidades geográficas, número de trabajos presentados entre 1963 y 2010 en los Congresos Mexicanos de Botánica, las instituciones involucradas, grupos indígenas considerados y enfoques. En este estudio definen para este periodo 897 trabajos etnobotánicos presentados, con un repunte de 159 estudios en 1990; y 116 instituciones involucradas en ellos, entre las que se destacan la Universidad Nacional Autónoma de México con el 26%, seguida por la Universidad Autónoma Chapingo con el 9%.

De igual manera, en el campo de la etnobotánica mexicana, Efraím Hernández Xolocotzi a través de una práctica docente y de investigación de muchas décadas, influyó en la formación de una gran cantidad de personas quienes incluso actualmente, están marcando derroteros importantes en distintas áreas y disciplinas ligadas a esta área etnobiológica, en las disciplinas etnoecológicas, agronómicas, forestales, medicinas alternativas, regionalización agrícola, agrostología, fitogenéticos, etnográficos, derechos comunitarios, socioambientales, entre otras. Ortega Paczka (2024) hace un recuento de esta importante influencia y menciona a 38 investigadores de México y otros países de América, quienes han desarrollado estas áreas.

Sobre los estudios etnozoológicos, Argueta, et al. (2012) hacen un recuento histórico, reflejando la situación y las perspectivas de la etnozología también en México. Un valioso aporte que perfila el potencial de este campo de las etnociencias en el contexto de un país bioculturalmente megadiverso. Así mismo, Santos Fita et al. (2012) enlistaron 374 títulos referentes a trabajos que tratan de la relación seres humanos/fauna, bajo un enfoque etnozoológico, entre 2000 y 2011 para México incluyendo Mesoamérica y las épocas prehispánica y colonial. Los autores resaltan el fuerte incremento de este tipo de estudios a partir del siglo XXI.

Así mismo, Monroy Martínez et al. (2012) realizaron una importante compilación de trabajos etnozoológicos desde un enfoque binacional México-Colombia, en el que se enfatizó el papel de las organizaciones de los pueblos originarios en la defensa de la fauna silvestre y se abordó la pobreza agudizada por la pérdida de animales no domesticados, ecosistemas y culturas asociadas.

A su vez Nóbrega Alves y Albuquerque (2017) profundizaron en conjunto con una gran cantidad de autores en el debate sobre temas esenciales de las interacciones entre humanos y animales, enfatizando en la importancia, los aspectos históricos y las actuales tendencias de la investigación en etnozología, publicación que ha aportado una serie de perspectivas relevan-



tes para el entendimiento de este campo del conocimiento y adicionalmente para la conservación de la fauna en distintos socio-ecosistemas. También Ritter et al. (2015) definieron el estado de la investigación etnobotánica en Brasil a partir de artículos científicos publicados y detectaron los vacíos de conocimiento existentes en este acervo de estudios.

En relación a otros aportes teórico-prácticos de la etnozootología, Costa Neto, Vargas Clavijo y Santos Fita (2009) realizaron un manual que brindó una serie de herramientas ligadas a diversas disciplinas y especialidades en torno a la investigación de las interconexiones entre los seres humanos y los animales.

Por otro lado, González-Rivadeneira et al. (2018) trabajaron en la construcción del estado de la etnobiología en Ecuador, realizando una búsqueda en bases de datos en línea a través de una variedad de palabras clave que facilitaron la identificación de investigaciones relacionadas principalmente con etnobotánica, etnomedicina, etnozootología y en menor medida con etnomicología.

De la misma forma, Reyes-García et al. (2021) expusieron en su trabajo algunas consideraciones sobre los orígenes, evolución y retos de la etnobiología en el Estado Plurinacional de Bolivia, a su vez Moraes et al. (2016) abordaron en un sucinto documento derivado de dos jornadas de trabajo realizadas entre investigadores de este mismo país, la importancia, necesidad y avances de la investigación etnobiológica y el impulso que se debe dar a la etnoecología de la mano de la diversidad de actores locales de este país.

Por otra parte, dentro de las tendencias actuales de la etnobiología los aspectos metodológicos son fundamentales, entre los que mencionamos el trabajo emblemático de Albuquerque et al. (2018), en el que se presenta una compilación robusta de métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas en etnobiología y etnoecología, con una amplia versión de perspectivas de conocimientos aplicados.

De igual manera, Estrada Martínez et al. (2020), desarrollaron un texto denominado: “Metodologías participativas y comunitarias en etno-

biología” en el que se brinda un análisis de los fundamentos de la investigación acción participativa, y su ejemplificación a través de estudios de caso realizados en México y Colombia, teniendo como base los postulados de Freire (1970) y Fals Borda (2009), en los que se plantea que las personas no son objetos de estudio o simples informantes, sino sujetos esenciales dentro de los procesos de investigación y gestión.

Por su parte, Naranjo Arcila y Sepúlveda Varón (2020) junto a otros investigadores y diversos actores sociales en Colombia desarrollaron un marco de trabajo metodológico denominado “Etnoecología con énfasis territorial - (ECET),” en el que es posible articular diversas ontologías, epistemes y métodos mixtos de investigación, a través de los cuales se logró acompañar a más de 350 líderes(as) de organizaciones de pueblos indígenas, afro y campesinas, en la conformación y fortalecimiento de comunidades de aprendizaje y acción colectiva para la investigación, gestión y defensa de su bioculturalidad y territorios.

Una propuesta replicable en diversos contextos que permite vincular una gran diversidad de temas y métodos etnobiológicos para la generación de conocimientos aplicados y la recolección de información esencial para el ordenamiento territorial, la gobernanza socioecológica y la búsqueda de transiciones hacia estados deseables de sostenibilidad.

Así mismo, Narchi y Ruan-Soto (2023) realizaron un robusto compendio metodológico, plantearon una serie de lineamientos éticos y materializaron un conjunto de consejos de campo, a través de las experiencias acumuladas de 28 autores, que han desarrollado sus trabajos con comunidades locales en México. Aportes derivados de las dinámicas de trabajo en estos territorios que constituyen importantes insumos para el quehacer etnobiológico y en muchos casos son extrapolables a las complejidades de otros contextos de América Latina.

Dentro de las más recientes emergencias académicas en la etnobiología latinoamericana y del Caribe, Albuquerque et al. (2015, 2020) han propuesto una nueva rama denominada et-



nobiología evolutiva, en la cual se investigan aspectos históricos y contemporáneos que inciden en los conocimientos y prácticas humanas asociados con la biota, a partir de escenarios teóricos en los que se profundiza en las relaciones complejas entre las sociedades y sus ambientes desde las perspectivas ecológicas y evolutivas.

De igual forma, se destacan en la actualidad trabajos de investigación ligados al manejo y domesticación de la biodiversidad en el Neotrópico, principalmente en la comprensión de estas dinámicas en distintas especies de plantas a escalas macroregionales (Mesoamérica, Andes, y Amazonía / Mata Atlántica), en las cuales se articulan visiones interdisciplinarias como la etnobotánica, antropología, arqueología, fitosociología, historia, entre otras. Tal es el caso de los trabajos de Olivera et al. (2024); Pancorbo-Olivera et al. (2024); Arévalo Marín et al. (2024);

Clemente et al. (2021); Casas et al. (2019); Cornejo et al. (2018); Zarrillo et al. (2018).

Indudablemente otra tendencia de los trabajos etnobiológicos está relacionado con los estudios específicos de los diversos ecosistemas y ecorregiones existentes, así las investigaciones realizadas en los bosques tropicales, las áreas xerofíticas, los bosques de coníferas, los páramos, los manglares, los diversos cuerpos de agua, las regiones riparias, costeras y marítimas, entre otros, pueden constituir corpus temáticos de gran interés con sus propias cualidades y problemáticas bioculturales asociadas.

Así como por ejemplo en el Simposio denominado 'Aproximación al estado del arte de los estudios etnobotánicos de México', durante el XIII Congreso Mexicano de Etnobiología, organizado por Vásquez-Dávila et al. (2024), se dieron a conocer distintos ejemplos del trabajo



Figura 9. Terrazas de Moray, laboratorio agrícola prehispánico y centro de domesticación de plantas de diversos pisos térmicos, Valle Sagrado de los Incas, Cusco, Perú. Foto: Red LDPB, 2024.



etnobotánico desarrollado principalmente en el área centro y sur del país, a través de los cuales se observó la gran diversidad biocultural ligada con los ecosistemas que fueron considerados, como en Yucatán, la Sierra de Tabasco, la Sierra de Zongolica en Veracruz, en el estado de Oaxaca, en el Valle de Tehuacán-Cuicatlán, en el oriente del Estado de México, en Morelos e incluso en la Ciudad de México. A través de ellos se observó que el enfoque etnobotánico expuesto brinda un gran aporte de información de interés biocultural, pero que en general ha faltado un mayor involucramiento de las personas de las comunidades consideradas en las distintas fases de los proyectos.

Por otro lado, Camacho Benavides (2018) en una presentación durante el XI Congreso Mexicano de Etnobiología comentó sobre los aportes de la investigación comprometida, desde y para la etnobiología, a través de la enunciación de distintos enfoques epistémicos y metodológicos brindados por diversos teóricos. La misma autora también en el marco del XIII Congreso Mexicano de Etnobiología, realizó un paralelo reflexivo entre la economía ecológica radical y la etnobiología comprometida (Camacho Benavides, 2024). Ejercicio que constituye un puente integrador entre estas dos perspectivas de cara a una mayor incidencia social en la investigación y la gestión biocultural.

Otro frente de investigación y trabajo que viene cobrando especial interés es el relacionado a las contribuciones de la etnobiología en los procesos educativos, etno-educativos, de educación propia y en las dinámicas pedagógicas en contextos interculturales e interdisciplinarios; tal es el caso de los estudios realizados por Silva y Baptista (2024); Robles Piñeros et al. (2023); Peñaloza et al. (2023); Baptista (2007, 2014); Baptista y El-Hani (2009); Vasco Uribe (2004); López (2000).

Así mismo, autores como Narchi et al. (2020) han enfatizado sobre la necesidad de incorporar programas y contenidos etnobiológicos en las mallas curriculares de la educación superior. En este mismo sentido, investigadores como López

et al. (2024) a través de simposios y diversos espacios académicos, vienen incentivando el diálogo y la reflexión sobre las potencialidades de la etnobiología como campo del conocimiento que puede articular procesos interepistémicos en las dinámicas y agendas educativas.

Otra línea de investigación acción que viene tomando forma es la propuesta por Almada y Sánchez (2024), entre otros, en la que se nos invita a re-pensar la etnobiología desde su trasfondo, implicancias e impactos socio-políticos, derivados de sus contextos de agencia sobre el estudio, gestión y defensa de la bioculturalidad y los territorios de los diversos grupos poblacionales con los que interactúa. Su trabajo brinda elementos teóricos y epistemológicos sobre lo que han denominado como etnobiología política, en la que se reconocen a los saberes ecológicos tradicionales como elementos centrales de las luchas históricas de los pueblos en busca de derechos y autonomías, en constante confrontación con el sistema mundial moderno y colonial.

Otros autores que han venido integrando y potencializando el quehacer etnobiológico con la ecología política y otras disciplinas emancipatorias son: Escobar (1999); Leff (2006a, 2006b); Nabhan et al. (2011); Porto-Gnçalves (2012); Toledo y Barrera-Bassols (2013); Wolverton et al. (2014).

En otro orden de ideas, autores como Albuquerque (2024); Albuquerque et al. (2024); Naranjo Arcila y Sepúlveda Varón (2020), entre otros, han venido enfocando sus trabajos en etnobiología no solo en la consecución de información de alto valor biocultural, sino en la producción de conocimientos aplicados que faciliten procesos de gestión compartida en las comunidades locales, la acción-adaptación climática, la generación de capacidades instaladas y la búsqueda de transiciones socioecológicas encaminadas al bienestar del conjunto de los pueblos y sus espacios de vida.

De igual manera, se ha fortalecido la articulación y sinergias entre el quehacer etnobiológico y lo que hoy denominan algunos autores como: “ciencia o investigación participativa” o “ciencia ciudadana”, en el entendido que la práctica etno-



biológica se realiza con las personas que habitan y manejan los territorios. Algunos ejemplos de estas iniciativas conjuntas se han expresado en los trabajos de López et al. (2014); Iturriaga et al. (2016) de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad de México -CONABIO-, Soacha-Godoy et al. (2018) por parte del Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt de Colombia, Naranjo Arcila y Sepúlveda Varón (2020) de la Sociedad Colombiana de Etnobiología -SCE-, Garzón et al. (2020) de la Escuela de científicos locales por la restauración ecológica del Caquetá y la Amazonía colombiana, y Garzón, y Rodríguez (2021) del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -SINCHI- Colombia, entre otros.

En esa misma línea, Estrada Martínez et al. (2024b) vienen consolidando simposios y otras actividades justamente en torno a la conjunción de la etnobiología comprometida y la ciencia participativa para el fortalecimiento de la investigación, gestión y defensa de la bioculturalidad y los territorios de América Latina. Espacios que en su cuarta versión han visibilizado valiosas experiencias y logrado reflexiones y acciones relevantes sobre estas temáticas.

Aunado a las anteriores iniciativas y aportes provenientes de las distintas disciplinas y acto-

res sociales que integran la etnobiología, se vienen articulando una diversidad de ontologías, epistemologías, métodos y tendencias sintetizadas en una amplia gama de corrientes teórico-políticas que han encontrado en la etnobiología-etnoecología un campo del conocimiento(s) fructífero para tratar de entender la complejidad de la trama de la vida y de los problemas socioambientales y civilizatorios asociados al actual sistema mundo.

B. Perspectivas y manifestaciones “teórico-políticas” con compromiso social vinculadas al trabajo etnobiológico

A continuación, citamos algunas de estas perspectivas y manifestaciones teórico-políticas y varios de sus expositores que, si bien no necesariamente guardan un origen común, y en muchos casos no dialogan y se reconocen entre ellas, sí están directa o indirectamente influenciadas y vinculadas en su concepción y operatividad con el trabajo etnobiológico pues involucran las relaciones entre los pueblos y los territorios que habitan y adicionalmente todas ellas coinciden en la adopción de un compromiso social, así como en la generación y gestión de conocimientos empeñados en la continuidad de la vida y sus diversidades. (Tabla 1).



Figura 10. III Simposio “Etnoecología y ciencia participativa, perspectivas para el fortalecimiento de la investigación y la gestión socioambiental.” en el marco del III Congreso Colombiano de Ecología. Medellín. Foto: SCE, 2022.



Tabla 1. Algunas perspectivas y manifestaciones “teórico-políticas” relacionadas con el trabajo contemporáneo y complementario a la etnobiología. (Modificado de Estrada Martínez y Sepúlveda Varón, 2021)

Buen vivir (sumak kawsay / suma qamaña)	Choquehuanca (2010a, 2010b); Acosta (2012); Mamani (2010).
Ubuntu - (Axioma equivalente al buen vivir en África)	Van Norren (2019); Ramose (1999).
Ecología política	Leff (2006a, 2006b); Porto-Gonçalves (2012); Toledo (2004).
Movimientos sociales indígenas de América Latina	Stavenhagen (2010); Mamani (2010); Acosta (2012).
Decrecimiento del Norte global	Escobar (2015b).
Pos-desarrollo y pos-extractivismo	Zibechi (2003); Escobar (2012, 2015a); Gudynas (2011a, 2011b); Gudynas y Acosta (2011); Ulloa (2014).
Autonomismo, comunalidad y re-comunalidad	Holloway (2003); Gutiérrez Aguilar (2006, 2011); Tapia (2009); Porto Gonçalves (2006, 2009); Manzo (2015); Rendón Monzón (2011); Martínez Luna (2010, 2015); Leyva Solano et al. (2015).
Ciencia social autónoma e Investigación acción participativa (IAP)	Kusch (1976); Fals Borda (1987, 1999, 2003, 2009, 2014); Ribeiro (1992).
Epistemologías del Sur y ecología de saberes	De Sousa Santos, (2007, 2009b, 2010, 2012); Meneses et al. (2019); Niño-Arteaga (2020).
Ecologismo de los pobres	Martínez Alier (2011).
Ecofeminismo	Braidotti (2004); Mellor (2000); Leff (2004).
Filosofía intercultural	Fornet-Betancourt (2010).
Filosofía y política de la liberación	Leff (2006a).
Economía ecológica radical	Barkín (2009, 2017, 2019).
Modernidad/de-colonialidad	Lander (2000); Walsh (2002); Dussel (2000, 2003, 2005); Mignolo (2004); Castro-Gómez (2007); Rivera Cusicanqui (2010); Grosfoguel (2011); Quijano (2014); Escobar (2016, 2018); McAlvay et al. (2021).
Dialogo intercientífico	Tapia y Delgado (2006); Delgado y Escobar (2006); Haverkort et al. (2013); Delgado y Ricaldi (2012); Betancourt (2019); Sepúlveda Varón et al. (2021); Delgado y Silvestre (2021).
Análisis de redes sociales (ARS) y Teoría del actor red (TAR)	Wasserman y Faust (1994); Palacio (2015, 2017); Latour (2005, 2012).

V. EXPRESIONES Y ACCIONES EN BÚSQUEDA DE UNA ETNOBIOLOGÍA MÁS COMPROMETIDA

A. Una institucionalidad y gremio en crecimiento

Como parte importante de los esfuerzos de investigadores e instituciones dentro de la consolidación y formalización del gremio etnobiológico, podemos destacar la constitución de organizaciones etnobiológicas nacionales e internacionales; coordinación de eventos vinculados con esta área; diseño e integración de contenidos y programas curriculares de formación académi-

ca a nivel de pregrados y posgrados; creación de centros de pensamiento, grupos y semilleros de investigación; generación de redes colaborativas; revistas y otras publicaciones de corte etnobiológico que han sido documentadas a través del trabajo de diferentes autores; la creación de códigos de ética que buscan el respeto y mayor equidad entre los actores sociales vinculados, entre otros. En tal sentido, esta serie de avances han facilitado en buena medida una valoración persistente de los hitos de su génesis disciplinar, su estado del arte, las proyecciones de su futuro y potencialidades.

Por el interés de lograr una conjunción de esfuerzos y un corpus intelectual y práctico ligado con la etnobiología se han formado a distintos niveles geográficos comunidades, organizaciones, asociaciones y redes que han otorgado una presencia nacional e internacional. Particularmente en América Latina, se cuenta desde mediados y finales del siglo XX con diversas sociedades, entre las que se destacan: Asociación Etnobiológica Mexicana (AEM) (s.f.), Sociedade Brasileira de Etnobiología e Etnoecología (SBEE) (s.f.), Sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE) (s.f.), Sociedad Ecuatoriana de Etnobiología (SEEB) (s.f.), Foro de Etnobiología del Perú (s.f.), Comunidad Etnobiológica Guatemalteca (CEGT) (s.f.), Sociedad Chilena de Socioecología y Etnoecología (SOSOET) (s.f.), Red de Patrimonio Biocultural de México (s.f.) y Grupo de Etnobiología de la Patagonia (-Argentina-)

(s.f.). Entre las de cobertura internacional están la Sociedad Latinoamericana de Etnobiología (SOLAE) (s.f.) organización que engloba la gran mayoría de las anteriormente nombradas, y con mayor amplitud reseñamos a la Society of Ethnobiology (s.f.); the International Society of Ethnobiology (ISE) (s.f.), y la Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural (Red LDPBC) (s.f.), entre otras.

Para América Latina y el Caribe, el surgimiento de este abanico de organizaciones es profundamente significativo en términos de contar con una “institucionalidad etnobiológica” en actividad y crecimiento. Sin embargo, estos avances han encerrado una serie de dificultades ligadas con los procesos de formalización dentro del ordenamiento jurídico de cada país anfitrión, teniendo en cuenta que las figuras o categorías administrativas revisten complejidades



Figura 11. XVI Congreso Internacional de Etnobiología. International Society of Ethnobiology (ISE); Sociedade Brasileira de Etnobiología e Etnoecología (SBEE). Belém do Pará, Brasil. Foto: Red LDPBC. 2018.

y limitaciones que han intrincado las dinámicas propias del manejo fiscal de los presupuestos, la captación de recursos de funcionamiento y los movimientos financieros que puedan generar sustentabilidad a estas colectividades, entre otros. Aun así, estas organizaciones etnobiológicas han sabido sortear estas y otras adversidades para continuar con su gestión.

En este orden de ideas, las comunidades y asociaciones etnobiológicas se han comprometido en la constitución de espacios académicos de distinto nivel de cobertura temática y geográfica. Entre los de mayor alcance e impacto se encuentran los congresos de etnobiología nacionales que son realizados por cada asociación local de cada país y los internacionales por sociedades multilaterales, tal es el caso del próximo Congreso de la International Society of Ethnobiology (ISE), en su XIX versión que se celebrará en Cairns, Queensland, Australia, entre el 26 y el 29 de julio de 2026, y el próximo Congreso Latinoamericano de Etnobiología, de la Sociedad Latinoamericana de Etnobiología (SOLAE) en su VIII entrega que tendrá lugar en la ciudad de La Antigua, Guatemala, entre el 5 y el 9 de mayo de 2025.

A estos congresos hay que sumar cursos, diplomados, simposios, foros y otras actividades en las que los especialistas locales indígenas, campesinos, afrodescendientes, raizales, palenqueros, entre otros, a través de la defensa de la bioculturalidad y los territorios, le han brindado al ejercicio etnobiológico un campo contundente que convierte a la diversidad biológica, más que en un tema de análisis teórico, en una entidad de agencia comunitaria y sociopolítica en torno al respeto por la diversidad. Tal fue el caso del I Foro Campesino para el Intercambio de Conocimientos y Usos Tradicionales de los Recursos Naturales organizado en el marco del V Congreso Mexicano de Etnobiología realizado en la Universidad Autónoma Chapingo en 2003 (Guizar Nolazco y Estrada Martínez, 2003), y los que le han seguido, de representantes comunitarios, también como parte de congresos etnobiológicos; así como los tres foros nacionales de

hongueros realizados en México, en cuyo seno se han expuesto, debatido y propuesto acciones en torno a las problemáticas bioculturales y etnobiológicas que distintas comunidades han enfrentado.

Otro logro muy importante de destacar en el seno de estas organizaciones es la admirable gestión realizada para mantener y posicionar las revistas científicas más destacadas de este campo del conocimiento en América latina, como son “Etnobiología” editada por la Sociedad Etnobiológica Mexicana (AEM) (s.f.) y “Ethnoscience” de la Sociedade Brasileira de Etnobiología e Etnoecología (SBEE) (s.f.).

De igual manera, existen otras revistas de notable impacto a nivel global como es el caso de: the Journal of Ethnobiology de la Society of Ethnobiology (s.f.); Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine (s.f.) y más recientemente Ethnobiology and Conservation (s.f.).

Con respecto a las publicaciones de corte etnobiológico y etnoecológico en general, es necesario tener en cuenta que por la diáspora de autores y la diversidad de temas que abarca la etnobiología, muchos trabajos relacionados directamente con estos temas son publicados bajo diversos áreas disciplinares y en otras publicaciones ligadas al amplio espectro de la diversidad biológica y cultural.

Con respecto a los programas de formación académica en el campo de la etnobiología, es importante destacar que cada vez son más recurrentes los contenidos en las mallas curriculares que tienen que ver con temas vinculados con este campo del conocimiento en asignaturas, cursos, diplomados y en general programas de pregrado y posgrado. Sin embargo, estos avances no son suficientes en relación con la gran diversidad biológica y cultural de muchos de nuestros países y adicionalmente con las tasas de transformación de ecosistemas y pérdida de biodiversidad documentadas por organizaciones nacionales y multilaterales como es el caso de los informes de la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES, 2019), entre otros.



En tal sentido, es esencial que se diseñen y ejecuten programas de etnobiología en educación superior y así poder cubrir estas necesidades en temas etnobiológicos que puedan apoyar los procesos ligados al estudio y gestión de la diversidad biocultural. La etnobiología debe posicionarse en pregrados y posgrados más allá de asignaturas electivas - optativas y programas que se pueden entender como accesorios a carreras previamente establecidas.

En América Latina se destacan dos programas doctorales: En Colombia, el Doctorado en Etnobiología y Estudios Bioculturales, desarrollado por la Universidad del Cauca (UNICAUCA, s.f.) y en Brasil el Programa de Posgrados en Etnobiología y Conservación de la Naturaleza (PPGETno), de la Universidad Federal Rural de Pernambuco (UFRPE, s.f.), que se desarrolla en oferta doble de Maestría y Doctorado.

Por otro lado, como parte de estos grandes emprendimientos etnobiológicos debemos sumar el establecimiento de códigos de ética por parte de organizaciones internacionales, nacionales y regionales etnobiológicas, como el de la Sociedad Internacional de Etnobiología (ISE) que establece como objetivos: “facilitar la conducta ética y las relaciones equitativas, y fomentar un compromiso de colaboración significativo y responsabilidad recíproca entre las partes.” (ISE, 2006). El establecido por la Sociedad Latinoamericana de Etnobiología (SOLAE), en la ciudad de Popayán, Cauca, Colombia, como parte del IV Congreso Latinoamericano y V Colombiano de Etnobiología, realizado en 2015 (Naranjo Arcila y Vargas Niño, 2016), denominado Código de Ética para la Investigación Etnobiológica en América Latina (Corona et al., 2016; Argueta et al. 2018) y el Código de Ética de la Sociedad Chilena de Socioecología y Etnoecología (SOSOET) (2022).

Adicionalmente al aporte de las sociedades etnobiológicas, algunas comunidades han generado sus propios protocolos o reglamentaciones éticas como por ejemplo el elaborado por representantes comunitarios y etnomicólogos(as) locales, nombrado “Reglamento para actividades

en entornos naturales comunitarios. No a las patentes biológicas”, elaborado para la región tlahuica Pjiekakjoo, en México (Nazario Velázquez et al., 2021).

Muy vinculado con el tema de este trabajo en dicho reglamento se estableció:

Los recursos genéticos existentes en los territorios comunitarios rurales, deben ser considerados parte de los mismos territorios, bajo un concepto de bioculturalidad. No pueden ser vistos en forma independiente de su vínculo social o ecosistémico. Tampoco se puede plantear el “descubrimiento” de una especie nueva, cuando dicha especie ha sido conocida por los pobladores comunitarios en forma tradicional durante muchos años. Se puede describir una nueva especie sin fines de apropiación privada. Se prohíbe la extracción de material genético (ejemplares completos, trozos de organismos, esporas, semillas, y todas las estructuras de propagación) en los territorios comunitarios, así como durante eventos ecoturísticos en los que participen comunidades rurales, con fines de apropiación biológica o intelectual, vía patentes, nacional o extranjera, tanto la vinculada con organismos nativos como los que se pretenda modificar genéticamente a partir de éstos (Nazario Velázquez et al., 2021, párr. 4 -5).

El fortalecimiento, consolidación e incidencia del gremio de la etnobiología en distintos espacios académicos, comunitarios, de gestión y toma de decisiones, se ven reflejados en las tendencias y acciones anteriormente expuestas, a través de las cuales se hacen evidentes los ingentes esfuerzos de muchas personas e instituciones comprometidas con la vida en sus múltiples diversidades.

En las distintas actividades etnobiológicas cada vez están más presentes los espacios de diálogo, disertación, debate, construcción colectiva y reflexividad en torno al quehacer y los cambios transformativos que puedan generar este campo del conocimiento. Un reflejo inequívoco de una mayor conciencia socio-eco-política consecuente con las realidades de los pueblos, sus procesos organizativos y luchas históricas.



B. El trabajo en redes sociales colaborativas en el quehacer de la etnobiología comprometida

El papel que actualmente juegan las redes sociales de colaboración en las distintas expresiones culturales es ahora fundamental, y como es sabido su impacto positivo o negativo es incommensurable. Particularmente para los fines de la etnobiología comprometida, consideramos que el planteamiento de Cerda Carvajal (2020) apoyado en Dabas (2006), es importante:

Las redes sociales se crean en un proceso permanente de construcción que se da a nivel individual y colectivo producto de la dinámica de reciprocidad establecida por sus integrantes, permitiendo que los recursos de ésta sean potencializados (Dabas, 1993), gracias a la experiencia de compartir los aprendizajes, conformándose un sistema de interacción abierto, multicéntrico y heterárquico (Cerda Carvajal, 2020, párr. 5).

Esta idea se ve complementada, con lo expresado por Garavito-González y Cortés-Millán (2023) apoyados en Zibach, 2007)

[...] pensar la acción colectiva y la defensa del territorio en clave contextual significa reconocer las nuevas formas colectivas, los nuevos escenarios de encuentro, las nuevas relaciones sociales asociadas a la movilización y las nuevas expresiones y marcos lingüísticos que de forma estratégica se vienen gestando en América Latina. Estos, debido a su carácter crítico al modelo y al orden dominante, se tipifican como nuevos movimientos sociales o movimientos anti-sistémicos, en que prevalece la defensa de lo común y el realce de la reivindicación de lo popular (Garavito-González y Cortés-Millán, 2023, p. 24).



Figura 12. Creación de la Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural (Red LDPBC), en el marco del IV Congreso Latinoamericano y V Colombiano de Etnobiología. Popayán, Colombia. Foto: SCE. 2015.



La Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural (Red LDPBC) y la etnobiología comprometida

La Red LDPBC fue creada en conjunto con la Sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE) y la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), en el marco del IV Congreso Latinoamericano y V Colombiano de Etnobiología, realizado en el año 2015 en la ciudad de Popayán, Cauca - Colombia. Su génesis tiene lugar en el desarrollo de un espacio de diálogo sobre los temas vinculados a los impactos presentes y futuros de temas como: el Protocolo de Nagoya; la apropiación genética y de saberes; los monocultivos por parte de megaempresas agrícolas; organismos genéticamente modificados (OGM); alimentos transgénicos y uso de glifosato; despojo de territorios colectivos, racismo y segregación étnica; y diferentes formas de extractivismo, entre otros.

Adicionalmente, la Red surge de la voluntad manifiesta de consolidar un espacio de encuentro entre distintos sujetos culturales, sin ninguna tara institucional, diversas visiones de mundo, ontologías, epistemes y metodologías para repensar el papel de las diversidades y la participación de los distintos actores sociales en la manera de generar conocimiento, asumir los modos de vida, relacionarnos con la naturaleza y hacer comunidad, redes y sociedad planetaria desde proyectos y diseños más relacionales y sustentables.

Los objetivos trazados por la Red LDPBC (s.f.) para su constitución y agencia fueron:

Objetivo General:

Convocar a diversos actores sociales para la vinculación y articulación de experiencias y propuestas en torno a la investigación, divulgación, gestión y defensa de la bioculturalidad y los territorios de América Latina.

Objetivos específicos:

Consolidar el entramado de una red de redes biocultural a través de nodos temáticos en diversas regiones de América Latina y actividades de alto impacto socioecológico acordes a nuestras líneas de acción.

Fortalecer el desarrollo epistémico y metodológico, inter y transdisciplinar, a través

de investigaciones colaborativas sobre temáticas bioculturales, desde un pluralismo cultural libre de pretensiones hegemónicas y colonizadoras.

Divulgar a través de diversos medios de difusión, lenguajes comunicacionales, eventos presenciales y virtuales, información de alto valor biocultural para el bienestar de los pueblos y territorios de América Latina. Posibilitar procesos de participación, vinculación y empoderamiento ciudadano que busquen acciones colectivas eficaces para el estudio, gestión y defensa de la bioculturalidad y los territorios.

La Red LDPBC está integrada por 22 nodos temáticos bioculturales y en la actualidad cuenta con 1305 miembros distribuidos en 23 países que abarcan la mayor parte de América Latina y el Caribe (Red LDPBC, s.f.).

Desde la creación de la Red se han realizado diversos proyectos, eventos académico - comunitarios y otras acciones que hemos considerado como una expresión del desarrollo teórico y práctico de una etnobiología socialmente comprometida, algunos de los cuales han sido abordados en distintos espacios y productos de investigación y divulgación que aquí a manera de corolario traemos a colación y adicionalmente pueden ser consultados en extenso en las siguientes referencias Estrada Martínez y Sepúlveda Varón (2003); Red LDPBC (s.f.); SCE (s.f.).

A. Realización de investigaciones científicas y divulgativas

Diversas investigaciones han sido realizadas desde la Red LDPBC, las cuales han derivado en publicaciones científicas y divulgativas, entre ellas:

Acciones en defensa de la bioculturalidad latinoamericana, publicada en 2018 por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), en la que se definen algunos de los grandes caminos que en las últimas décadas se han transitado a través de investigaciones y acciones comunitarias que le brindan cuerpo y praxis a la defensa del patrimonio biocultural, particularmente en América Latina, por medio del registro por áreas de difusión.



Acervo documental, textual y sonoro de la bioculturalidad latinoamericana, que reúne una amplia bibliografía con enlaces URL vinculados, de libros, artículos y textos derivados de eventos académicos y comunitarios, relacionados con temas bioculturales, este texto fue publicado en 2020, también por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

Metodologías participativas comunitarias en etnobiología, capítulo del libro *Métodos en etnomicología*, editado en 2020 por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto de Biología, también de la (UNAM), la Sociedad Mexicana de Micología y el Grupo Interdisciplinario para el Desarrollo de la Etnomicología en Mesoamérica A. C. (GIDEM).

Acciones colectivas por una educación comprometida con la defensa biocultural y territorial en América Latina, capítulo del libro *Educação profissional, territórios e resistências: diálogos com Paulo Freire*, publicado en línea en 2021 por el Centro Paulo Freire - Estudos e Pesquisas.

La Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural (Red LDPBC). Tejemos conjuntamente hacia la vinculación de conocimientos, acuerdos sociales y luchas, capítulo del libro *Transiciones bioculturales en territorios marino-costeros de Latinoamérica*, publicado en línea en 2023, por Mawil Publicaciones de Ecuador y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Una de las investigaciones de la Red que hemos considerado como icónicas de una etnobiología socialmente comprometida fue la desarrollada por Naranjo Arcila y Sepúlveda Varón (2020) denominada “Territorios bioculturales de Río Negro y Sumapaz, conocimientos aplicados para la gestión socioambiental” realizada con 350 miembros pertenecientes a pueblos indígenas Mhuysqa y Kichwa, comunidades afro, campesinas y otras organizaciones rurales, no gubernamentales y entidades territoriales, de 52 municipios del departamento de Cundinamarca y otras regiones de Colombia.

Estas y otras publicaciones pueden ser encontradas en la página web de la Red LDPBC: www.redlatambiocultural.org/publicaciones/

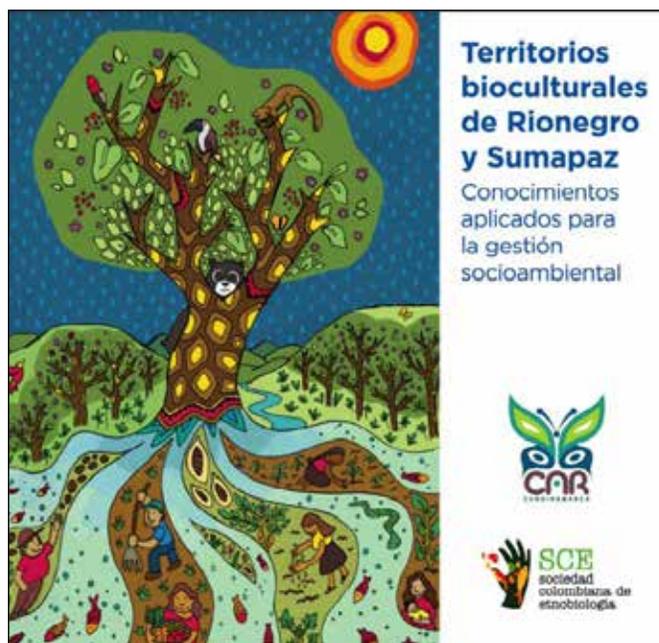


Figura 13. Portada de la publicación “Territorios Bioculturales de Rionegro y Sumapaz. Conocimientos aplicados para la gestión socioambiental”. Sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE) - Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Foto: SCE, 2020.

B. Realización de cursos talleres

Capacitación colaborativa entre expertos tradicionales y académicos, como el que tuvo lugar en el III Foro Nacional de Hongueros llevado a cabo en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) en 2014 y al que asistieron hongueras y hongueros, de Oaxaca, Jalisco, Tlaxcala, y Estado de México, así como académicos ligados con el Grupo Interdisciplinario para el Desarrollo de la Etnomicología en Mesoamérica A. C. (GIDEM), de la UACH y del Colegio de Postgraduados; además del que se impartió en la comunidad de San Jerónimo Amanalco en Texcoco, Estado de México, sobre la importancia y elaboración de herbarios comunitarios, entre otros.

C. Vinculación cognitiva y prácticas etnobiológicas

La Red LDPBC ha organizado y participado en diversos eventos de cara a una etnobiología comprometida, entre los que se destacan:

- *Simposios de Congresos nacionales e internacionales*, realizados en distintas ciudades de

Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Brasil, Guatemala y El Salvador.

- *Foros de representantes comunitarios* ligados al manejo de diversas entidades biológicas, que se han desarrollado presencialmente en diferentes congresos nacionales e internacionales; así como en forma independiente, como los foros nacionales de hongueros, realizados en México. Estos foros han buscado la expresión de representantes comunitarios como expositores de sus problemáticas bioculturales con sus implicaciones etnobiológicas, así como la organización y acciones que han desarrollado para enfrentarlas. De tales foros se han concretado declaraciones que se han dado a conocer en forma pública, tanto a través de folletos, como virtualmente.
- *Encuentros latinoamericanos de organizaciones y redes*, que bajo el enfoque de defensa biocultural y de territorios, han dado a conocer las particularidades de estudios etnobiológicos y proyectos autonómicos, encuentros en los que durante los años 2022 y 2023 participaron 27

organizaciones de 8 países latinoamericanos a lo largo de tres días de transmisión en línea.

Estas organizaciones fueron:

Centro Cipacuna, Pueblo Waorani, Tarimiat Cultura Amazónica Shuar, de *Ecuador*; Asociación Civil de Médicos Tradicionales de Acaxohitlán, Casa de Saberes-INAH Morelos, Unión de Comunidades Zapotecas Chinantecas, Parque Chamilpa, Coordinadora Nacional Agua para todos agua para la vida, Organización Proselva Tropical, Centinelas de Maíces Nativos de la Sierra de Tenosique, Tabasco, Meliponicultoras Agroecológicas de los Tuxtlas MARETEUX, Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske, de *México*; Fundación Grupo Proa, Sugamuxi, Red de Acción Frente al Extractivismo, Red de Semillas Libres, de *Colombia*; Asociación de Producción Pesquera Buzos de Salango, Ecuador; Associação Nacional de Ação Indigenista (ANAÍ), Movimento Associativo Indígena Payayá, Grupo de Estudios Desenvolvimento Moder-



Figura 14. Clausura Foro “Renaciendo mundos, la participación comunitaria en la investigación, gestión y defensa de la bioculturalidad en América Latina.” VII Congreso Latinoamericano y XII Mexicano de Etnobiología, Tlaxcala, México. Foto: Red LDPBC, 2022.



Encuentros de Organizaciones y Redes por la Conservación y la Defensa de la Bioculturalidad y los Territorios en América Latina

**27 organizaciones de 8 países latinoamericanos
(2022 - 2023)**



Figura 15. I y II Encuentros de organizaciones y redes por la conservación y defensa de la bioculturalidad y los Territorios de América Latina. Foto: Red LDPBC, 2022-2023.

nidade e Meio Ambiente (GEDMMA), Equipe de Articulação e Assessorias às Comunidades Negras do Vale do Ribeira EAACONE Pueblo Quilombola, Grupo Pró-Mar, de *Brasil*; Comité Indígena para la Defensa de Bienes Naturales de Nahuizalco, Movimiento de Unificación Indígena de Nahuizaco (MUINA), de *El Salvador*; Comunidad Etnobiológica Guatemalteca, de *Guatemala*; Asociación Cultural Social y Deportiva del pueblo Chango de Cardenal Caro, *Chile*; Asociación de Pueblos Unidos, *Perú*.

De estos encuentros derivaron dos textos que resumen las reflexiones integradas expuestas por estas organizaciones durante estos foros, y que en conjunto constituyen precisiones sobre agresiones y omisiones, en contra de comunidades; requerimientos de organización; mayor compromiso académico y gubernamental para enfrentar estos problemas; así como sugerencias apoyadas en la experiencia comunitaria. Estas reflexiones serán próxi-

mamente publicadas en el Boletín Q'inti de la Red LDPBC.

En 2024 se realizará el III Encuentro de Organizaciones y Redes, en forma virtual, y en 2025 tendrá lugar el IV Encuentro en forma presencial durante el VIII Congreso Latinoamericano de Etnobiología y III Simposio Regional de Etnobiología, en La Antigua, Guatemala.

- *Ciclo de diálogos de saberes desde la bioculturalidad y los territorios de América Latina.* A partir de las iniciativas de la Sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE), la Red LDPBC y la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), se llevaron a cabo diálogos mensuales entre investigadores académicos y comunitarios, así como organizaciones de base, invitados por la SCE o coordinadores de los nodos de la Red LDPBC, a lo largo del año 2023, eventos que fueron transmitidos en vivo a través de redes sociales.

Estos diálogos abarcaron temas de interés

etnobiológico y biocultural diverso entre los que se destacan: soberanía alimentaria, procesos de participación ciudadana en México, la sobrevivencia de la pesca artesanal en tiempos de despojo, etnobotánica desde las experiencias campesinas e indígenas del departamento del Huila en Colombia, sistema frío-caliente en la medicina tradicional en Oaxaca, impulso y reconocimiento de la medicina tradicional en México y en la zona andina, meliponiculturas tradicionales, educación etnobiológica desde una perspectiva de diálogo, experiencias dialógicas de procesos de investigación de posgrado en etnobiología y estudios bioculturales en la Universidad del Cauca, Colombia, experiencias de defensa, cuidado y conservación de semillas nativas, centros de origen de recursos genéticos y conocimientos tradicionales, encuentros en la bioculturalidad con pueblos indígenas y afro en Colombia, y voces de mujeres en defensa y

resistencias de América Latina.

- *Realización de entrevistas con expertos académicos y representantes comunitarios*, desde el año 2019 hasta el presente, que están siendo difundidas en forma amplia a través de podcasts y videos, en plataformas de acceso abierto, como parte del proyecto “Acervo documental, textual y sonoro de la bioculturalidad en Latinoamérica”, registrado en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH). Estas entrevistas se están distribuyendo en 2024 a través de un paquete con memorias USBs, para ser reproducidas en aulas, emisoras comunitarias y en cualquier lugar en donde no se cuente con servicio de internet, con fines didácticos, de investigación y aprovechamiento comunitario.

Los temas abordados en estas entrevistas han sido: alimentos transgénicos como amenaza para la salud; el fracking y sus impactos socioambientales; pérdida de bosques amazó-



Figura 16. Sesiones mensuales de “Diálogo de saberes desde la bioculturalidad y los territorios de América Latina.” Foto: Red LDPBC, 2023.

**Acervo de entrevistas bioculturales
2019-2023**
Diálogos desde los pueblos y territorios
de América Latina



SCE
sociedad
colombiana de
etnobiología



La Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural, la Sociedad Colombiana de Etnobiología y la Universidad Autónoma Chapingo, ponen a su disposición un compendio de entrevistas en podcasts y videos que reflejan la diversidad de culturas y territorios de América Latina, así como su defensa desde distintas voces, ámbitos y experiencias.

2023	<p>Primer Congreso Indígena en El Salvador, con Micolás Sánchez y Hugo Díaz</p>	<p>Pueblos originarios de la Amazonia venezolana, con Eglé Zent y Stanford Zent</p>	<p>Geopolítica del drapajo. Rigorización y estigmatización, con Felipe Martín</p>	<p>Manejo de zonas costeras y recuperación socioambiental, con Alfredo Cabrera</p>	<p>Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural. (2023). Acervo de entrevistas bioculturales 2019-2023. Diálogos desde los pueblos y territorios de América Latina. DGIP de la Universidad Autónoma Chapingo/Sociedad Colombiana de Etnobiología.</p>
2022	<p>Los ritos sagrados para los Whao, con José H. Bolívar, Alejandro Melo y José F. Martínez</p>	<p>Reflexiones y acciones bioculturales sobre educación propia, gestión socio ambiental, defensa territorial, salud y medicina popular, conocimientos tradicionales y restauración ecológica participativa.</p>	<p>Protección de los espacios de vida en los territorios indígenas, con Sebastián Santamaría</p>	<p>La COP 14 en Egipto, con Alberto Betancourt Pasado</p>	<p>Día de muertos y de vivos en Cauca, con Emma Estrada M., Johana R. Següenda V. y Alejandra Horanjo A.</p>
2021	<p>Reflexiones y acciones bioculturales sobre educación propia, gestión socio ambiental, defensa territorial, salud y medicina popular, conocimientos tradicionales y restauración ecológica participativa.</p>	<p>¿Qué es la UPOV 91?, con Carlos H. Anillo Bello</p>	<p>La educación al servicio de la Etnobiología, con Geisha Costa Santos Baptista</p>	<p>Los hongos silvestres en la comunidad indígena Tzotz'ik, con E. Miriam Aldama Hoyos</p>	<p>Restauración ecológica en la Amazonia, con Natasha V. Gerzlin</p>
2020	<p>Medicina tradicional y salud popular, con Vivian Comacho</p>	<p>Plantas sagradas y nuevas rutas de investigación, con Dennis Riccardi, Juan Carlos Gutiérrez y Giancarlo Villa</p>	<p>Importancia biocultural del agua, con Juan Pablo Paz Ganchá</p>	<p>Uso tradicional de tintas vegetales, con Sonia Teresa Cruz</p>	<p>Especialistas en diversas áreas bioculturales provenientes de la academia y de comunidades locales nos brindan sus experiencias de vida y propuestas de cambios transformativos.</p>
2019	<p>Alimentos transgénicos, con Adelina San Vicente</p>	<p>Fracking ¿Qué tanto daño socioambiental provoca?, con Ramón García Sánchez</p>	<p>Pérdida de bosques secuenciados, con Rodrigo Bizarro</p>	<p>Importancia de los conocimientos tradicionales, con Carlos Rodríguez</p>	<p>Etnoecología con énfasis territorial, con Anverso R. Següenda Varón</p>

Figura 17. Entrevistas bioculturales del Proyecto Acervo Documental Textual y Sonoro de la Bioculturalidad en América Latina. Foto: Red LDPBC, 2019-2023

nicos; importancia de los conocimientos tradicionales etnobiológicos; etnobiología con énfasis territorial como una forma de gestión socioambiental comunitaria; medicina tradicional y salud popular; plantas sagradas en un camino propuesto para la investigación decolonial; importancia biocultural del agua; repercusiones de la adopción de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) 91; la educación al servicio de la etnobiología y la etnobiología comprometida al servicio de la educación; defensa de sitios sagrados por la comunidad indígena Wiwa en Colombia.

Además de: protección de los espacios de vida de territorios indígenas; la COP14 en Egipto polémica entre ciencia colonial y ciencia descolonizadora; Primer Congreso Indígena para la Descolonización en El Salvador, historias de vida ligadas al estudio, conservación y defensa con los pueblos originarios de la amazonía venezolana y control comunitario de la malaria, geopolítica del despojo, dinámicas extractivistas y alguna perspectivas de resistencia desde los pueblos de América Latina; manejo de zonas costeras y su repercusión socioambiental; uso tradicional de tintes vegetales; los hongos silvestres en la comunidad indígena tlahuica pjiakakjó de México; y restauración ecológica en la Amazonía, perspectivas desde la participación comunitaria.

Además de estas entrevistas se realizó un video sobre la celebración del Día de Muertos en Oaxaca desde la perspectiva de interés biocultural y etnobiológico.

Las personas entrevistadas hasta el momento son originarias de Brasil, Colombia, Cuba, México, Bolivia, Venezuela, El Salvador y Estados Unidos de América.

- Difusión textual de reflexiones epistémicas, bibliografía y desarrollo de metodologías etnobiológicas a través de libros, capítulos de libros y folletos, elaborados por colaboradores de la coordinación de la Red LDPBC, la SCE y la UACH.

D. Repositorio Bibliográfico Biocultural

Establecimiento de un Repositorio Bibliográfico Biocultural en línea y de acceso abierto www.repositoriobiocultural.org con más de 38,000 títulos en el que los temas etnobiológicos están ampliamente representados por categorías específicas, cartografía social, conocimientos tradicionales, ecología de saberes, plantas enteógenas, etnobiología, etnobotánica, etnoecología, etnozología, herbolaria, huertos familiares, chacras y chagra, intercambio de semillas, medicina comunitaria, micoturismo, milpa, pesca artesanal, plantas medicinales, tianguis, y viveros comunitarios, entre otros que si bien no son exclusivos del área etnobiológica, la pueden implicar fuertemente, como es la categoría de territorialidad.

E. Realización de Encuentros audiovisuales “tejiendo redes bioculturales”

El “Encuentro audiovisual, tejiendo redes bioculturales” hasta el momento lleva cuatro versiones en el marco de distintos congresos de etnobiología nacionales e internacionales en Colombia, Ecuador, México y Bolivia. Está concebido como un evento en el que confluyen múltiples manifestaciones artísticas, disciplinas, corrientes de pensamiento y acciones colectivas. Su génesis y razón de ser cobra permanente sentido en el acto de visibilizar, dialogar y reflexionar en torno a la importancia de las diversidades bioculturales que sostienen al mundo. A través de muestras de artes audiovisuales, plásticas, literarias, escénicas y otras actividades de aprendizaje y construcción colectiva, buscamos integrar el universo de las artes con las ciencias (SCE, s.f.).

Las organizaciones coordinadoras son: La sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE), La Red Latinoamericana por la defensa del Patrimonio biocultural (Red LDPBC) y la Sociedad Latinoamericana de Etnobiología (SOLAE).

F. Pláticas diversas de interés etnobiológico y biocultural

Charlas para universidades y organizaciones comunitarias, como las brindados en el Congreso Indígena de El Salvador y en el Seminario Perma-



nente de Etnobiología: Patrimonio biocultural y diálogo de saberes del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM de México, Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Universidad Surcolombiana, Corporación universitaria minuto de Dios de Colombia, la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y la Universidad de Tarapacá, de Chile, entre otras.

G. Elaboración y difusión del boletín virtual “Q’inti. Contribuciones etnobiológicas y bioculturales”

Desde la Red LDPBC, la SCE y la UACH, se generó un boletín semestral, creado con el objetivo de dar a conocer temas ligados al estudio, gestión y defensa de la bioculturalidad y la etnobiología, en forma pública, amplia y de libre acceso (Estrada Martínez et al. 2024a).

Las repercusiones que han tenido estas distintas actividades fueron comentadas durante una reciente entrevista realizada por XEUACH Radio Chapingo a Emma Estrada Martínez en 2024, quien habló a nombre de los autores del **Proyecto Acervo Documental, Textual y Sonoro de la Bioculturalidad en América Latina** (E. Estrada Martínez, Álvaro R. Sepúlveda Varón, Laura P. Casimiro Hermengildo, Alejandra Naranjo Arcila, Atzin Elihu Calvillo Arriola y Germán Escobar Berón), apoyado por la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y la Sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE), en relación con los retos, colaboraciones, logros y trascendencia de esas actividades realizadas a través de casi una década de existencia de la Red LDPBC (XEUACH Radio Chapingo, 2024).

En síntesis, entre lo logrado por medio de este conjunto de actividades de la Red LDPBC, se cuenta con investigaciones etnobiológicas y bioculturales diversas en varios países latinoamericanos; difusión de problemáticas comunitarias y propuestas de acciones ligadas con la defensa biocultural y de territorios; difusión accesible y abierta a través de programas radiofónicos, de temas de interés biocultural, comen-

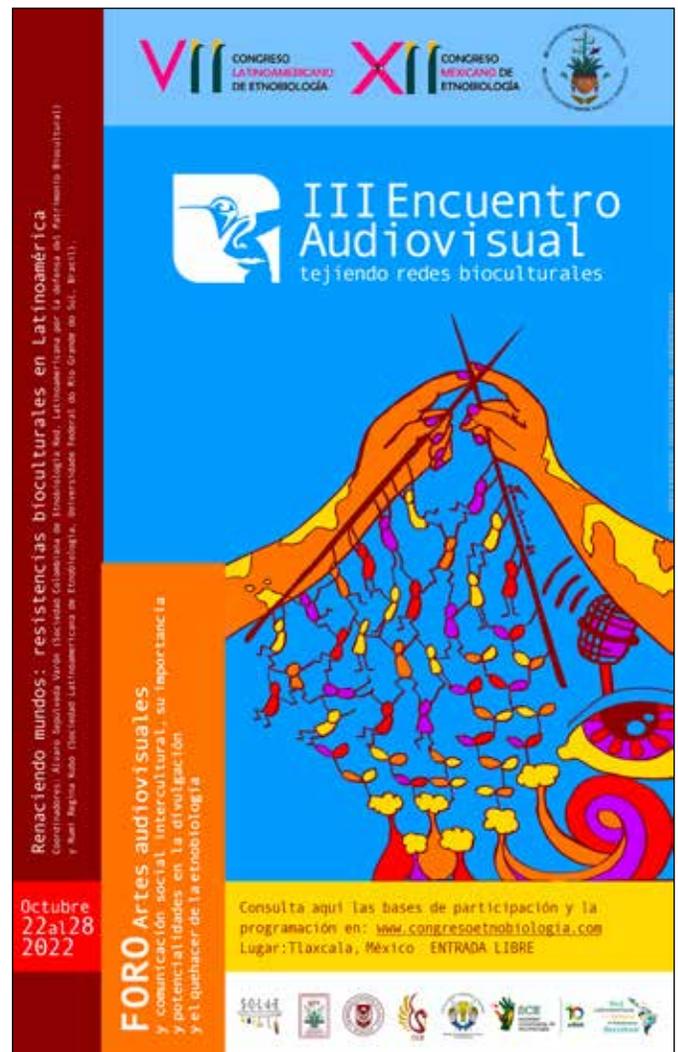


Figura 18. Cartel de difusión del “III Encuentro Audiovisual, tejiendo redes bioculturales” celebrado en el VII Congreso Latinoamericano y XII Congreso Mexicano de Etnobiología. Tlaxcala, México. Foto: Red LDPBC, 2022.

tados por personas expertas; vinculación constante entre representantes comunitarios y éstos con docentes, investigadores y público en general principalmente de América Latina, en forma presencial y virtual; integración de distintos actores sociales en torno a propuestas de legislación socioambiental, capacitación etnobiológica pública; y contar con un amplio acervo bibliográfico biocultural virtual de acceso abierto.

Los grandes retos actuales para la Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural, así como para las otras organizaciones aliadas, consiste en:



Contribuciones
etnobiológicas
y bioculturales

BOLETÍN

1er
semestre

**El legado del Maestro
Xolo a la Etnobiología
y su impacto
socioacadémico**
(1ra parte)

2024

NOTICIAS

Coordinadores:

**Emma Estrada Martínez
Álvaro R. Sepúlveda Varón
Laura P. Casimiro
Hermenegildo**

IV Foro internacional de sistemas
de pesca tradicionales, Lima, Perú

Kit de entrevistas bioculturales
2019-2023. Diálogos desde los pueblos
y territorios de América Latina

XIII Congreso Mexicano de
Etnobiología

VIII Congreso Latinoamericano de
Etnobiología, ciudad de Antigua,
Guatemala

Proyecto Acervo Documental
Textual y Sonoro de la Bioculturalidad
Latinoamericana, DGIP de la Universidad
Autónoma Chapingo



SCE
sociedad
científica
de etnobiología



Figura 19. Portada del Boletín Q'inti de la Red LDPBC, la SCE y la UACH. Foto: Red LDPB, 2024.



- Coadyuvar a la conformación latinoamericana de la Red de Redes con fundamento etnobiológico y biocultural, sumando diversos actores sociales que participen activamente en ella.
- Lograr un diálogo generalizado en toda América Latina de mutuo respeto y valoración de los distintos saberes, desde perspectivas igualitarias entre la academia y las comunidades vinculadas a los diversos estudios etnobiológicos.
- Conseguir la integración en proyectos de investigación, productivos y de interés social, ligados con la etnobiología de los distintos sectores sociales, dejando de lado egos institucionales, competencia entre organizaciones populares y académicas, cerrazones burocráticas y autoritarismo, para poder enfrentar juntos los grandes problemas socioambientales, entre otros, el cambio climático, la crisis hídrica, la economía de guerra, y el acaparamiento neocolonial.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

Disoñando una etnobiología socialmente comprometida con otros mundos posibles

De acuerdo con la lectura retrospectiva sobre la génesis, contextos y finalidades que dan origen a la etnobiología, es claro el carácter colonial y utilitarista de este campo emergente empleado para explorar, inventariar y explotar la biota y los ecosistemas en favor de los intereses hegemónicos del norte global, sus colonias en formación desde finales del siglo XIX y posteriormente las leyes del mercado.

Esta visión reduccionista de los sistemas biológicos y culturales ligada con procesos extractivistas ha dejado una serie de impactos negativos en los modos de vida de las comunidades locales, su reproducción identitaria y la integridad de sus territorios; así mismo ha influenciado los procesos de formación e investigación académica, la manera hegemónica de entender las relaciones entre los humanos con sus entornos, el acercamiento y la generación de mutua confianza de los investigadores(as) con la di-

versidad de grupos poblacionales, entre otros. Sin embargo, el avance de las ciencias, nuevas dinámicas de generación de conocimientos y el advenimiento de la actual crisis socioecológica, han fracturado algunos paradigmas de la ciencia ortodoxa para dar cabida a una efervescencia de disciplinas que posibilitan una apertura y sensibilidad bajo otros derroteros de justicia, equidad, bienestar y sostenibilidad.

Al considerar este panorama, no se desconocen o reducen a esquemas simplistas los avances en el desarrollo disciplinar de la etnobiología. Vemos estos antecedentes como un proceso del que emanan lecciones significativas de aprendizaje y oportunidades de apertura para las etnociencias y otros campos del conocimiento híbrido y de frontera.

En este orden de ideas, la Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural (Red LDPBC), la Sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE) y la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) de México, hemos buscado con actividades previas, esta publicación y otras acciones subsecuentes, convocar a las y los interesados a un diálogo continuo y una reflexión profunda, sobre el papel, futuro y potencialidades de la etnobiología, en consonancia con el actual estado de las cosas y las evidencias cada vez más palpables de una policrisis sistémica en las dinámicas ecológicas y de la humanidad en su conjunto.

Así mismo, exhortamos con respeto a las actuales y futuras generaciones de etnobiólogos(as) a considerar de manera crítica y constructiva en lo individual y colectivo, “¿para qué, el cómo, para quién, y con quiénes?” estamos generando conocimientos teóricos y aplicados. Así como el trasfondo, es decir, las implicaciones e impactos de nuestro ejercicio profesional, más allá de las taras del positivismo científico, el servilismo al extractivismo biológico y cognitivo, la carrera desenfrenada de las publicaciones indexadas, los puntos y los rankings de la institucionalidad académica.

De este ejercicio inacabado y en constante evolución surge la posibilidad de pensar en una etnobiología socialmente más comprometida, a



la escala de los pueblos con los que trabajamos y teniendo en cuenta que en este campo del conocimiento complejo se conjugan entre otras las diversidades biológicas, ontológicas, epistémicas, lingüísticas y culturales, que componen y sostienen al mundo.

Con este propósito nos hemos aventurado a esgrimir unos antecedentes, algunas bases conceptuales y unos atributos de una etnobiología comprometida, por medio de postulados de gran apertura que tratan de abarcar y conectar de distintas maneras a esta disciplina con las diversas otredades que nos encontramos en la teoría y en la práctica de este oficio; desde experiencias de lucha con las grandes injusticias y despojos bioculturales y territoriales practicados o que se han pretendido realizar, en contra de comunidades afectando el espacio vital que han ocupado durante siglos.

Bajo la revisión bibliográfica efectuada en esta iniciativa que incluyó los programas de varios congresos nacionales e internacionales de etnobiología, así como la cuantificación de varios autores y la participación directa en distintos eventos académicos asociados a las etnociencias, se evidenció un considerable incremento en la producción académica durante las dos décadas pasadas, proyectos de gestión e incorporación de contenidos en planes de estudio y de acción gubernamental de corte etnobiológico-etnoecológico en América Latina y el Caribe. Iniciativas que reflejan el interés y el crecimiento en el trabajo de distintas de sus especialidades.

Este aumento de producción intelectual, estado del arte y confluencia de acciones en torno a la etnobiología es muy dicente del interés y las necesidades de generación de esta clase de información de alto valor biocultural en algunas regiones de nuestro continente megadiversas y con una gran presencia de comunidades rurales. Sin embargo, cada país tiene sus propias dinámicas de gestión del conocimiento relacionadas entre otros aspectos con la presencia y agencia de organizaciones locales del gremio etnobiológico o similares, escuelas de pensamiento, posibilidades de apoyo institucional, gubernamental

o civil, partidas presupuestales y el acceso a territorios en áreas de conflictos socioambientales y armados.

De igual manera, asistimos a nuevas síntesis en lo teórico y lo práctico en las que la etnobiología se viene articulando con diversas ontologías, epistemologías, metodologías, corrientes de pensamiento y acción, de cara a los entramados vitales y problemas complejos con los que nos encontramos en las comunidades y los territorios, nuevos ensambles que facilitan la participación activa de los distintos sujetos culturales y las bases populares históricamente subalternizadas, soluciones basadas en la bioculturalidad de los propios pueblos, posicionamientos políticos de los fenómenos socioecológicos desde el respeto y comprensión de las diversidades, complementariedad desde métodos mixtos de investigación, integración con procesos y manifestaciones en la defensa de territorios e identidades bioculturales, desde las artes en lo metodológico, pedagógico y divulgativo, entre otros.

Asumimos que los fundamentos históricos, filosóficos y prácticos de la etnobiología, se encuentra en las comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas, entre otras diversas y equiparables del mundo, y que cada día con mayor claridad se autovaloran en este papel, lo que deriva en que actualmente se hagan escuchar en voz muy alta, tanto en reuniones internacionales como las Conferencias de las Partes (COP) del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, como en los diversos encuentros y foros nacionales y locales, de manera independiente o al lado de la academia. Es parte de la etnobiología comprometida, vincularnos con estas voces ahí en donde se expresen.

Diversas organizaciones como las 27 que estuvieron presentes en el Encuentro de Organizaciones y Redes por la conservación y defensa de la bioculturalidad y los territorios de América Latina organizado por la Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural, la Sociedad Colombiana de Etnobiología y la Universidad Autónoma Chapingo, evidenciaron un análisis objetivo del papel que juegan las



comunidades en su vinculación con su entorno socioecológico, su capacidad de organización, el empoderamiento que están logrando con base a la comunalidad que practican y su disposición de luchar activamente por sus territorios, que finalmente representa para la etnobiología comprometida, la expresión tangible de la interacción de las diversidades bioculturales.

Así mismo, en el trabajo resaltamos la fraternidad entre etnobiólogos(os) que se ha materializado en los esfuerzos de formalización de diversas comunidades, sociedades y asociaciones nacionales e internacionales que le han brindado una importante representatividad al gremio en América Latina, tal es el caso de la Sociedad Latinoamericana de Etnobiología (SOLAE) con 16 años de consolidación; Asociación Etnobiológica Mexicana (AEM) con 31 años en funciones; la Sociedade Brasileira de Etnobiología e Etnoecología (SBEE) con 28 años de constitución; la Sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE) con 15 años de actividad, entre otras.

Organizaciones, que en algunos casos, al lado de comunidades locales, han construido espacios de aprendizaje, divulgación e intercambio académico como son los congresos nacionales e internacionales, cursos, diplomados, foros, entre otros. Eventos que cada vez tienen un mayor impacto, son más sofisticados y robustos en actividades, contenidos y progresivamente más proactivos en la inclusión y participación de especialistas de comunidades locales.

El surgimiento de códigos de ética al interior de estas mismas organizaciones como es el caso de la Sociedad Latinoamericana de Etnobiología (SOLAE); la International Society of Ethnobiology (ISE); la Sociedad Chilena de Socioecología y Etnoecología (SOSOET), entre otras, también es un hecho destacado, teniendo en cuenta que la etnobiología comprometida justamente evoca por acuerdos entre investigadores, comunidades locales y otros actores sociales desde derroteros bioéticos y la facilitación de protocolos emanados de las mismas organizaciones sociales de base que establecen reglas de juego claras para las partes en términos de investigación y gestión.

Como extensión de la agencia y gestión de estas organizaciones y actores sociales similares, se han generado redes de colaboración vinculadas con la etnobiología en temas académicos, de activismo informado y acciones colectivas, tal es el caso de la Red de Patrimonio Biocultural de México, perteneciente al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt); la Red Iberoamericana de Ciencia Participativa; la Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural; creada en alianza entre la Sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE) y la Universidad Autónoma Chapingo (UACH); entre otras.

Por todo lo anterior, percibimos que buena parte del gremio de la etnobiología - etnoecología viene adquiriendo un posicionamiento académico y político notable, con una fuerza y compromiso en crecimiento, de la mano de la ciencia popular o ciudadana y la movilización de los pueblos y el surgimiento de paradigmas e innovaciones que facilitan transiciones socioecológicas, alternativas al desarrollo y nuevos diseños civilizatorios. Sin embargo, el trabajo que falta por emprender en torno al estudio y gestión de la diversidad biológica y cultural, principalmente en países megadiversos y del sur global, así como la velocidad y magnitud de la transformación y pérdida de la sociobiodiversidad, hacen que estos avances sean exiguos de cara a todos los esfuerzos que debemos seguir construyendo de manera mancomunada a través de una etnobiología socialmente más comprometida.

En tal sentido, es necesario asumir la etnobiología comprometida como un ejercicio colaborativo, de intercambio, empatía, solidaridad y profesionalismo en el trabajo continuo al lado de comunidades locales y los demás actores sociales con los que trabajamos, adicionalmente con las y los colegas investigadores(as), grupos interdisciplinarios, instituciones, organizaciones y en general el gremio etnobiológico y sus redes de colaboración y acción.

En el caso de Latinoamérica y el Caribe hay que seguir impulsando y consolidando una institucionalidad, agremiación y movilización so-



cial en torno a la etnobiología y las perspectivas bioculturales, con propósitos ligados al bienestar de los pueblos y territorios, para posibilitar procesos más adaptados y resilientes a los contextos, necesidades, problemáticas y potencialidades de las comunidades locales y demás actores sociales con los que trabajamos.

Se requiere fortalecer el diálogo interinstitucional entre las organizaciones etnobiológicas, programas, proyectos a distintas escalas, intercambios y otros procesos que consoliden escuelas y corrientes de pensamiento y acción desde el diálogo de saberes y las epistemologías del sur global.

Para la investigación, la gestión biocultural, el ordenamiento y defensa de los territorios, los procesos de participación y pluralidad ontológica, epistémica, metodológica y jurídica en el quehacer de una etnobiología socialmente comprometida son fundamentales para su incidencia efectiva en la sociedad y sus ecosistemas.

Es necesario que las ciencias socioambientales, ecológicas, agronómicas y las ciencias humanas desde sus especificidades incorporen en sus mallas curriculares y praxis, campos del conocimiento y perspectivas etnobiológicas que faciliten transiciones socioecológicas esenciales para la continuidad de la vida, en los que la ciencia popular esté presente. De igual manera, es fundamental que se generen nuevos programas de etnobiología en la educación superior y se potencien los procesos académico-comunitarios, interculturales e intercientíficos.

En una etnobiología socialmente comprometida se plantea el reto conceptual, metodológico y pedagógico, de articular de manera integral los saberes locales y demás sistemas de conocimiento para el estudio, conservación y defensa de la bioculturalidad, un desafío que continúa y evoluciona.

Es esencial repensar la etnobiología desde perspectivas socialmente comprometidas como la investigación acción participativa, la ecología de saberes, la ciencia campesina, los procesos de deconstrucción teórica, críticos, decoloniales entre muchos otros, de cara a profundizar en el diálogo y la agencia conjunta con las bases populares, custodias de la memoria y los territorios.

La etnobiología socialmente comprometida no solo se enfoca en la investigación, también dirige sus esfuerzos, resultados y productos hacia la gestión, el fomento de capacidades instaladas y la búsqueda de soluciones a problemas socioecológicos apremiantes junto a los diversos grupos poblacionales.

Es ineludible acercarse e involucrar a la población en general con la etnobiología en búsqueda de sensibilizar a las personas sobre la importancia de mantener otros modos de vida, la sociobiodiversidad y los conocimientos locales ligados a ésta. En este propósito es esencial fortalecer las publicaciones científicas de acceso abierto, los boletines de las organizaciones del gremio, los insumos audiovisuales y otros productos de divulgación y democratización del conocimiento etnobiológico.

Es necesario seguir trabajando en redes colaborativas, tejer una red de redes para el estudio, divulgación, gestión y defensa de la biculturalidad y los territorios teniendo a la etnobiología - etnoecología como derrotero de acción política robusta en ontologías, epistemologías, métodos y compromisos sociales.

Vemos con absoluto beneplácito que la etnobiología en América Latina y el Caribe está generando cada vez más espacios y productos autorreflexivos y autocríticos, integración de comunidades y la academia, acciones que denotan el fortalecimiento de un campo del conocimiento integral, dinámico, vanguardista, que está consolidando escuela(s) de pensamiento y acción con un mayor compromiso socio-eco-político a escala de los contextos, necesidades y potencialidades de los pueblos y territorios a los que debe su oficio y los del conjunto de la sociedad global.

La Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural, la Sociedad Colombiana de Etnobiología (SCE), la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) de México y los demás actores sociales aliados con los que hemos emprendido este camino, anhelamos que esta intención trascienda, invitamos a otras y otros compañeros a unir esfuerzos y seguir trabajando activamente por una etnobiología socialmente comprometida.



LITERATURA CITADA

- Acosta, A. (2012). *O Buen Vivir: uma oportunidade de imaginar outro mundo*. Um campeão visto de perto. Heinrich-Böll-Stiftung.
- Aguirre Beltrán, G. (1974). El indigenismo y la antropología comprometida. *Anales de Antropología*, 12(1), 3-26.
- Albuquerque, U., Silva, J., Campos, J., Sousa, R., Silva, T., y Alves, R. (2013). The current status of ethnobiological research in Latin America: Gaps and perspectives. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 9(72), 1-9. 10.1186/1746-4269-9-72.
- Albuquerque, U., Medeiros, P. y Casas, A. (2015). *Evolutionary Ethnobiology*. Springer. 10.1007/978-3-319-19917-7.
- Albuquerque, U., Lucena, R., Cunha, L. y Alves, R.. (2018). *Methods and Techniques in Ethnobiology and Ethnoecology*. Humana Press.
- Albuquerque, U., Nascimento, A., Lins Neto, E., Santoro, F., Soldati, G., Moura, J., Jacob, M., Medeiros, P., Gonçalves, P., Henriques da Silva, R. y Ferreira Júnior, W. (2020). *Breve introdução à etnobiologia evolutiva*. Recife, PE : Nupeea
- Albuquerque, U. (2024). *Etnobiologia e gestão de recursos da sociobiodiversidade: conceitos, práticas e desafios*. U. P. Albuquerque. 10.52050/9788579176647.
- Albuquerque, U. P., Maroyi, A., Ladio, A. H., Pieroni, A., Abbasi, A. M., Toledo, B. A., Dahdouh-Guebas, F., Hallwass, G., Soldati, G. T., Odonne, G., Vandebroek, I., Vallès, J., Hurrell, J. A., Pardo de Santayana, M., La Torre-Cuadros, M. de los Á., Silva, M. T. P., Jacob, M. C. M., da Fonseca-Kruel, V. S., & Ferreira Júnior, W. S. (2024). Advancing ethnobiology for the ecological transition and a more inclusive and just world: a comprehensive framework for the next 20 years. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 20(1), 1–9. <https://doi.org/10.1186/s13002-024-00661-4>
- Almada, E.D. y Sánchez, E. P. (2024). Etnobiología política: De la Antropología cognitiva hacia la defensa de la Pluriversalidad. *Ethnoscience*, 9(1), 31-52.
- Arévalo Marín, E., Casas, A., Alvarado-Sizzo, H., Ruiz Sanchez, E., Castellanos-Morales, G., Jardón-Barbolla, L., Fermin, G., Padilla-Ramírez, J. y Clement, C. (2024). Genetic analyses and dispersal patterns unveil the Amazonian origin of guava domestication. *Scientific Reports*. 14(1). 10.1038/s41598-024-66495-y.
- Argueta Villamar, A., Corona Martínez, E. Alcántara Salinas, G., Santos-Fita, D., Aldasoro Maya, E. M., Serrano Velázquez, R., Teutli Solano, C. y Astorga Domínguez, M. (2012). Historia, situación actual y perspectivas de la Etnozoología en México. *Revista Etnobiología*. 10 (1), 2012 pág 18 - 40
- Argueta, A., Sanabria, O. L., Cano-Contreras, E. J. y Medina-acei, A. (2018). Código de Ética para la Investigación Etnobiológica en América Latina. *Ethnoscience*. 3(2). 10.22276/ethnoscience.v3i2.17
- Argueta, A. y Pérez Ruiz, M. L. (2019). Los saberes tradicionales y los desafíos para el diálogo de conocimientos. *Desenvolvimento e Meio Ambiente, Seção especial: Diálogos de Saberes Socioambientais: desafios para epistemologias do Sul*, 50, 49-72.
- Asociación Etnobiológica Mexicana (AEM). (s.f.). <https://etnobiologicamexicana.org/aem/> recuperado el 30 de julio de 2024.
- Baptista, G. (2007). *A contribuição da Etnobiologia para o ensino e a aprendizagem de ciências: estudo de caso em uma escola pública do estado da Bahia*. [Tesis de maestría, Universidade Federal da Bahia (UFBA)]. Repositório Institucional da UFBA. <http://repositorio.ufba.br/ri/handle/ri/15805>
- Baptista, G. (2014). Do cientificismo ao diálogo intercultural na formação do professor e ensino de ciências. *Interações*, 10(31), 28-53. <https://doi.org/10.25755/int.6369>
- Baptista, G. y El-Hani, C. (2009). The contribution of ethnobiology to the construction of a dialogue between ways of knowing: a case study in a brazilian public high school. *Science Education*, 18(3-4), 503-520. <https://doi.org/10.1007/s11191-008-9173-3>
- Barkin, D. (2009). Principios para la Construcción de Organizaciones Socio-Económicas Alternativas: Lecciones aprendidas desde el trabajo fuera de las Estructuras institucionales. *Review of Radical Political Economics*, 41 (3), 372-379. Doi doi:10.1177/0486613409336352
- Barkin, D. (2017). La Economía Ecológica desde abajo. En A. Azamar, D. Escobar, y S. Peniche (Eds.). *Perspectivas de la economía ecológica en el nuevo siglo* (pp. 91-110). Fondo Editorial Universitario : Universidad de Guadalajara : Sociedad Mesoamericana y del Caribe de Economía.
- Barkin, D. (2019). Social metabolism: a construct for teaching and research in ecological economics, En D. Barkin y G. Carrillo (Eds.). *Ecological Economics and Social-Ecological Movements Science, policy and challenges to global processes in a troubled world* (pp.47-56). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Barrera, A. (1979). La etnobotánica. En Barrera, A. La etnobotánica: tres puntos de vista y una perspectiva. Instituto de Investigaciones sobre Recursos Bióticos A.C. (pp. 19-25).
- Betancourt Posada, A. (2019). *La sabiduría ambiental de América Profunda. Contribuciones indígenas a la conservación “desde abajo” ejemplos de México, Colombia, Ecuador y Bolivia*. Ed. Moñosílabo.
- Braidotti, R. (2004), Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable. Surgimiento del tema y diversas aproximaciones. En V. Vázquez García y M. Velázquez Gutiérrez (Comps.) *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. UNAM, pp. 23–59.
- Camacho Benavides, C. I. (2018, 11-15 de junio). *La investigación comprometida, aportes desde y para la etnobiología*. Simposio. XI Congreso Mexicano de Etnobiología. Morelia, Michoacán, México.
- Camacho Benavides, C. I. (2024, 26 de junio). *Economía ecológica radical en diálogo con la etnobiología comprometida, el caso del proyecto InnovaSociales*. IV Simposio Etnobiología comprometida y ciencia participativa en torno al fortalecimiento de la investigación, gestión y defensa de la bioculturalidad y los territorios de América Latina. XIII Congreso Mexicano de Etnobiología. Cuernavaca, Morelos, México.
- Camou-Guerrero, A., Casas, A., Moreno Calles, A., Aguilera, J., Garrido Rojas, D., Rangel-Landa, S., Torres-García, I., Pérez-Negrón, E., Solís-Rojas, L., Vázquez, J., Rodríguez, S., Parra, F., y Rivera Lozoya, E. (2016). Ethnobotany in Mexico: History, Development, and Perspectives. En R. Lira, A. Casas y J. Blancas (Eds.). *Ethnobotany of Mexico. Interactions of people and plants in Mesoamerica* (pp. 21-39) 10.1007/978-1-4614-6669-7_2.



- Casas, A., Ladio, A. y Clement, CR. (2019) Editorial: Ecología y evolución de plantas bajo domesticación en el Neotrópico. *Frontiers in Ecology and Evolution*. 7(231), 1-5. doi: 10.3389/fevo.2019.00231
- Castetter, E. F.. (1935). 1. Uncultivated native plants used as sources of food. *Ethnobiological studies in the American southwest. The University of New Mexico Bulletin* 266, Series 4(1), 1-62.
- Castetter, E. F. (1944). The domain of Ethnobiology. *The American Naturalist* 78(775), 158-170.
- Castro Gómez, S. (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores.
- Cerda Carvajal, J. (2020). Trabajo de redes. Sentidos y significados desde el trabajo social. *Cuaderno de Trabajo Social* 15. <https://cuadernots.utem.cl/articulos/trabajo-de-redes-sentidos-y-significados-desde-el-trabajo-social/>
- Clemente, C.R., Casas, A., Parra-Rondinel, F. A., Levis, C. Peroni, N., Hanazaki, N., Cortés-Zárraga, L., Rangel-Landa, S., Alves, R. P., Ferreira, M. J., Franco Cassino, M., Deambrozi Coelho, S., Cruz-Soriano, A., Pancorgo-Olivera, M., Blancas, J., Martínez-Ballesté, A., Lemes, G., Lotero-Velásquez, E. Mutti Bertin, V. y Gerhardt Mazzochini, G. (2021). Disentangling Domestication from Food Production Systems in the Neotropics. *Quaternary*, 4(1), 1-35. <https://doi.org/10.3390/quat4010004>
- Comunidad Etnobiológica Guatemalteca. (s.f.). <https://eb-ccq-qfar.usac.edu.gt/comunidad-etnobiologica/> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Cornejo, O. E. Yee, M. C., Dominguez, V... Montemayor, J. C. . (2018). Population genomic analyses of the chocolate tree *Theobroma cacao* L., provide insights into its domestication process. *Communications Biology*, 1 (167) (2018). <https://doi.org/10.1038/s42003-018-0168-6>
- Corona-M. (Ed.). (2016). Código de Ética para la investigación, la investigación-acción y la colaboración etnocientífica en América Latina. *Etnobiología* 14. Suplemento 1, 17-29.
- Costa Neto, E. M., Vargas Clavijo, M. y Santos Fita, D. (Eds.). (2009). *Manual de Etnozoología. Una guía teórico-práctica para investigar la interconexión del ser humano con los animales*. Tundra Ediciones, Valencia.
- Cronin, K. (2008). *Transdisciplinary research (TDR) and sustainability*. Institute of Environmental Science and Research Limited ESR
- Cuvil, N. (2009). *Ciencia e imperialismo en América Latina: la Misión de Cinchona y las estaciones agrícolas cooperativas (1940-1945)*. TDX (Tesis Doctorals eEn Xarxa). <http://www.tdx.cat/handle/10803/5182><http://www.tdx.cat/handle/10803/5182>
- Choquehuanca, D. (2010a). Ponencia para el Encuentro Latinoamericano 'Pachamama, Pueblos, Liberación y Sumak Kawsay'. Fundación Pueblo Indio del Ecuador.
- Choquehuanca, D. (2010b, 31 de enero). 25 postulados para entender el "Vivir Bien", *Diario La Razón*. Alta [Alegremia.com.ar](http://www.altaalegremia.com.ar). http://www.altaalegremia.com.ar/contenidos/Vivir_Bien.html
- D'Ambrosio, U. (2014). Theoretical reflections on ethnobiology in the third millennium. *Contributions to Science*, (10), 49-64.
- Delgado, F. y Escobar, C. (Eds.). (2006). *Diálogo intercultural e inter-científico para el fortalecimiento de las ciencias de los pueblos indígenas originarios*. La Paz : Plural Editores.
- Delgado, F. y Ricaldi, D. (Eds.) (2012). *Desarrollo endógeno y transdiscipliniedad en la educación superior: cambios para el diálogo intercientífico entre el conocimiento eurocéntrico y el conocimiento endógeno*. Agruco.
- Delgado F. Silvestre, C. (Eds). (2021). *Avances metodológicos y experiencias de diálogo intercientífico en países Andino-Amazónicos*. Ministerio de Educación, UNESCO.
- De Sousa Santos, B. (2007). Beyond abyssal thinking. From global lines to ecology of knowledges. *Eurozine*, 1-42. <https://www.eurozine.com/beyond-abyssal-thinking/>
- De Sousa Santos, B. (2009a). *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores : CLACSO.
- De Sousa Santos, B. (2009b). *Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes*. CIDES-UMSA/CLACSO/Comuna/Muela del Diablo Editores.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- De Sousa Santos, B. (2012). *De las dualidades a las ecologías*. Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía REMTE. Serie: Cuaderno de Trabajo 18.
- Dussel, E. (2003). La "filosofía de la liberación" ante el debate de la postmodernidad y los estudios latinoamericanos. *Erasmus. Revista para el diálogo intercultural*, 5(1-2), 47-64. ISSN 1514-6049, ISSN -e 1514-6049,
- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En E. Lander (Ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. (pp. 24-33). CLACSO.
- Dussel, E. (2005). Pueblo, la categoría política más importante. *Revista de filosofía y sociopolítica de la educación*, 2. ISSN -e 1856-0970, 2, 5-8
- Escobar, A. (1999). After Nature: Steps to an Antiessentialist Political Ecology. *Current Anthropology*, 40(1), 1-30.
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 21, 23-62.
- Escobar, A. (2015a). Territorios de diferencia: la ontología política de los "derechos al territorio". *Cuadernos de Antropología Social*, 41, 25-38
- Escobar, A. (2015b). Decrecimiento, post-desarrollo y transiciones: una conversación preliminar. *Interdisciplina*, 3(7), 217 -244. <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2015.7.52392>
- Escobar, A. (2016). Autonomía y diseño. La realización de lo comunal. *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos*, 176-181. <https://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0008/11-quijano.pdf>
- Escobar, A. (2018). *Designs for the pluriverse: radical interdependence, autonomy, and the making of worlds*. Duke University Press.
- Escobar Berón, G. (15 de mayo de 2016). Introducción al paradigma de la etnobiología. Una realidad aparte. Delegación INAH Morelos, La Jornada Morelos, *El Tlacuache* 726, 1-4.
- Estrada Martínez, E. y Sepúlveda Varón, Á. R. (2018, 14 de septiembre). *Confluencias en la defensa biocultural de Latinoamérica*. [Simposio Acción colectiva y procesos de transición socioambiental para la defensa del patrimonio biocultural en América Latina] XVI Congreso Internacional de Etnobiología], Belém de Pará, Brasil.
- Estrada Martínez, E. y Sepúlveda Varón A.R. (2021). Acciones colectivas por una educación comprometida con la defensa biocultural y territorial en América Latina. En H. Souza, A. L: Mutim y A. Santos (Eds.). *Educação profissional, territórios e resistências: diálogos com Paulo Freire*. (Vol. 1, pp. 20-44). Paulo Freire.

- Estrada Martínez, E. y Sepúlveda Varón, Á. R. (1 de septiembre de 2022). *Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural, un espacio de encuentro y construcción colectiva para la etnobiología / etnoecología comprometidas y la investigación participativa*. [Sesión de Simposio Etnoecología y ciencias participativas, perspectivas para el fortalecimiento de la investigación y la gestión socioambiental] Congreso Colombiano de Ecología. Medellín, Colombia.
- Estrada Martínez, E. y Sepúlveda Varón, Á. R. (2023). La Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural (RLDPB). Tejemos conjuntamente hacia la vinculación de conocimientos, acuerdos sociales y luchas. En F. Represa Pérez (Coord.) *Transiciones bioculturales en territorios marino-costeros de Latinoamérica*. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; Mawil.
- Estrada Martínez, E., Sepúlveda Varón, Á. R. y Casimiro Hermenegildo, L. P. (2024a). *Q'inti. Contribuciones etnobiológicas y bioculturales*. [Boletín]. Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural : Sociedad Colombiana de Etnobiología : Universidad Autónoma Chapingo.
- Estrada Martínez, E. Sepúlveda Varón, Á. R., Hersch Martínez, P., Casimiro, L. P., Pinkus, M. A., Ordoñez Díaz, M. J. y Aguilar Meléndez, A. (2024b, 26-27 de junio). IV versión del Simposio de Etnobiología comprometida y ciencia participativa en torno al fortalecimiento de la investigación, gestión y defensa de la bioculturalidad y los territorios de América Latina. Simposio. XIII Congreso Mexicano de Etnobiología, Cuernavaca, Morelos, México.
- Estrada Martínez, E., Vásquez Dávila, M. A., Aladasoro Maya, E. M., Sepúlveda Varón, Á. R. y Naranjo Arcila, M. A. (2020). Metodologías participativas comunitarias en etnobiología. En: F. Ruan Soto, A. Ramírez Terrazo, A. Montoya Esquivel. y R. Garibay Orijel (Eds.). *Métodos en etnomicología*. UNAM : Instituto de Biología : Sociedad Mexicana de Micología : GIDEM. pp. 51-86.
- Etnobiología. (s.f.). Revista científica. Asociación Etnobiológica Mexicana (AEM). <https://revistaetnobiologia.mx/index.php/etno> Recuperado el 20 de julio de 2024.
- Ethnoscintia. (s.f.). Revista científica. Sociedade Brasileira de Etnobiología e Etnoecología (SBEE). <https://periodicos.ufpa.br/index.php/ethnoscintia>. Recuperado el 20 de julio de 2024.
- Ethnobiology and Conservation. (s.f.). Revista científica <https://ethnobiococonservation.com/index.php/ebc> Recuperado el 20 de julio de 2024.
- Fals Borda, O. (1987). *Ciencia propia y colonialismo intelectual. Nuevos rumbos*. Carlos Valencia Editores.
- Fals Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa). *Análisis Político* 38, 73-89. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/79283/70535>
- Fals Borda, O. (2003). La investigación participativa y la geografía. En O. Fals Borda. *Ante la crisis del país: ideas-acción para el cambio*. El Áncora Panamericana. (pp. 97-103).
- Fals Borda, O. (2009). Una sociología sentipensante para América Latina. V. Manuel Moncayo (Comp.) *Siglo del Hombre*. CLACSO.
- Fals Borda, O. (2014). Casos de imitación intelectual colonialista. En N. A. Herrera Farfán y L. López Guzmán (Comps.), *Ciencia compromiso y cambio social. Orlando Fals Borda*. Lanzas y Letras : Editorial El Colectivo : Extensión Libros. (pp. 103-106).
- Fornet-Betancourt, R. (2010). Teoría y praxis de la filosofía intercultural. RECERCA. *Revista De Pensament I Anàlisi*, 10, 13-34. <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/recerca/article/view/1925>
- Foro de Etnobiología del Perú. (s.f.). <https://www.facebook.com/foroetnobiologia.peru/> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1984). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo XXI.
- Garavito-González, L. y Cortés-Millán, G. (2023). Acción colectiva, movilización social y defensa territorial en Colombia: análisis de la producción académica en las primeras dos décadas del siglo XXI. *Investigación y Desarrollo*, 31(1), 14-54.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Editorial Gedisa.
- García-Aguirre, M. Á. (2007). *Conocimiento Tradicional de los Pueblos Indígenas de México y Recursos Genéticos*. Unidad de Planeación y Consulta. Dirección General Del Desarrollo y Cultura de Los Pueblos Indígenas. Dirección Ejecutiva de Investigación., 4.
- Garzón, N. V., Rodríguez, C. H., Ceccon, E. y Pérez D. R. (2020). Ecological restoration-based education in Colombian Amazon: toward a new society-nature relationship. *Restoration Ecology*, 28, 1053-1060. <https://doi.org/10.1111/rec.13216>
- Garzón, N. V. y Rodríguez, C. (2021). Participación y educación para la gobernanza de la restauración en el Caquetá.. En C. Rodríguez y A. Sterling (Eds.). *Sucesión ecológica y restauración en paisajes fragmentados de la Amazonia colombiana. Tomo 2. Buenas prácticas para la restauración de los bosques*. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. ISBN: 978-958-5427-28-0
- González-Rivadeneira, T., Villagómez-Reséndiz, R. y Barili, A. (2018). The current status of Etnobiology in Ecuador. *Ethnobiology Letters*, 9(2), 206-213.
- Grimson, A. (2016). Desafíos para las antropologías desde el sur. *Intervenciones en estudios culturales* 2(3).
- Grosfoguel, R. (2011). Decolonizing post-colonial studies and paradigms of political-economy: transmodernity, decolonial thinking and global coloniality". *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, 1(1), 1- 38.
- Grosfoguel, R. (2016). Del 'extractivismo económico' al 'extractivismo epistémico' y al 'extractivismo ontológico': una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, 24, 123-143.
- Grupo de Etnobiología de la Patagonia (s.f.). <https://www.facebook.com/grupodeetnobiologia/>. Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Gudynas, E. (2011a). Desarrollo, extractivismo y buen vivir. En Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (Ed.). *Más allá del desarrollo*. (pp. 21-54). Abya-Yala : Fundación Rosa Luxemburg.
- Gudynas, E. (2011b). Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al postextractivismo. En Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (Ed.). *Más allá del desarrollo*. (pp. 265 - 298). Abya-Yala : Fundación Rosa Luxemburg.
- Gudynas, E. y Acosta A. (2011). El Buen Vivir más allá del desarrollo. *Qué Hacer*, (181), 70-81. <http://www.gudynas.com/publicaciones/reportes/GudynasAcostaBuenVivirDesarrollo-QHacer11.pdf>

- Guerrero Arias, P. (2010). *Corazonar. Una antropología comprometida con la vida: miradas otras desde Abya-Yala para la decolonización del poder, del saber y del ser*. Ediciones Abya-Yala.
- Guízar Nolasco, E. y Estrada Martínez, E. (2003). *Memoria del V Congreso Mexicano de Etnobiología. Resúmenes ampliados*. Asociación Etnobiológica Mexicana; Universidad Autónoma Chapingo
- Gutiérrez Aguilar, R. (2006). ¡A desordenar! Por una historia abierta de la lucha social. Casa Juan Pablos Centro Cultural : Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2011). Los ritmos del Pachakuti. Cómo conocemos las luchas de emancipación y su relación con la política de la autonomía. *Desacatos*, 37, 19-32
- Harshberger, J. W. (1896). The purpose of ethno-botany. *Botanical Gazette*, 21, 146-154.
- Harvey, D. (2005). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register 2004*. CLACSO, pp. 99-129.
- Haverkort, B., Delgado, F., Shankar, D. y Millar, D. (2013). *Hacia el diálogo intercientífico. Construyendo desde la pluralidad de visiones de mundo, valores y métodos en diferentes comunidades de conocimiento*. AGRUPO.
- Hernández Xolocotzi, E. (1979). El concepto de Etnobotánica. En Barrera, A. *La etnobotánica: tres puntos de vista y una perspectiva*. Instituto de Investigaciones sobre Recursos Bióticos A.C. (pp. 13-18).
- Hernández Xolocotzi, E. (1990) *Perspectivas de la etnobotánica en México*. Laboratorio de Etnobotánica de la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.
- Hernández Xolocotzi, E. (2012). 1978 La investigación de huache. *Etnobiología 10. Supl. 1*: 88-90.
- Hersch-Martínez, P. (2011). Diálogo de saberes ¿para qué? ¿para quién? Algunas experiencias desde el programa de investigación Actores Sociales de la Flora Medicinal en México, del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En A. Argueta V., E. Corona-M y P. Hersch (Coords.) *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México*. (pp. 173-200). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hersch-Martínez, P. y González Chévez, L. (1996). Investigación participativa en etnobotánica. *Dimensión Antropológica 8*.
- Holloway, J. (2003). Cambiar el mundo sin tomar el poder. Ediciones de Intervención Cultural.
- Hunn, E. (2007). Ethnobiology in Four Phases. *Journal of Ethnobiology*. 27. 10.2993/0278-0771(2007)27[1:EIFP]2.0.CO;2.
- Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES). (2019). Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. S. Díaz, J. Settele, E. S. Brondízio. H. T. Ngo, M. Guèze, J. Agard, A. Arneth, P. Balvanera, K. A. Brauman, S. H. M. Butchart, K. M. A. Chan, L. A. Garibaldi, K. Ichii, J. Liu, S. M. Subramanian, G. F. Midgley, P. Miloslavich, Z. Molnár, D. Obura, A. Pfaff, S. Polasky, A. Purvis, J. Razaque, B. Reyers, R. Roy Chowdhury, Y. J. Shin, I. J. Visseren-Hamakers, K. J. Willis, and C. N. Zayas (Eds.). IPBES secretariat.
- International Society of Ethnobiology -ISE- (2006). *Código de Ética*. https://www.ethnobiology.net/wp-content/uploads/ISECodeofEthics_Spanish.pdf
- International Society of Ethnobiology -ISE-. (s.f.). <https://www.ethnobiology.net/> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Itirriaga, L.J., H. Berlanga, E., Velarde, C., Meiners, L., Jiménez, H., Perales, R., Sanay, M.A., Lozano, H.A., Cabrera, y Anaya, C. (2016). Una historia de ciencia ciudadana: el rabijunco pico rojo. *CONABIO. Biodiversitas*, 124 :8-12. <https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?Id=MIFwMX8B9MvfYtushyki>
- Journal of Ethnobiology. (s.f.). Society of Ethnobiology. <https://ethnobiology.org/publications/journal-of-ethnobiology/about> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine. (s.f.). Revista científica. <https://ethnobiomed.biomedcentral.com/> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Klein, N. (6 de marzo de 2013). Dancing the World into Being: A Conversation with Idle-No-More's Leanne Simpson. Yes!. <https://www.yesmagazine.org/social-justice/2013/03/06/dancing-the-world-into-being-a-conversation-with-idle-no-more-leanne-simpson>
- Kusch, R. (1976). *Geocultura del hombre americano*. Fernando García Cambeiro.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander (Ed.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 11- 40). CLACSO.
- Latour, B. (2005). *Reensamblar lo social. Introducción a la teoría del actor-red*. Oxford University Press.
- Latour, B. (2012). *Investigación sobre los modos de existencia. Una antropología de los modernos*. Paidós.
- Leff, E. (2004). El ecofeminismo: el género del ambiente, *Polis Revista de la Universidad Bolivariana 3(9)* <http://www.revista-polis.cl/9/ecofemi.htm>.
- Leff, E. (2006a). *Racionalidade Ambiental: a reapropriação social da natureza*. Civilização Brasileira.
- Leff, E. (2006b). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En H. Alimonda (Comp.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (pp. 21-39). ISBN: 987-1183-37-2
- Lepofsky, D. , Wolverton, S., Adams, K., Anderson, E., Balée, W., Emslie, S., Ford, R., Fowler, C., Hunn, E., Miller, N., Minnis, P., Nabhan, G., Timbrook, J. y Turner, N. (2018). Reflecting on Ethnobiology from 1978 to 2018: A Dedication to Steve Weber. *Journal of Ethnobiology*, 38, 449-455. 10.2993/0278-0771-38.4.449.
- Lepofsky, D. y Feeney, K. (2013). Ten principles of ethnobiology: an interview with Amadeo Rea. *Explorations in Ethnobiology: The Legacy of Amadeo Rea*, 34-46.
- Leyva Solano, X. et al. (2015). *Prácticas otras de conocimiento(s): Entre crisis, entre guerras*. Tomos I, II, III, Mexico, Cooperativa Editorial Retos. <https://doi.org/10.4000/cal.9289>
- López, L. (2000). Una aproximación a la construcción social del sistema educativo: la imagen del sistema escolar en el discurso de los estudiantes rurales. *Cultura y Educación*, 12 (1–2), 189–204. <https://doi.org/10.1174/113564000753837296>
- López, C., Nuñez, C., Sanabria, O. L. y Argueta, A. (2024, 24-28 de junio). *Etnobiología y educación: nuevas formas para integrar múltiples visiones de mundo*. Simposio. XIII Congreso Mexicano de Etnobiología. Cuernavaca, Morelos, México.
- López Sagástegui, C., Aburto Oropeza, O., Moreno Báez, M., Mascareñas Osorio, G. e Hinojosa Arango, G. (2014). Ciencia ciudadana en el alto Golfo de California: abriendo camino en el

- manejo pesquero y la conservación. *Conabio. Biodiversitas* 116, 1-6. https://issuu.com/gulfprogram/docs/ciencia_ciudadana_gcmprgram_sept_20
- Maldonado Koerdell (1979) Estudios etnobiológicos. I Definición, relaciones y métodos de la Etnobiología. En Barrera, A. *La etnobotánica: tres puntos de vista y una perspectiva*. Instituto de Investigaciones sobre Recursos Bióticos A.C. (pp. 7-12).
 - Mamani, F. H. (2010). *Buen vivir/Vivir bien.. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAO I -.
 - Manzo, C. (2015). La comunalidad como modo forma de vida. *Revista Fractal*, 20(75), 95-111 <https://www.mxfractal.org/articulos/RevistaFractal75CarlosManzo.php>
 - Martín, F. y Vega Cantor, R. (2016). Geopolítica del Despojo. *Biopiratería, genocidio y militarización*. Cepa Editores.
 - Martín, J. C. G. y Madroñal, Á. C. (2018). Antropología comprometida, antropologías de orientación pública e descolonialidad.: desafíos etnográficos e descolonização das metodologías. En M. P. Meneses K. Bidaseca (Eds.), *Epistemologías del Sur: epistemologías do Sul* (pp. 211–232). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0k5d.11>
 - Martínez Alier, J. (2011). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.
 - Martínez Álvarez, F. (2004). La concepción heredada de la ciencia y la tecnología. *Humanidades Médicas* 4(1), pp. 1-18.
 - Martínez Luna, J. (2010). *Eso que llaman comunalidad*. Culturas Populares : CONACULTA : Secretaría de Cultura : Gobierno de Oaxaca : Fundación Alfredo Harp Helú.
 - Martínez Luna, J. (2015). Conocimiento y comunalidad. *Bajo el Volcán*, 15(31), 99-112.
 - Mason, O. T. (1899). Aboriginal american zoötechny. *American Anthropologist*, 1(1), 45-81.
 - McAlvay, A. C., Armstrong, C., Baker, J., Black Elk, L., Bosco, S., Hanazaki, N., Joseph, L., Martínez-Cruz, T. E., Nesbitt, M., Alberta Palmer, M., Cocta Priprá de Almeida, W., Anderson, J., Asfaw, Z., Borokini, I., Cano-Contreras, E., Hoyte, S., Hudson, M., Ladio, A. H., Odone, G., Peter, S., Rashford, J., Wall, J., Wolverton, S. y Vandebroek, I. (2021). Etnobiología Fase VI: Descolonizando instituciones, proyectos y academia. *Journal of Ethnobiology*, 2021 41(2), Supplement, 1-34.
 - Mellor, M. (2000), Nature, (Re) Production and Power. A Materialist Ecofeminist Perspective, En F. P. Gale y M. M'Gonigle (Eds.), pp. 105–120.
 - Meneses, M., Nunes, J., Añón, C., Bonet, A. y Gomes, N. (2019). Las ecologías de saberes. En *Boaventura de Sousa Santos. Construyendo las Epistemologías del Sur Para un pensamiento alternativo de alternativas, Volumen I.* (pp. 229-266). CLACSO. doi:10.2307/j.ctvt6rmq3.9
 - Mignolo, W. (2004). *Histórias Locais/Projetos Globais*. UFMG, Belo Horizonte.
 - Monroy Martínez, R., García Flores, A., Pino Moreno, J. M., y Monroy Ortiz, R. (2012). *Etnozoología: un enfoque binacional México-Colombia*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Centro de Investigaciones Biológicas, Cuernavaca, Morelos.
 - Moraes R., M., Reyes-García, V., Maximilien, G., Díaz-Reviriego, I. y Fernández-Llamazares, A. (2016). An impulse for the ethnoecological research in Bolivia. *Ecología en Bolivia*, 51(1), 1-3.
 - Moreno-Fuentes, A. y Garibay-Orijel, R. (2014). La etnomicología en México una introducción al estado del arte. En A. Moreno F. y R. Garibay O. (Eds.) *La etnomicología en México. Estado del arte.* (pp. 3-14). Red de Etnoecología y Patrimonio Biocultural (CONAcYT) : Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Instituto de Biología (UNAM) : Sociedad Mexicana de Micología; Asociación Etnobiológica Mexicana, A.C. : GIDEM : SOLAE.
 - Muñoz Aréyzaga, E. (2020). La construcción del pasado prehispanico como elemento identitario del territorio “mexicano” mediante una dinámica dialógica entre Nueva España y Occidente en los siglos XVII y XVIII. *Revista Humanidades* 10 (2), 1-29.
 - Nabhan, G.P., Chambers, K., Teekin, D., Perramond, E. y Sheridan, T.E. (2011). Etnobiología para un mundo diverso: definición de nuevas trayectorias disciplinares: combinación de ecología política y etnobiología. *Journal of Ethnobiology*, 31(1), 1-3.
 - Naranjo Arcila, M. A. y Vargas Niño, A. P. (Eds.) (2016). IV Congreso Latinoamericano de Etnobiología: “Tejiendo la memoria y el futuro biocultural de América Latina y el Caribe” y V Congreso Colombiano de Etnobiología: “Contar, cantar y curar: La memoria biocultural de Colombia”. Libro de resúmenes. Sociedad Colombiana de Etnobiología. Popayán.
 - Naranjo Arcila, M. A. y Sepúlveda Varón, Á. R. (Eds.) (2020). *Territorios bioculturales de Rionegro y Sumapaz: Conocimientos aplicados para la gestión socioambiental*. Sociedad Colombiana de Etnobiología – SCE : Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR.
 - Nazario Velázquez, C., Guzmán Ruperto, C., Ramirez Carbajal, E., Bautista Quiroz, B. I., Estrada Martínez, E., Aldasoro Maya, E. M., Robles García, D., Villaseñor Ibarra, L., Aguilar Reyes, H. M., Becerril Medina, A., Torres Gómez, M., Ramírez Terrazo, A., Haro Luna, M. X., Bautista González J. A. y Martínez Reyes, M. (2021). *Reglamento para actividades en entornos naturales comunitarios. No a las patentes biológicas.* <https://drive.google.com/file/d/13AjrRaMcWKpiMMlkp7ijpgxyffDWTyK/view?usp=sharing>
 - Narchi, N. E., Pérez Ortega, G. y Camacho, C. (2020). La necesidad de los programas de etnobiología en la educación superior. *Revista Etnobiología*, 18(3), 1-4.
 - Narchi, N. y Ruan-Soto, F. (Eds.) (2023). *Etnobiología a la mexicana: Métodos, consejos y lineamientos selectos del campo*. El Colegio de Michoacán.
 - Niño-Arteaga, Y. (2020). La ecología de saberes en el campo de la educación latinoamericana. *Quaestiones Disputatae* 12(25), 71-87. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae/article/view/1954>
 - Nóbrega Alves, R. y Albuquerque, U. (Eds.) (2017). *Ethnozooology: Animals in our lives*. Academic press. 1 edition. ISBN:9780128099148
 - Olivera, M., Parra, F., Torres-Guevara, J., Cruz, A. y Casas, A. (2024). Gathering, agriculture, and exchange: an ethnoecological approach to the study of food patterns and feedstuff sources in communities of the Central Andes, Peru. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 20, 1-24. 10.1186/s13002-024-00705-9.
 - Ortega Paczka, R. (2024). El legado del Maestro Xolo a la Etnobiología y su impacto socioacadémico (Primera parte). En E. Estrada Martínez, Á. R. Sepúlveda Varón y L. P. Casimiro Hermenegildo (Coords.) *Q'inti. Contribuciones etnobiológicas y bioculturales*. Primer Semestre. Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural : Sociedad Colombiana de Etnobiología : Universidad Autónoma Chapingo, Primer Semestre (pp. 8-23)

- Palacio, D. (2015). Redes, actores y gobernanza desde un enfoque relacional. En P. Ungar (Ed.). *Hojas de ruta. Guías para el estudio socioecológico de la alta montaña en Colombia*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Palacio, D. (2017). El lugar-red y la acción ambiental. Pistas para una gobernanza reflexiva y situada. *REDES Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 28(1), 73-91.
- Pancorbo-Olivera, M., Parra-Rondinel, F., Torres-Guevara, J., Aldo Cruz-Soriano, A., y Casas, A. (2024). Gathering, agriculture, and exchange: an ethnoecological approach to the study of food patterns and feedstuff sources in communities of the Central Andes, Peru. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 20(69), 2-24. <https://doi.org/10.1186/s13002-024-00705-9>
- Peñaloza, G., Robles Piñeros, J. y Baptista, G. (2023). Science education and cultural diversity: Freire's concept of dialogue as theoretical lens to study the classroom discourse of science teachers. *Cultural Studies of Science Education*, 18(1), 95-114. ISSN: 1871-1510, 2023. <https://doi.org/10.1007/s11422-023-10158-3>
- Posey, D. (1986). Introdução-etnobiologia: teoria e prática. En D. Ribeiro (Ed.), *Suma Etnobotânica Brasileira 1*, (pp. 15-26). <http://www.etnolinguistica.org/suma:vol1p15-26>
- Porto-Gonçalves, C. (2006). A Reinvenção dos Territórios: a experiência latino-americana e caribenha. En A. E. Ceceña (Org.) *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. CLACSO.
- Porto-Gonçalves, C. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22), 121-136.
- Porto-Gonçalves, C.W. (2012). A Ecologia Política na América Latina: reapropiação social da natureza e reinvenção dos territórios. *INTERthesis*, 9(1), 16-50.
- Quijano, A. (2014). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En CLACSO (Ed.), Colección antologías, CLACSO. (p. 791).
- Ramose, M. (1999). *African Philosophy Through Ubuntu*. Mond Books. Universidad de Indiana. ISBN 9781779060440
- Red de Patrimonio Biocultural de México (s.f.) <https://redbio-mex.wordpress.com/> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural -Red LDPBC- (s.f.). <https://www.redlatambiocultural.org/> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Rendón Monzón, J. J. (2011). La flor comunal. Benjamín Maldonado Alvarado.
- Reyes-García, V., Moraes, M. R., Fernández-Llamazares, A. y Paniagua-Zambrana, N. (2021). Orígenes, evolución y retos de la etnobiología boliviana. *Revue d'ethnoécologie*, 20, 1-20. <http://journals.openedition.org/ethnoecologie/8164> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/ethnoecologie.8164>
- Ribeiro, D. (1992). *Las Américas y la civilización: proceso de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos*. Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Ritter, M., Silva, T., Araújo, E. y Albuquerque, U. (2015). Bibliometric analysis of ethnobotanical research in Brazil (1988-2013). *Acta Botanica Brasílica*. 29. 113-119. 10.1590/0102-33062014abb3524.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Retazos : Tinta Limón.
- Riveros Argel, P., Meriño Vergara, J. y Crespo Durán, F. (2020). *Las diversas definiciones de transdisciplina*. Universidad de Chile/RedesTD.
- Robles Piñeros, J., Baptista, G. y Molina-Andrade, A. (2023). Caracterizando un perfil culturalmente sensible (PCS) no ensino de biologia: subsídios na formação continuada de professoras de ciências para uma educação científica intercultural. *Investigações em Ensino de Ciências*, 28 (1), 39-55. ISSN: 1518-8795. <https://doi.org/10.22600/1518-8795.ienci2023v28n1p39>
- Santos Fita, D., Quiñones Martínez, M. y Argueta, A. (2012). La etnozoológica en México: la producción bibliográfica del siglo XXI (2000-2011). *Revista Etnobiología*, 10(1), 41-51.
- Sepúlveda Varón, A. R., Naranjo Arcila, M. A., Escobar Berón, G. y Peñuela Uriceochea, M. M. (2021). Etnoecología con énfasis territorial una propuesta intercientífica para el fortalecimiento de comunidades rurales en Colombia. En F. Delgado y C. Silvestre (Eds). *Avances metodológicos y experiencias de diálogo intercientífico en países Andino-Amazonicos*. (pp. 127 - 139). Ministerio de Educación, UNESCO.
- Silva, M. L. y Baptista, G. C. (2024). La etnobiología y la etnoecología en los relatos de los naturalistas Spix y Martius: contribuciones a la enseñanza y formación docente sensibles a la diversidad cultural. *Tecné, Episteme y Didaxis* (56), 189 - 206. <https://doi.org/10.17227/ted.num56-20264>
- Soacha-Godoy, K., Martínez-Callejas, S. y Rey-Velasco, J. (2018). Ciencia participativa: Contribución al conocimiento de la biodiversidad. En L. A. Moreno, C. Rueda, y G. I. Andrade. (Eds.). *Biodiversidad 2017. Estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Sociedad Chilena de Socioecología y Etnoecología -SOSOET- (2022). *Código de Ética Sociedad Chilena de Socioecología y Etnoecología*. <https://www.sosoet.cl/images/etica.pdf>
- Sociedad Chilena de Socioecología y Etnoecología -SOSOET- (s.f.) <https://www.sosoet.cl/> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Sociedad Colombiana de Etnobiología -SCE-. (s.f.). <https://etnobiologiacolombiana.org/> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Sociedad Ecuatoriana de Etnobiología -SEEB-. (s.f.). <https://congresoseeb.org/> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Sociedad Latinoamericana de Etnobiología -SOLAE- (s.f.). <https://etnobiologiasolae.org/> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Society of Ethnobiology (s.f.). <https://ethnobiology.org/> Recuperado el 30 de julio de 2024.
- Stavenhagen, R. (2010). *Los pueblos originarios: el debate necesario*. N. Fernández. (Comp.) CTA Ediciones, CLACSO. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/08/Los-Pueblos-Originarios-El-Debate-Necesario.pdf>
- Tapia, L. (2009). *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*. CLACSO : Muela del Diablo.
- Tapia, N. y Delgado, F. (2006). *Aprendiendo el desarrollo endógeno Construyendo la diversidad bio-cultural*. COMPAS-Latinoamérica.
- Toledo, V. M. (2004, 24 de agosto). Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política. *Red de ecología social. Conceptos y tendencias*. <https://ecologiasocial.com/2004/08/latinoamerica-crisis-de-civilizacion-y-ecologia-politica/>
- Toledo, V. M., Garrido, D. y Barrera-Basols, N. (2013). Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México. *Ecología Política*, 46, 115-124. <http://www.jstor.org/stable/43526896>
- Ulloa, A. (2014). Geopolíticas del desarrollo y la confrontación extractivista minera: elementos para el análisis en territorios indí-



- genas. En B. Göbel y A. Ulloa (Eds.). *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (pp. 425-458). Perspectivas Ambientales. Universidad Nacional de Colombia : Ibero- Amerikanisches Institut.
- Universidad del Cauca -UNICAUCA-. (s.f.). Doctorado en Etnobiología y estudios bioculturales. <https://www.unicauca.edu.co/posgrados/programas/doctorado-en-etnobiologia-y-estudios-bioculturales> Recuperado el 25 de julio de 2024
 - Universidade Federal Rural de Pernambuco -UFRPE-. (s.f.). Programa de Posgrados en Etnobiología y Conservación de la Naturaleza (PPGEtno). <https://www.pgetno.ufrpe.br/> Recuperado el 25 de julio de 2024
 - Valladares, L. R. (2021). La antropología comunitaria. Una nueva relación de investigación en y con los pueblos indígenas. *Alteridades*, 31(62), 13–24. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2021v31n62/valladaresc>
 - Van Norren, D. E. (2019). The right to Happiness in three traditions of the Global South. Buddhist Happiness, African Ubuntu, and indigenous American BuenVivir. *Revue Juridique du Bonheur*, 1, 1-23. <https://happinesslawreview.wordpress.com/>
 - Vásquez-Dávila, M. A., Casas, A. y Manzanero-Medina, G. I. (Coords.) (2024, 25 de junio). Simposio Aproximación al estado del arte de los estudios etnobotánicos de México. XIII Congreso Mexicano de Etnobiología. Cuernavaca, Morelos, México.
 - Vélez Torres, I., Rátiva Gaona, S. y Varela Corredor, D. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca del río Cauca. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 21(2), 59-73.
 - Vibrans, H. y Casas, A. (2022). Caminos andados y caminos por recorrer: la consolidación de la Etnobotánica mexicana en el nuevo milenio. Un ensayo. *Botanical Sciences* 100 (Special Issue), 263-289.
 - Vasco Uribe, L. (2004). *Etnoeducación y etnobiología: ¿una alternativa?*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias, Departamento de Biología.
 - Walsh, C. (2002), Interculturalidad, reformas constitucionales y pluralismo jurídico. *Boletín ICCI- RIMAI*, 4(36). <http://icci.nativeweb.org/boletin/36/walsh.html>
 - Wasserman, S. y Faust, K. (1994). *Social network Analysis. Methods and applications*. Cambridge: Cambridge University Press.
 - Wasson, R. G. (1993). *El hongo maravilloso teonanácatl. Micola-tria en Mesoamérica*. Fondo de Cultura Económica.
 - Wolverton, S. (2013). Ethnobiology 5: Interdisciplinarity in an Era of Rapid Environmental Change. *Ethnobiology Letters*, 4, 21-25. 10.14237/ebl.4.2013.11.
 - Wolverton, S., Nolan, J. M. y Ahmed, W. (2014). Ethnobiology, political ecology, and conservation, *Journal of Ethnobiology*, 34(2), 125-152.
 - XEUACH Radio Chapingo. (29 de julio de 2024). *Sembrando con Ciencia - Dra. Emma Estrada Martínez*. [Emisión de radio] Universidad Autónoma Chapingo. <https://fb.watch/tGDD4vP4j9/>
 - Zarrillo, S., Gaikwad, N., Lanaud, C., Powis, T., Viot, C., Lesur, I., Fouet, O., Argout, X., Guichoux, E., Salin, F., Loor Solorzano, R. G., Bouchez, O., Vignes, H., Severts, P., Hurtado, J., Yopez, A., Grivetti, L., Blake, M. y Valdez, F. (2018). The use and domestication of theobroma cacao during the mid-holocene in the upper amazon. *Nature Ecology & Evolution* 2, 1879–1888 <https://doi.org/10.1038/s41559-018-0697-x>
 - Zibechi, R. (2003). *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. OSAL Observatorio Social de América Latina 9. <http://www.pensamientocritico.org/rauzib1003.htm>



Pensamiento crítico e inteligencia artificial: reflexiones iniciales sobre las implicaciones del uso de la inteligencia artificial en la enseñanza-aprendizaje de las humanidades

ISRAEL G. OZUNA GARCÍA¹ Y GABRIELA P. GONZÁLEZ DEL ÁNGEL²

Resumen: El presente escrito plantea una serie de reflexiones que parten de nuestra experiencia como docentes respecto de las implicaciones que tiene el uso de la inteligencia artificial (IA) por parte de las y los estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las humanidades en el nivel licenciatura. Se realiza una breve discusión sobre la relevancia del desarrollo del pensamiento crítico, que emerge especialmente en las materias y disciplinas de las humanidades, para después abordar qué es la inteligencia artificial y cuál ha sido su injerencia en las aulas. Posteriormente, discutimos sobre los riesgos de su incorporación en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las humanidades e introducimos algunas características preliminares que puedan auxiliar en la identificación de trabajos hechos por IA. Finalmente, el artículo cierra con una serie de reflexiones sobre las implicaciones de la IA más allá del aula, aunque nunca desvinculadas de ésta.

Palabras clave: pensamiento crítico, inteligencia artificial, procesos de enseñanza-aprendizaje, enseñanza de las humanidades.

1 Candidato a doctor en estudios interdisciplinarios sobre pensamiento, cultura y sociedad por la Universidad Autónoma de Querétaro.

2 Doctora en ciencias sociales por el Colegio de Michoacán.

Introducción: humanidades y pensamiento crítico

A pesar de ser un campo diverso y cuyas fronteras son difusas, las humanidades constituyen uno de los ejes para la formación integral en los distintos niveles educativos. Esta diversidad incluye disciplinas como la historia, la filosofía, la antropología, la literatura y los idiomas. En algunas ocasiones, incluso la educación artística o el estudio académico de las artes se ha contemplado como parte del campo de las humanidades, como hace notar Steinberg (1974). Esta diversidad de disciplinas va acompañada de métodos y técnicas propias de cada área de conocimiento: el análisis del discurso, la historiografía, la etnografía, la argumentación, por mencionar algunos ejemplos. No obstante, en el ámbito de la educación y de la formación en humanidades en los distintos niveles educativos, estas disciplinas convergen en un objetivo común: contribuir al desarrollo de un pensamiento crítico de sus estudiantes.

La importancia de contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en las instituciones educativas (aun cuando no es el único lugar en donde éste se desarrolla) radica en formar personas con la capacidad de evaluar y tomar decisiones para resolver problemas cotidianos, en las que se habrán de considerar una multiplicidad de dimensiones que conforman la complejidad humana y no sólo aquellos aspectos técnicos que funcionan como medios instrumentales para lograr un fin. Las humanidades contribuyen al cumplimiento de este objetivo al proporcionar para la reflexión de las y los estudiantes una serie de elementos que, en conjunto, constituyen los distintos aspectos que configuran la experiencia humana en su desarrollo colectivo: los sistemas de pensamiento, los procesos históricos, las distintas formas culturales de vivir, las formas de apreciación estética, etcétera. Esa experiencia que es reflexionada desde la educación en humanidades se vuelve un marco de referencia y un bagaje conceptual que, por medio de la comparación, nos permite analizar los problemas contemporáneos y así vislumbrar alternativas.

El desarrollo del pensamiento crítico, sin embargo, no se logra por la mera impartición de clases en forma de cátedra, en donde la figura docente habla como experto sobre una materia frente al grupo, modalidad que partiría de lo que Paulo Freire (2005) denominó en su momento la *concepción “bancaria” de la educación*. El pensamiento crítico conlleva la dialogicidad con el mundo y, en el caso las distintas disciplinas y materias humanísticas impartidas en nivel superior,³ la lectura se vuelve una actividad fundamental que coloca a los textos consultados no como verdades absolutas que se han de memorizar o aplicar de manera lineal para lograr un cambio en el mundo, sino como referentes que se ponen en diálogo con el mundo para problematizarlo y reinterpretarlo desde nuestra posición concreta en él, de manera que, entonces sí, podamos plantear alternativas (Freire, 2005).

Esta dialogicidad que desde la docencia podemos promover entre estudiantes, lecturas (que usamos como referencias para construir marcos interpretativos) y mundo (problematizado), se ve hoy amenazada por la irrupción de tecnologías cuyo mal uso por parte de algunos miembros de las comunidades estudiantiles limita el ejercicio y la puesta en práctica de esa capacidad crítica que buscamos desarrollar. El presente escrito plantea una serie de reflexiones que parten de nuestra experiencia como docentes respecto de las implicaciones que tiene el uso de la inteligencia artificial por parte de las y los estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las humanidades de nivel licenciatura.⁴

¿Qué es la inteligencia artificial y qué injerencia tiene en el aula?

La inteligencia artificial (IA), de acuerdo con IBM (s.f.) es una tecnología que aprovecha computadoras y máquinas para “imitar las capacidades de resolución de problemas y toma de decisiones de la

³ Para precisar, estamos usando el adjetivo “humanístico” para hacer referencia a las humanidades en tanto disciplinas y no para referirnos al movimiento intelectual denominado *humanismo* ni a sus distintas vertientes.

⁴ Aunque nuestras reflexiones emanan de la experiencia docente en nivel licenciatura, es muy probable que éstas sean coincidentes con procesos semejantes que surgen desde otros niveles educativos.



mente humana”. Éstas tienen, entre otros, el propósito de automatizar actividades y realizar tareas de forma semejante a como lo haría una persona. Entre las actividades que pretenden automatizar se encuentran la toma de decisiones, la resolución de problemas y el aprendizaje. Dentro de esta tecnología, se encuentran los modelos de inteligencia artificial generativa, como ChatGPT, DALL-E, Copilot, entre otras, que permiten producir nuevo contenido en forma de textos, audios, imágenes y videos. Al usuario, quien accede a ellas a través de aplicaciones o plataformas web, se le presentan a manera de un chatbot; es decir, la persona inicia una “conversación” introduciendo una pregunta, solicitud o indicación en un mensaje de texto y el programa le devuelve el resultado requerido.

ChatGPT, uno de los más populares, lanzado en noviembre de 2022 por la empresa OpenIA, ha sido catalogado como un “robot conversacional” que posee más de 175 millones de parámetros con los que fue “entrenado” para realizar tareas que van desde la traducción hasta la generación de textos (Fernández, 2024). Ha sido señalado en distintos blogs, páginas y noticias sobre tecnología como una herramienta capaz de ofrecer respuestas acertadas, completas y extensas en un lenguaje “natural” y “con información muy exacta”: “Vamos, que si eres un estudiante vas a poder pedirle una redacción de 1000 palabras sobre un tema concreto, y la IA te la generará antes de que tú hayas tenido tiempo de abrir Google para buscar el primer concepto” arenga Fernández (2004).

La liberación de estas tecnologías al mercado ha propiciado que, a lo largo de los últimos años, se haya ido extendiendo cada vez más su uso para sustituir la entrega de trabajos de autoría propia de los estudiantes que, en principio, estarían dirigidos a ejercitar y fortalecer su capacidad crítica con base en la reflexión y comprensión sobre distintos fenómenos humanos y sociales. Ahora ya no solo se trata de las prácticas típicas de copiado y pegado de textos académicos o de descargas de trabajos de otros estudiantes desde repositorios de tareas que pueden ser detectados mediante el uso de software como Turnitin o iThenticate, que

permiten comparar similitudes de los textos entregados por los estudiantes y otros disponibles en la red. La inteligencia artificial genera textos en principio únicos, por lo que la detección del uso de estas tecnologías se transforma en un reto para los y las docentes. Como vemos en los planteamientos de Fernández (2004) inclusive se le “promociona” por su capacidad para permitirle al usuario eludir la responsabilidad y la honestidad de realizar el trabajo por sus propios medios; es decir, haciendo uso de su propia inteligencia.

El problema que concierne a las humanidades es que el uso de la inteligencia artificial para sustituir la argumentación y redacción del estudiantado, la posiciona como un agente interruptor de los procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos al desarrollo del pensamiento crítico, pues al sustituir la lectura y la práctica argumentativa que las y los estudiantes habrían de realizar con base en los textos utilizados en las distintas asignaturas, la reflexión, la *“lectura del mundo”* diría Freire (1984), se ve limitada y, con ello, el ejercicio, la puesta en práctica y el desarrollo cualitativo de la capacidad crítica.

No obstante, y quizá desde un franco desconocimiento del papel y la relevancia de las humanidades (y probablemente también de las ciencias sociales), algunas posturas han llamado a incluir la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza-aprendizaje sin responder a un para qué, como si el aprendizaje mecánico y acrítico del uso de una herramienta fuera bueno por sí mismo. Ante ello, y antes de dar un paso en falso en su incorporación, es necesario plantear preguntas y posibles respuestas sobre el reto que la inclusión o el uso no regulado de estas herramientas implicaría para los y las estudiantes; especialmente cuando la deshonestidad académica se les presenta desde distintos foros (virtuales en su mayoría) como un signo de “inteligencia”, “audacia” o “eficacia”. Considerando que Freire (2005, 2010, 2011) planteaba el proceso de enseñanza-aprendizaje como un acto político, nos preguntamos si estas apuestas (casuales o intencionales) acaso constituyen una invitación a la despolitización de las juventudes.



Consideraciones sobre la incorporación de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las humanidades

Es fácil tomar postura a favor del uso de la IA y promover su uso como si la mera incorporación de esta tecnología a los procesos educativos fuese a traer beneficios para el desarrollo de los estudiantes. No obstante, dar respuesta a qué beneficios traerá esta tecnología más allá del aprendizaje de su uso instrumental para el mercado laboral o de consumo, no pareciera tener una respuesta clara en el caso de la educación en humanidades cuando se toman en cuenta los objetivos de estas disciplinas y asignaturas, entre los que se encuentra el desarrollo del pensamiento crítico. Más todavía, quienes promueven el uso de la IA sin explicitar los porqués, no contemplan que en cada proceso de enseñanza-aprendizaje los contenidos de las asignaturas y las estrategias pedagógicas son seleccionadas, planificadas y orientadas a cumplir con los objetivos propios de la materia en cuestión.

Santos (2000) argumentaba que la incorporación de nuevos objetos conlleva siempre la generación de nuevas acciones alrededor de ellos. Más aún, la introducción de nuevos objetos no se hace de manera aislada, pues estos entran en relaciones con otros en lo que el autor denomina *sistemas de objetos*. De la misma manera, las modificaciones en el actuar que trae consigo la implementación de nuevos objetos implica la reconfiguración de los sistemas de acciones que acompañan a los sistemas de objetos. Desde un ángulo distinto, Dewey (2008) decía que lo característico de las prácticas humanas es que éstas están orientadas por valores, intereses y fines. Para Dewey, todo fin (que resulta en la transformación del mundo) es la conclusión de un proceso de evaluaciones que incluyen las circunstancias previas del mundo, los medios que se usan para transformar esas circunstancias y los fines u objetivos que se proponen lograr con dichos medios. No obstante, los fines obtenidos, como los objetos para Santos, no son productos aislados, pues siempre se conectan con transformaciones y resultados no previstos en los proce-

sos de evaluación. Así, la tecnología, que implica la producción de objetos y consecuentemente la modificación en el actuar de las personas, no se ha producido de manera lineal, sino como posibilidades concretas que surgen de poner en relación esos objetos tecnológicos con las distintas condiciones socioecológicas que dichas personas habitan.

Es así que la IA, como objeto, ha promovido una serie de modificaciones en las acciones de algunas personas de la comunidad estudiantil como las mencionadas arriba. Sin embargo, la incorporación de lo *novedoso* implica también la pérdida de otros aspectos, mismos que pueden pasar desapercibidos al ser sustituidos por otros. Por ejemplo, podemos preguntarnos qué pierden las y los estudiantes con la práctica hoy recurrente de tomar fotografías con el celular a las presentaciones de los docentes en lugar de tomar notas (que durante la pandemia era tomar capturas de pantalla); ¿hay funciones cognitivas que se estimulan con la escritura a mano que pueden verse mermadas por tales acciones?

De esta manera, el nuevo objeto (IA) no posee acción, sino que se acciona a partir de las necesidades artificiales (creadas) de los usuarios de acuerdo con los intereses que ellos tengan en las distintas situaciones y contextos socioecológicos que habitan. Esto genera nuevas funciones de esta tecnología que desembocan, a su vez, en resultados no previstos y en nuevos objetos y acciones, como la producción de trabajos escritos espurios que socavan y sabotean la formación de los futuros profesionales de las disciplinas humanísticas.

Como hemos dicho, en el caso de las humanidades la formación está dirigida a conocer y reflexionar sobre los distintos aspectos que conforman la experiencia humana, de tal manera que al evaluar problemáticas complejas podamos tener un bagaje que funcione como un marco de referencia con el cual podamos comparar las opciones que se nos presentan y, así, poder tomar decisiones. Es así que estas disciplinas coadyuvan en el desarrollo del pensamiento crítico de las y los estudiantes.



¿Por qué en el jardín de infantes nos enseñan a hacer bolitas de papel o plastilina si para escribir ya no es imprescindible usar lápiz y papel? ¿Por qué en la primaria aprendemos a sumar y a restar en lugar de aprender directamente a usar una calculadora? ¿Por qué en la secundaria y nivel medio superior nos enseñan procedimientos matemáticos, como el despeje de fórmulas, aplicados a la física, la química y otras asignaturas, si un programa computacional puede hacerlo por nosotros? ¿Por qué un estudiante de gastronomía aprende las bases de mezclas y técnicas elementales como picar, cortar y mondar cuando podrían utilizar un robot de cocina? ¿Por qué aprender a hacerlo nosotros si hay objetos (instrumentos o programas) que pueden hacerlo sin que nosotros nos “esforcemos”? Cada procedimiento, por simple que parezca, como los ejercicios de lecto-escritura, de reflexión y de búsqueda de causalidades, posibilita el desarrollo de diversas capacidades prácticas y cognitivas que se sostienen en conexiones neuronales que contribuyen a la plasticidad cerebral. Esto va más allá de la memorización mecánica, pues, como hemos insistido, implica el desarrollo de la capacidad para tomar decisiones en situaciones complejas y no la mera acumulación de información desarticulada.

Como docentes, nuestro objetivo es enseñar a leer el mundo a través de las distintas herramientas con las que trabajamos en el aula, que están orientadas hacia la capacidad de observar, abstraer y comprender conexiones lógicas y causales que les permitan, a su vez, la toma de postura, decisión y creación. Si la IA, por otro lado, se plantea precisamente como una herramienta dirigida a “resolver” la toma de decisiones, lo que está sucediendo es que esta tecnología, como planteó Leonardo Viniegra en entrevista para La Jornada, “llega para suplantar, no para potenciar nuestro ingenio” (Gómez, 2024).

El cerebro, como sucede con los músculos, es susceptible de atrofiarse, de perder sus capacidades si no se ejercita: “Mientras menos utilizemos una red neuronal es mayor la probabilidad de que ésta desaparezca” (Doddobi, 2024). De la misma manera, la capacidad crítica no es algo estático que

permanezca inalterado a lo largo de la vida de las personas, sino que es necesario su ejercicio a través de la práctica reflexiva para que ésta siga existiendo. Se trata, a partir de ello, del objetivo de la alfabetización funcional; es decir, posibilitar a las personas a “incidir sobre la realidad natural, social, cultural y política, transformando y mejorando su calidad de vida” (Jiménez del Castillo, 2005: 273), pues como señala la Declaración de Persépolis (1975), la alfabetización no sólo se refiere al aprendizaje de la lectura, la escritura y la aritmética, sino que debe contribuir a la liberación de las personas y a su plena realización. La alfabetización, entonces, implica crear las condiciones para la adquisición de una conciencia crítica de las contradicciones de la sociedad en la que se vive, que estimule la iniciativa y la participación en la creación de proyectos capaces de actuar sobre el mundo, de transformarlo y de definir los objetivos de un auténtico desarrollo humano (Secretaría de Coordinación Internacional Pro-alfabetización, 1975).

De tal manera que mientras no podamos responder a la pregunta sobre cómo el uso de la IA puede ser partícipe en el desarrollo de pensamiento crítico dentro de este contexto educativo, no podemos argumentar a favor de su uso. Es grave, también, la forma en la que ésta es utilizada por diversos estudiantes, pues implica no sólo caer en prácticas de deshonestidad académica que ponen en riesgo su permanencia en las instituciones de educación superior, sino que, al limitar la lectura y la reflexión que le acompaña, se interrumpe el desarrollo del espíritu crítico capaz de tomar decisiones para la resolución de problemáticas que no pueden reducirse a principios técnicos y mecánicos, sino que implican distintos grados de complejidad.

Algunas características preliminares para la identificación de trabajos hechos por IA

El uso de la IA para generar trabajos escolares que suplantán los escritos de autoría propia de las y los estudiantes es una de las múltiples posibilidades que esta tecnología ha traído y traerá en los próximos años. Claramente, no se puede afirmar que este tipo de funciones hayan sido



la razón para crear esta tecnología. No obstante, como se ha visto con Santos (2000) y Dewey (2008), las posibilidades concretas de su uso son creadas y generadas a partir de los intereses de las personas en relación con los múltiples contextos en los que la IA está siendo integrada.

Como docentes, esto conlleva retos para detectar este tipo de entregas que, más allá de ahorrarle trabajo al estudiante o de hacerle posible burlar los criterios de evaluación y obtener una calificación no merecida, interrumpe la práctica reflexiva que se busca con los tipos de trabajos que usamos en las materias humanísticas. Aun así, los trabajos generados por IA tienen una serie de características que permiten identificarlos, no sin cierto grado de error que se puede subsanar con otras estrategias.

La caracterización que se presenta a continuación se sostiene en nuestra experiencia docente y a partir de la observación y el análisis de los trabajos que algunos de nuestros estudiantes han elaborado utilizando IA. Con base en ello, hemos podido identificar de manera preliminar algunas de las características de este tipo de escritos, mismas que se pueden configurar como criterios que auxilien a otros miembros de la comunidad docente para detectar trabajos elaborados con esta tecnología:

- 1) Por lo que hemos podido apreciar, los textos generados por IA son excesivamente generales; es decir, si el trabajo asignado debía versar sobre un capítulo, la tarea que elabora la IA se refiere a la totalidad del libro, además lo hace de manera superficial o vaga, sin dar detalles que usualmente el o la estudiante incluye y que se refieren a cuestiones que llamaron su atención de manera específica. Esto hace que al revisar el trabajo, como docente uno tenga la sensación de estar leyendo una sinopsis del libro o una reseña de librería.
- 2) También, estos escritos producidos con IA son despersonalizados. Así como no incluyen datos o elementos que llamaron la atención del o la estudiante, carecen de elementos o descripciones que hagan referencia a

la experiencia de personas concretas. En ellos abundan oraciones en voz pasiva.

- 3) Parecen haber sido realizados por personas experimentadas en el oficio de la escritura: hay un uso adecuado de puntos y comas, aunque también hay errores característicos; por ejemplo, en los listados, el uso de las comas lo hace bajo criterios de la gramática inglesa y no de la española. No obstante esa “apariencia experimentada”, la IA recurre a formas poco comunes, como usar mayúsculas exclusivamente o resaltar palabras o citas textuales, por ejemplo.
- 4) La IA tiende a generar patrones de acuerdo con los tipos de trabajos solicitados. Por lo tanto, si varios estudiantes de un mismo grupo emplean la IA para la misma tarea, es más sencillo detectar su uso, pues aparecen “fórmulas” repetidas. Por ejemplo, en un ejercicio en clase se le pidió al grupo que cada quien hiciera un cuento sobre la Edad Media; los trabajos hechos con IA presentaban patrones: un castillo en la colina; banquetes “magníficos”, “opulentos”, “espléndidos” o “exuberantes”; hadas, duendes u otras entidades mágicas, así como un final feliz.
- 5) Hay una reiteración de palabras grandilocuentes. Cada persona elige con más o menos cuidado las palabras que emplea en cada oración y les da un uso particular; a esto se le conoce como *habla*. Así, una persona suele utilizar más unas palabras que otras. ChatGPT no hace esto, sino que usa palabras que considera “apropiadas según el contexto de la indicación” (como en el caso del cuento medieval) pero que resultan “raras” por cuanto no coinciden con el contexto singular de los y las estudiantes, como los “exuberantes banquetes”.

Estas constituyen apenas algunas “pistas” que pueden permitir a las comunidades docentes intuir que se encuentran ante un trabajo elaborado con IA. Sin embargo, creemos que



siempre será indispensable conocer a nuestro estudiantado y familiarizarnos con su habla, sus ideas, sus inquietudes. Una estrategia para contribuir a ello que, además, permite tener parámetros de referencia para la detección de tareas hechas con IA, es pedir al inicio del semestre o año escolar, uno o un par de trabajos (preferentemente elaborados a mano) que impliquen la historia personal de los y las estudiantes: biografía, proyecto de vida, definición de la propia persona, etcétera. Idealmente, el o la docente planteará una actividad que simultáneamente se relacione con la materia en cuestión y sea una plataforma para conocerles. Cuando a alguien se le pide hablar sobre su propia persona, es más común que lo haga con honestidad y con libertad incluso cuando “coloque barreras”. Así, este tipo de entregas permiten tener elementos para contrastar la forma particular de escribir de cada estudiante: su estilo de escritura o el tono que elige, el uso de signos de puntuación, los “vicios”, repeticiones y predilección por determinadas palabras o fórmulas.

Paralelamente, es indispensable reflexionar con las y los estudiantes sobre la acción política y liberadora del leer, estudiar y analizar. Es necesario reflexionar conjuntamente sobre la apropiación indebida (despojo) del trabajo (escritura o análisis) de terceros (incluida la IA) de la cual se deriva la responsabilidad de dar crédito al trabajo hecho por otras personas.

Existen, por supuesto, herramientas digitales que permiten detectar trabajos elaborados con IA, las cuales poseen distintos grados de confiabilidad; entre ellas destacan ZeroGPT (gratuita) y CopyLeaks (de paga) por su precisión. No obstante, al realizar pruebas a documentos que nos consta que fueron escritos por personas, los detectores de plagio tienen dificultades para diferenciar los trabajos académicos y aquellos hechos por IA. De ahí que conocer a las y los estudiantes, así como su seguimiento individualizado (para estudiantes de posgrado), sumados a la formación tutorial, puedan ser mecanismos más adecuados para restringir su uso indebido.

Reflexiones finales: la IA más allá del aula

El surgimiento de estas tecnologías es motivo para reflexionar sobre otras consideraciones éticas más allá del aula; es decir que no inciden de manera directa en los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero que son aspectos éticos que como docentes deberíamos reflexionar conjuntamente con nuestros grupos. Por ejemplo, debemos considerar que el uso masivo de la IA es altamente contaminante por cuanto requiere de mucha energía eléctrica y mucha agua para su funcionamiento. En ciudades como Querétaro, desde donde escribimos, que lleva tres años consecutivos con “sequía atípica” y donde recientemente se anunció la instalación de centros de datos de Amazon y Microsoft, esto debería preocuparnos todavía más, pues el condonar (o incentivar) el uso de IA por parte de nuestros estudiantes sería volvernos cómplices de la sed de otros.

Como ya han destacado personas expertas en distintos ámbitos, la IA puede ser instrumento de desinformación al ser capaz de crear audios, fotografías o videos falsos, así como contribuir a la reproducción de desigualdades por cuanto recurre a datos y algoritmos, donde no necesariamente están representadas todas las colectividades diversas que integran al planeta. Esto es de gran relevancia para todas las disciplinas cuyo foco se encuentra en la visibilización (y resolución) de las asimetrías producto del colonialismo, clasismo, racismo, sexismo, y debería ser una preocupación para todos.

En tanto en los estudios sociales sobre ciencia y tecnología se plantea que éstas no son independientes de los sistemas sociales que las generan, puede cuestionarse si la IA no se trata de una herramienta profundamente neoliberal, en tanto que orienta a las personas hacia un determinado camino que reduce su experiencia de mundo, mientras favorece a quienes ofrecen ciertos servicios para consumo. No es claro que se trate de un instrumento que contribuya al desarrollo y realización de las personas; pareciera más que se trata de crear más y “mejores” consumidores: más eficientes y expeditos en los circuitos de compra y consumo. Las humanidades



buscan una formación integral, por lo que visibilizar las implicaciones que tiene la IA más allá del uso de la tecnología por la tecnología es una labor que tendremos que asumir. ¿Por qué necesitaríamos que alguien (o algo) tome decisiones por nosotros? ¿Sobre qué se espera que tome decisiones: viajes, comida, ropa, salud, gobierno?

La IA se presenta en un momento crítico para las disciplinas humanísticas, mismas que llevan décadas siendo atacadas por proyectos político-económicos de corte neoliberal que conciben la educación como la formación de fuerza de trabajo capacitada y no como condición para el desarrollo de las personas. Este momento crítico puede ser la oportunidad de descubrir la importancia de estas disciplinas en nuestro momento histórico y de replantear su pertinencia. Los ejercicios re-

flexivos y de lectoescritura a los que recurrimos en estas áreas del conocimiento no son un mero requisito para cubrir un plan curricular. Son parte fundamental para el desarrollo de las y los estudiantes, para aprender a tomar decisiones de vida. De ahí también la importancia de transversalizar estas disciplinas en la educación superior, de la incorporación de asignaturas dedicadas a estas áreas en los distintos departamentos y facultades de las universidades, sean estos de ingenierías, ciencias exactas, ciencias naturales, etcétera. Esa transversalidad de las humanidades, que no puede forjarse sin la formación de profesionistas en estas disciplinas, es lo que posibilitará dejar de concebir la tecnología como un bien por sí mismo y colocarla en su justo lugar, al servicio del desarrollo integral de las personas.

Referencias

- Dewey, J. (2008). *Teoría de la valoración. Un debate con el positivismo sobre la dicotomía de hechos y valores*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Doddoli, C. (24 de junio de 2022). *La plasticidad cerebral nos permite cambiar y aprender a lo largo de la vida*. Recuperado el 2 de abril de 2024, de Ciencia UNAM: <https://ciencia.unam.mx/leer/1278/la-plasticidad-cerebral-nos-permite-cambiar-y-aprender-a-lo-largo-de-la-vida>
- Fernández, Y. (26 de marzo de 2024). *ChatGPT: qué es, cómo usarlo y qué puedes hacer con este chat de inteligencia artificial GPT*. Recuperado el 5 de abril de 2024, de Xataka: <https://www.xataka.com/basics/chatgpt-que-como-usarlo-que-puedes-hacer-este-chat-inteligencia-artificial>
- Freire, P. (1984). *La importancia de leer en el proceso de liberación*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía de la indignación*. Madrid: Ediciones Morata.
- Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Gómez, E. (11 de abril de 2024). La IA va en sentido contrario del progreso de la medicina: Leonardo Viniegra. *La Jornada*. Recuperado el 11 de abril de 2024, de <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/04/11/ciencia-y-tecnologia/la-ia-va-en-sentido-contrario-del-progreso-de-la-medicina-leonardo-viniegra-9252>
- IBM. (s.f.). ¿Qué es la inteligencia artificial (IA)? Recuperado el 10 de abril de 2024, de IBM: <https://www.ibm.com/mx-es/topics/artificial-intelligence>
- Jiménez del Castillo, J. (2005). Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional. *Revista de Educación*(338), 273-294.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Secretaría de Coordinación Internacional Pro-alfabetización. (1975). Declaración de Persépolis. *Simposio internacional de alfabetización*. París: UNESCO.
- Steinberg, E. R. (1974). Applied humanities? *College English*, 35(4), 440-450.



Haciendo otra justicia: la experiencia de la CRAC PC como referente actual

Valentín Hernández Chapa¹
Paul Hersch Martínez²

El salón está lleno. Lo presiden al frente quienes tienen a su cargo por un periodo bien preciso la coordinación de la organización. El propósito de la reunión fijada en San Luis Acatlán es tomar determinaciones respecto a diversos asuntos que han sido planteados ante el sistema autonómico de seguridad y justicia, denominado Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, o Policía Comunitaria del estado de Guerrero, o bien conocido por sus iniciales CRAC PC (González, 2014; Gasparello 2007; Chavelas, 2017)³.

Pasemos revista a tres ejemplos significativos de asuntos dirimidos en ese ámbito de impartición de justicia basada en los saberes, la experiencia y el marco cultural de una región con presencia dominante de pueblos originarios *Me'phaa* y *Na savi* (*Ñuu Savi*), así como nahuas y mestizos.

1. Demandado y demandantes: a reeducación

Dos campesinos *me'phaa*, padre e hijo, acuden a la Casa de Justicia a denunciar que el maestro José los había defraudado con una cantidad de ciento cincuenta mil pesos, ya que había prome-

tido conseguirles dos “plazas de maestro”, es decir, dos contratos para trabajar como profesores.

En su declaración ante los coordinadores regionales encargados de recibir la denuncia, hacer las investigaciones correspondientes y en su caso tomar una determinación que resuelva el conflicto, padre e hijo argumentan que el maestro José se ha aprovechado de su necesidad y de su ignorancia, pues con mucho sacrificio reunieron el dinero que les pidió para pagar las dos plazas que serían ocupadas por los defraudados. Informan a la autoridad que luego de más de un año, durante el cual le entregaron al profesor diversas cantidades de dinero, éste no les ha entregado ningún documento y tampoco les dice con certeza cuándo les entregará las “plazas”.

Los coordinadores regionales reciben la declaración de los defraudados y citan al maestro José para una fecha próxima. Entre tanto, se informan con los consejeros regionales de la CRAC y con otros profesores, sobre el procedimiento formal o legal para acceder a una plaza de profesor.

Cuando se presenta ante ellos el maestro José, le hacen saber que está acusado de fraude en contra de dos personas, a quienes les prometió entregar dos plazas de maestro y les cobró la cantidad mencionada. El maestro acepta los cargos desde el principio, y en su defensa argumenta que los agraviados exageran en su exigencia, pues conseguir plazas de maestro no es cosa fácil; además aduce que no les ha dicho que no se las va a conseguir, pues tienen que esperar un

1 Ex asesor jurídico de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (Policía Comunitaria de Guerrero).

2 Ex asesor de la Comisión de Salud de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (Policía Comunitaria de Guerrero). Programa Actores Sociales de la Flora Medicina en México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. **Fotografías: Programa ASFMI-INAH.**

3 Consultar también, entre otros, testimonios de diversos participantes sobre la organización, incluidos los de V. Hernández Chapa, recabados en Gasparello y Quintana, 2019 (pp. 79-103), así como los trabajos de Sierra en el contexto de violencia en el estado de Guerrero (2018) y de Melgarito y Pérez, con un análisis semiótico sobre expedientes (2019).





poco más, dado que los trámites son lentos, hay que dar tiempo a que se den esas oportunidades y también estar pendientes con el sindicato de maestros y con las autoridades de la Secretaría de Educación, además de que no les ha cobrado los viajes ni llamadas que ha hecho a Chilpancingo y las plazas se las ha dejado baratas nomás porque son paisanos, pero esas plazas por lo menos son de cien mil pesos por cada una, y él les está consiguiendo dos por ciento cincuenta mil pesos.

Luego de rendir su declaración el acusado, los coordinadores de la CRAC hacen pasar a los agraviados para un careo entre ambas partes y

ahí mismo el maestro José, casi regaña a los demandantes, pues les dice que no saben respetar los tratos, que antes de ir ante la autoridad debían de haberle dicho a él, pues lo hacen quedar mal ante la autoridad y que en todo caso, si no saben esperar mejor les regresa su dinero, pero que le den plazos, porque él también tiene que ir a ver a las gentes a las que les dio ese dinero para que se lo devuelvan. Los agraviados manifiestan que a ellos les interesan las plazas de maestro, que lo que quieren es que el maestro José se comprometa ante la autoridad comunitaria a entregarlas en un plazo determinado, y si no es así, le piden que



les devuelva su dinero. Por su parte, el maestro argumenta que no puede dar un plazo, pues no tiene la seguridad de que se las van a entregar en un día preciso y el dinero no se los puede dar todo junto... en fin, se da la discusión entre las partes, mientras la autoridad solo funge como mediadora dando orden a la plática para que no se desborde, pero tratando de que sean los involucrados mismos quienes encuentren un acuerdo cómodo para todos.

Sin embargo, luego de un buen rato de plática y discusión entre ellos y sin avance, los coordinadores les piden salir un rato al patio, que sigan platicando y que en un momento los van a llamar, porque ellos también van a analizar el asunto para dar una propuesta.

Al poco rato los vuelven a llamar y ya en presencia de los coordinadores regionales, les preguntan si se pusieron de acuerdo, y de nueva cuenta se enfrascan en una discusión, evidenciando que no lo hubo. Ante ello, uno de los coordinadores les dice:



Marcha de la CRAC PC en Ometepec, con sus coordinadores al frente

Aquí, entre nosotros, ya platicamos como autoridades y vemos que sí hay un problema, que lo buscaron las dos partes y que no lo quieren ver, porque de los dos lados hay ambición, por eso nosotros pensamos que las dos partes necesitan ir a la reeducación.

Al escuchar esto, tanto los demandantes como el demandado guardan silencio y de inmediato les cambian las caras y las expectativas.

Otro de los coordinadores les reitera:

Así es señores, por eso no se pueden poner de acuerdo, porque cada uno quiere ganar y eso desde el principio no era posible, ni es legal. Primero, porque ustedes saben que un acuerdo o un compromiso como el que ustedes hicieron tenían que haberlo hecho ante una autoridad, porque es un compromiso grande, de mucho dinero, y ustedes no lo hicieron así, ustedes solos se entendieron, y ahora vienen a ver a la autoridad porque ya hay problema entre ustedes. Segundo, tanto ustedes como demandantes y usted como demandado, saben que un puesto de maestro no se debe comprar nomás así, porque saben que para ser maestro se necesita estudiar, pues son los que van a educar a nuestros niños y jóvenes, entonces lo que ustedes hicieron como trato y lo que pretendían hacer, pues nos perjudica a todos porque es una falta. Ustedes como demandantes hicieron mal, porque saben que no se debe comprar un puesto de maestro; entonces si le dieron su dinero a este maestro pues lo invirtieron mal, porque ustedes saben que cuesta mucho juntar esa cantidad, y usted maestro cometió falta más grave, pues usted sabe que no está bien que se compren las plazas de maestro, porque así nomás llegan maestros que no saben enseñar y por eso nuestros niños y jóvenes, nuestros pueblos no avanzan, por gente como usted, que nomás le preocupa tener su dinero, y no le interesa que nuestros niños aprendan y se superen. Entonces, como autoridad pensamos que ambas partes cometieron falta y van a ir a la reeducación. Ustedes señores, van a ir un mes a trabajar en la comunidad y van a infor-





Taller de salud en la sede de la CRAC PC en San Luis Acatlán

mar a la gente que no haga este tipo de tratos como ustedes lo hicieron. Y usted maestro, va a ir tres meses a la reeducación, además de que les va a devolver a estos señores su dinero. Le vamos a pedir que le avise a su familia que recupere el dinero de los señores y que lo presente en esta Casa de Justicia, para que cuando se liberen se les devuelva. También le vamos a avisar a su director y a su supervisor que usted va a estar este tiempo trabajando con nosotros para que lo tomen en cuenta y usted, en los pueblos donde ande trabajando y cuando salga libre, pueda decir que esto que hizo está mal, para que a la gente ya no la engañen con que puede comprar la plaza de maestro.

2. No hay razón para que tú estés sufriendo aquí en la celda

Emilio, de 20 años, joven *na savi* de la comunidad de Cuanacaxtitlán, se fue como muchos jóvenes a trabajar en la construcción, por dos años, a la

región de Los Cabos, en Baja California. Mientras trabajó por allá fue ahorrando, y como aun no tenía esposa, al regresar a su comunidad en el mes de agosto, durante la fiesta patronal, se dedicó a despilfarrar su dinero en bebidas alcohólicas, invitando a amigos de ocasión, desoyendo a su padre, quien le estuvo aconsejando que no se gastara su dinero, que lo invirtiera en comprar ganado o en mejorar su vivienda, ya que no tenía caso que se hubiera ido a trabajar por más de dos años para regresar solo a malgastarlo con gente que no le iba a agradecer o en cosas que no le iban a traer ningún beneficio.

Emilio, lejos de atender los consejos de su padre, se molestó con él y en la primera ocasión que pudo se le presentó en estado de ebriedad y le reclamó a su padre el que se estuviera metiendo en su vida, pues según sus razones, era ya mayor de edad, él mismo se había ganado su dinero y podía hacer lo que le viniera en gana. La discusión subió de tono, a grado tal que Emi-



lio intentó golpear a su padre y si no lo logró fue por la intervención de su madre y un hermano menor, quienes lograron separarlo y llamar al grupo de Policía Comunitaria de Cuanacaxtítlán, que se llevó a Emilio a dormir a la celda de la Comisaría Municipal.

Al día siguiente, la autoridad de la comunidad citó al padre de Emilio para “arreglar” el asunto. Presentes los implicados ante el comisario, el padre de Emilio le relató los antecedentes de mal comportamiento de su hijo y las razones por las que habían discutido, ante las cuales Emilio había intentado golpearlo. Al preguntarle el Comisario a Emilio sus razones, éste argumentó que su padre no tenía por qué molestarlo en cuanto al uso de su dinero, pues a él le costó ir a ganarlo, y que además él ya es mayor

de edad para tomar sus decisiones, y si su padre insiste en seguir tomando decisiones por él, van a seguir teniendo problemas. El Comisario Municipal le llama entonces la atención a Emilio y le dice que su padre tiene razón, pues sólo busca su bienestar y ninguno de sus consejos está de más, que debe hacerle caso y con mayor razón, porque su padre es una buena persona que no ha tenido problemas con nadie en la comunidad y lo que le está diciendo no le va a causar ningún perjuicio, que mientras viva en casa de su padre debe estar de acuerdo con él, pues ya cuando se busque a su esposa y salga a vivir aparte, entonces va a tener la decisión de cómo vivir. En ese sentido se pronuncian también los dos señores principales que acompañan al Comisario Municipal para atender este asunto.



Dirimiendo un caso





Asamblea regional de la CRAC PC

Sin embargo, Emilio está confundido y argumenta que él sabe que tiene derechos y que como mayor de edad él los puede hacer valer ante “otra autoridad”, porque no va a permitir que su padre le siga imponiendo las cosas y más aún, ahora que por culpa de su padre ya lo echaron preso y lo denigraron llevándolo a la celda de la comunidad.

El Comisario Municipal le informa al padre de Emilio que su hijo es muy necio y está muy lastimado, que lo van a dejar otro rato en la celda para que reflexione y que por la noche van a volver a platicar.

Por la noche, de nueva cuenta, Emilio y su padre son llamados ante el Comisario Municipal, quien está acompañado por algunos principales que intervienen en la plática, buscando que se logre un acuerdo conciliatorio entre ambos. Sin embargo, Emilio se encuentra seriamente molesto y no logra entender el sentido de las recomendaciones de su padre y de los señores principales;

por ello, finalmente el Comisario Municipal, le autoriza al padre de Emilio para guardar el dinero que éste ha ido a ganar, en su calidad de padre y de hombre de razón para evitar que su hijo haga mal uso de dichos recursos. Emilio se inconforma y en presencia de la autoridad municipal y de los señores principales, lanza una amenaza en contra de su padre, quien le pide al Comisario que mejor turne el asunto ante la Coordinadora Regional de Autoridades, en San Luis Acatlán, pues tiene el temor de que su hijo vaya a causarle un daño más grave a él o a su familia.

Emilio es remitido, detenido, ante la Casa de Justicia en San Luis Acatlán. A los dos días, cuando su asunto va a ser atendido por las autoridades regionales, se presenta un abogado contratado por uno de los amigos de Emilio. Al momento de ser llamados al interior de la Casa de Justicia ante los coordinadores regionales, se presentan los padres de Emilio y éste es sacado de la celda. En ese momento, el abogado pide



pasar a la “audiencia” pues su “cliente” debe estar “debidamente asistido”. Los coordinadores lo hacen pasar y le informan que en la justicia comunitaria no se permite la intervención de abogados, ya que es un acuerdo de asambleas regionales de autoridades y porque es bien sabido que los abogados, por lo general, lo que hacen es torcer la justicia para beneficiar a sus clientes, corromper autoridades o entorpecer los procedimientos, a fin de allegarse mejores ganancias económicas; sin embargo, le informan que le van a permitir estar presente durante la plática pero sin que pueda intervenir, sólo con la finalidad de que observe que en ningún momento se van a violentar los derechos de Emilio, pues lo que busca la justicia comunitaria es asegurar un buen acuerdo que devuelva la armonía entre las personas.

Hecho lo anterior, y ya con todos los involucrados ante la autoridad, los coordinadores regionales leen ante los presentes el acta de remisión del asunto que les fue entregada por el Comisario de la comunidad. Advierten que Emilio viene en calidad de acusado por su padre y le piden a éste que declare. El padre de Emilio les dice que le da mucha vergüenza estar ante ellos, pues la verdad él lo único que hizo fue decirle a su hijo lo que mejor le conviene, porque piensa que esa es su obligación como padre, pero si está equivocado, pues que sean ellos como autoridad quienes den su palabra, que le pide disculpas a su hijo.

Los coordinadores le dan la palabra a Emilio, quien se mantiene en su argumentación de que él ya es mayor de edad para tomar sus decisiones y sobre todo para gastar su dinero en lo que decida, pues él mismo lo fue a ganar y su padre



Promotoras de salud de la CRAC PC preparando materiales sobre la causalidad del daño evitable





Analizando situaciones que atañen a la organización comunitaria

lo ha expuesto a la vergüenza en la comunidad al ser enviado a la celda. Sin embargo, los coordinadores advierten inmediatamente que la razón le asiste a los padres de Emilio y les dan de nuevo la palabra. Habla entonces la madre de Emilio y le dice, como si solo se encontrara ante él:

Tienes razón de molestarte hijo, porque nosotros queremos seguirte tratando como cuando eras niño, y no nos damos cuenta de que ya eres un hombre, con fuerza y con razón, y tienes razón: no podemos quitarte nada de lo que tú te has ganado, porque tú sabes por qué lo quieres gastar como lo quieres gastar. Nosotros pensamos que tenemos un derecho sobre tí, pero tal parece que estamos equivocados, porque nuestra obligación es ayudarte, apoyarte, pero solo hasta donde tú quieras y hoy, quizá nosotros queremos ayudarte, pero para tí ya no hacemos falta. Solo te pido que no le vayas a hacer daño a tu padre, porque yo sí lo necesito y tus hermanos más chicos todavía lo necesitan

En seguida, los coordinadores le dan la pa-

labra al padre de Emilio, quien de igual manera se dispone a hablar no a la autoridad presente, sino a su hijo:

Mira Emilio, lo que tu mamá ha dicho es la razón, ella y yo ya platicamos mucho y pensamos que no hay razón para que tú estés sufriendo aquí en la celda. Nosotros te hicimos crecer y ora que tú ya eres grande, nos espanta de lo que tú haces o de lo que quieres hacer. Pero tus razones has de tener para pensar como piensas, porque ya fuiste a vivir de otro modo en otro lugar. Yo te pido disculpas, porque no quiero que quedemos como enemigos, si ora no me puedes ver como padre, te pido que seamos como amigos, como compañeros y si un día necesitas consejo me lo pides, como compañeros. Aquí ante la autoridad voy a entregarte tu dinero y tú sabrás lo que vas a hacer con él. Si quieres seguir viviendo en la casa, tú ya sabes que puedes llegar, que ahí siempre va a haber lugar para tí y un taco, pues así como dijo tu mamá, en lo que podamos te vamos a seguir apoyando, pero solo si tú quieres



Emilio se mantiene callado y reflexivo todo este tiempo, y en seguida los coordinadores regionales, le piden que analice lo que sus padres le han hablado, que muy pocos padres tienen ese respeto y cariño por sus hijos, y que si han llegado a estar ante la autoridad, ha sido por su propia necesidad, pero que debe poner de su parte para que su familia encuentre la tranquilidad, ya que todos sus hermanos menores lo estaban esperando para que los ayude, no para que se venga a enfrentar con su padre, que no desaproveche el lugar que se ha ganado entre sus hermanos a los que les puede dar un buen ejemplo y que así como tuvo la fuerza para ir a ganarse su dinero, que haga uso de razón para gastarlo en cosas útiles.

Durante casi dos horas, los coordinadores se turnan para hablar con Emilio, quien cada vez se muestra más arrepentido de haber expuesto a sus padres a la pena de estar discutiendo ante la autoridad. En ese momento, el abogado pide la palabra a los coordinadores, quienes se la niegan, ya que desde el principio le habían advertido que no podía participar. Por unos momentos más, los coordinadores siguen instando a Emilio a que haga propuestas para resolver el asunto de manera favorable para todos. El abogado insiste por lo menos dos veces más, pidiendo la palabra. Como ve que no se la van a dar, se levanta entonces de su asiento y visiblemente afectado, con lágrimas, toma la palabra:

Señores autoridades de la justicia comunitaria, amigo Emilio, señor y señora padres de mi amigo, me van a disculpar que de manera atrevida tome la palabra y lo hago aun sabiendo que pueden mandarme a encerrar porque me dijeron que yo no podía participar como abogado; pero no puedo dejar de decirles lo que siento, no como abogado, sino como persona. Hoy entiendo claramente cómo es la justicia comunitaria, y qué bueno que así sea. Aquí no cuenta nada, ningún dinero, ningún código, sino la razón, la verdad y el respeto. Yo no tengo nada en qué ayudarte Emilio: tú tienes todo para ganar este asunto, porque aquí vas a ganar junto con todos, con tus padres, porque aquí las autori-

dades te están dando todo el derecho y toda la posibilidad de que seas una buena persona. No desaproveches lo que te están dando. Tal vez si este asunto lo hubiéramos llevado al ministerio público o a derechos humanos, yo habría hecho cualquier cosa, pero no arreglarlo como aquí se está arreglando; yo quiero ser franco, a mí me ofrecieron dinero para venir a defenderte, pero no tengo nada de qué defenderte, porque lo que te están ofreciendo tus padres y las autoridades es que seas una buena persona. No lo desaproveches. Yo no voy a cobrar nada, más bien creo que desde hoy les debo a todos ustedes haber aprendido a hacer justicia. Emilio, te pido que como hombre de bien, le pidas perdón a tus padres, porque ellos tienen la razón. Y a ustedes señores autoridades, les pido disculpas por interrumpir su labor

En ese mismo momento Emilio, de manera espontánea, se levanta de su silla, se hinca ante sus padres y tomándoles la mano a ambos les pide perdón y les dice que nunca se va a perdonar haberles faltado al respeto, y que en lo futuro les pide que siempre le llamen la atención por todo lo que haga, que él va a ser obediente, y pide a las autoridades regionales que quede establecida esa decisión en el acta como un compromiso.

Los coordinadores regionales, mientras se termina de elaborar el acta para que la firmen todos, le hacen la recomendación a Emilio y a sus padres de que vayan juntos a ver a su comisario municipal y le informen del acuerdo que están tomando, y al abogado lo invitan a que informe “donde usted trabaja” de cómo se hace la justicia comunitaria, y que “cuando quiera regresar por aquí, puede usted hacerlo”.

3. Así así como para tanto... pos no

Un oficial del ejército se presenta para interceder de parte de un amigo suyo, propietario de varios negocios importantes en la ciudad de Copala, en la Costa Chica, ya que es el padre de un joven que se encuentra en proceso de reeducación en el marco de la CRAC PC. Y es que a este hijo de familia con recursos, paseando en



su auto de modelo reciente en la cabecera municipal de San Luis Acatlán, se le hizo fácil impresionar a una jovencita indígena para luego abusar sexualmente de ella, situación que fue denunciada por la familia de la agredida. Los coordinadores de la CRAC determinaron, luego de consultar con la familia y acordar medidas de compensación del daño, someter al transgresor al significativo proceso de reeducación en una comunidad, lo que implicaba no solo realizar bajo supervisión diversos trabajos comunitarios que a su vez solventaran su alimentación, sino recibir consejo cada día por parte de las autoridades de la comunidad receptora, a fin de orientar al reeducando.

El militar, aceptando la petición de su compadre en Copala, expuso a los coordinadores de la CRAC que conocía desde hace años al joven, el cual es una persona buena y decente, y que

consideraba que el tiempo que llevaba detenido era ya suficiente para dejarlo libre. A ello se le respondió que si el joven era tan bueno como afirmaba el militar dado que lo conocía personalmente, en efecto podría ser liberado, a condición de que fuese el militar mismo quien terminara de cumplir el tiempo de reeducación determinado, en lugar del muchacho. “Bueno... sí es correcto el muchacho o lo quiere ser, pero así así como para tanto, pos no” arguyó titubeante y sorprendido el militar, quien ya de regreso en Copala pero sin el muchacho, comentaba compungido a su compadre: “esos indios no entienden nada”.

Procurar justicia: una buena idea

La justicia no se garantiza con sueldos insultantes a los jueces, con títulos o retórica. Y los procesos organizativos como el de la CRAC que



Asamblea sobre temas de salud en la Comisaría de bienes comunales de Buenavista





Promotoras de la Comisión de Salud de la CRAC PC

generan experiencias referenciales respecto a la impartición de justicia, merecen en sí mismas justicia y reconocimiento, no represión del Estado ni de los gobiernos.

Desde ahí, dos puntos reclaman reflexión por su actualidad: el primero sobre la iniciativa en curso a nivel federal de sanear de raíz al poder judicial y el segundo, respecto a la situación que atraviesa la CRAC-Policía Comunitaria de Guerrero en su región de origen.

En cuanto a lo primero, el licenciado Ramiro González Casales, guerrerense de origen campesino, por muchas generaciones reconocido y muy apreciado profesor de derecho en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, cuando llegaba a los juzgados formulaba, a

menudo y en voz alta, una pregunta: ¿A cómo está hoy el kilo de justicia? Y es que vulnerar la impartición de justicia mercantilizándola no era entonces ni lo es ahora ocurrencia ni contingencia, sino contradicción.

En un país como el nuestro, donde la desigualdad sigue siendo escandalosa, ¿Cuál es el monto salarial de quienes se encargan de impartir “justicia”? ¿Cuál es la justificación de tal desmesura? ¿Se les paga ese elevado monto y se les brindan prebendas para que no se corrompan, y todo ello determinado por los mismos beneficiarios de esas medidas? Es decir, en el colmo del absurdo, ¿Se les corrompe para que no se corrompan? No son raros los juzgados, lo sabemos, que funcionan a menudo pagando



a empleados o funcionarios con el propósito de agilizar los procesos y orientarlos en la dirección acorde con el poder económico o político, para colocar arriba del resto de los expedientes el propio, aquel que es patrocinado a fin de que los asuntos se resuelvan a conveniencia del pagador de “favores”.

En cuanto a la CRAC, la conformación inicial de la Policía Comunitaria de Guerrero fue una respuesta de defensa de los pueblos originarios de la región Costa Chica y Montaña ante la corrupción, el abuso y la violencia ejercida sistemáticamente por las policías del gobierno,

sus ministerios públicos y jueces; exacerbada en los años ochenta y noventa del siglo pasado, pero basada en el abandono, la explotación y el racismo de siglos en esa región, como en otras numerosas del país.

No fue una casualidad dicha respuesta. La región ha sido base de desarrollo de procesos organizativos de alcance nacional, y en su historia reciente, fue protagonista en el movimiento guerrillero en los años setenta, encabezado por Genaro Vázquez, oriundo de San Luis Acatlán, localidad base de la CRAC PC desde su nacimiento en 1995.



La compañera Teresa Guerrero Zavala da lectura a las conclusiones de la mesa de salud, XV aniversario de la CRAC PC, San Luis Acatlán, 2010.



La Policía Comunitaria surgió, se extendió y afianzó a partir de ese contexto, mediante la participación voluntaria y sostenida de los pobladores desde la base de su cultura, integrándose al sistema de cargos que las comunidades han creado y recreado para darse a sí mismas la atención que no reciben del Estado, como son precisamente la seguridad y la justicia.

Los poderes locales, regionales y estatales y su venal sistema judicial no pudieron con eso ni con la contundente eficacia y legitimidad de la operación y arraigo de la CRAC. Y tuvieron así que tolerar un sistema que los ponía en cuantificable evidencia, al grado de que la legislación estatal en Guerrero se vio orillada a reconocerlo formalmente en 2011, a través de la ley 701, como un sistema de Seguridad y Justicia de los pueblos originarios, dando fe de la existencia del sistema de reeducación, que permite a las asambleas de los pueblos sancionar los delitos que se cometan en su ámbito territorial.

En su proceso organizativo, la CRAC PC llegó a plantearse construir un modelo autonómico de gobierno comunitario, estableciendo formalmente, en asambleas regionales, operar diversas comisiones además de las encargadas de seguridad, justicia y reeducación, entendiendo que los problemas de seguridad y justicia remiten, a su vez, a otros ámbitos sustantivos, como la producción agrícola y la comercialización justa de los productos del campo, la educación y la salud, llegando en esta última vertiente a generar comités de salud con programas de promoción y capacitación en diversas comunidades, con casas de salud y farmacias vivas (Hersch *et al*, 2013a y b; Hersch y Sedano, 2013) y en apoyo a la participación de la CRAC PC contra las concesiones de minería a tajo abierto (González Chévez *et al*, 2011). En el ámbito de la comunicación, se establecieron varias radiodifusoras comunitarias operadas por jóvenes de las propias localidades, con los ejes de educar en lo comunitario, difundir las problemáticas y organizar las respuestas comunitarias; como tal, a través de las radios y luego en asambleas comunitarias, se ha logrado hasta la fecha tener el territorio comunitario li-

bre de minería, poniendo un alto a las concesiones de minería a tajo abierto, otorgadas por el gobierno federal en la región (Barrios, 2020).

Sin embargo, como corolario de un embate oficial sostenido abierta o solapadamente en contra, en 2018, la llamada Ley 701 que reconocía legalmente la existencia y operación de la CRAC PC, fue modificada de manera regresiva, a fin de restarle legitimidad jurídica al Sistema, desapareciendo la figura de las policías comunitarias e invalidando el sistema de justicia y reeducación, con lo que se permitió además la persecución judicial arbitraria de integrantes de la CRAC PC. Paradójicamente, fue durante los gobiernos priístas, tanto federales como estatales, cuando el sistema comunitario, a través de su lucha tenaz de organización y resistencia, logró un mínimo reconocimiento legal y sin embargo ha sido durante los llamados gobiernos progresistas que se ha regateado el valor y la capacidad organizativa de los pueblos de la Costa Montaña, dando una connotación profunda y así distante a la oficial, a la frase de que solo el pueblo apoya y defiende al pueblo. La actual legislatura estatal 63, cuya composición mayoritaria es morenista, ha mantenido la vulneración de la Ley 701, restándole reconocimiento al sistema de seguridad y justicia de los pueblos.

Ante ello, desde abril de este año, representantes de la CRAC PC, procedentes de las cinco Casas de Justicia correspondientes a las comunidades de San Luis Acatlán, Espino Blanco, Zitlaltepec, Caxitepec-Las Juntas y El Paraíso, han emplazado a los diputados estatales para que concreten la iniciativa actual de ley en materia de Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos que en los hechos han obstaculizado. El contexto de ello se ubica en una política federal actual de rechazo a las iniciativas y procesos autonómicos en todo el territorio nacional. Al carecer de reconocimiento oficial, se coloca en una posición de vulnerabilidad a la CRAC, ya que las policías gubernamentales, la Guardia Nacional y otros agentes, han comenzado a hostigarla por diversos medios. A lo anterior se suma, como efecto de lo mismo y desde



hace tiempo, la inseguridad creciente provocada por la operación de la delincuencia organizada.

Por otro lado, en la actual discusión sobre la reforma constitucional relativa al poder judicial, que se sustenta en la necesidad de hacer más asequible la justicia a la población y desterrar la corrupción del sistema estatal de justicia que históricamente ha sido señalado como el más corrupto y corruptor de los órganos del Estado, deberá armonizarse la Constitución federal y las leyes para incorporar la visión de los pueblos originarios y afrodescendientes, en el sentido de que así como se ha reconocido ya a nivel constitucional el carácter pluriétnico y multicultural de la nación mexicana, en consecuencia deberán reconocerse sus diferentes visiones, sistemas y órganos de justicia de cada uno de los

pueblos que así lo reivindiquen. De lo contrario, se propiciará la represión a los pueblos y a sus sistemas propios de justicia y se mantendrá latente la eventual confrontación con el Estado.

En ese sentido, y con ánimo de abonar al debate sobre el tema, los legisladores deberían de tener en cuenta estas otras maneras de hacer justicia, como la que propone el sistema comunitario de seguridad, justicia y reeducación de la CRAC desde 1995, mediante una especie de jurado popular electo por las propias autoridades comunitarias, integrado por ciudadanos reconocidos por su probidad y honestidad, que conocen a sus vecinos y son conocidos por ellos, que investigan en su contexto los hechos que les son planteados y toman determinaciones de manera ágil y transparente, alejados de tecnicismos



Marcha de la CRAC PC



procesales que retrasan la justicia y propician la corrupción.

Se trata de una especie de jurado popular adaptado a las condiciones culturales y del sistema de cargos propio de los pueblos originarios que integran la CRAC, nombrado para un periodo de tres años, durante el cual deberá estar rindiendo cuentas de su labor a la Asamblea Regional de Autoridades Comunitarias, la cual valora su buen desempeño y resuelve su permanencia o revocación, y en caso necesario, su enjuiciamiento si es sorprendido en prácticas corruptas.

Aunque los defensores del llamado derecho positivo, que hegemonizan la configuración del sistema judicial en nuestro país, han proscrito y hecho caer en desuso la institución del jurado popular, consideramos que sería valioso, en

este proceso de discusión para la reforma constitucional respecto del poder judicial, revisar los debates respecto del jurado popular y su inclusión en las constituciones federales de 1857 y 1917 de nuestro país, en donde se ponderan básicamente dos cuestiones: *agilizar la justicia y desterrar la corrupción*, como tal es el propósito actual.

Así se observa en la vigencia del dictamen de la Comisión que presentó el proyecto de Constitución de 1857, presidida por el célebre legislador Don Ponciano Arriaga:

(...) La soberanía del pueblo, base fundamental de los principios republicanos, punto de partida para todas sus aplicaciones, regla segura para la solución de todos sus problemas, no se comprende, ni siquiera se concibe sin la institución del jurado.



Asamblea regional de la CRAC PC

En vano se repite que la ignorancia del pueblo es un obstáculo para el establecimiento del sistema de jurados. En todas partes se han ponderado y exagerado lo mismo, olvidando que al instituir el jurado no se trata sino de la evidencia del hecho, para cuya calificación basta siempre el sentido común, guía mucho más segura que el saber de un juez, acostumbrado a querer encontrar culpables en todas partes.

El bien de la sociedad exige que por lo menos se intente una reforma, y ninguna como el jurado es más conforme y adecuada a las instituciones que profesamos. No ya en un sistema republicano y democrático, sino en el representativo solamente, donde la ley hecha por los delegados del pueblo y la justicia administrada por los del poder son incompatibles (...).

Hagamos, pues, un ensayo en que poco o nada puede perderse, y adoptemos una insti-

tución que completa los atributos del pueblo, devolviéndole, además de la parte más o menos directa que tiene ya como legislador, la que le corresponde como juez (...)."

El jurado popular en las constituciones de 1857 y 1917.
UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx>

El reconocimiento verdadero de la experiencia no idealizada de los pueblos no puede ni debe ser meramente discursivo, proyectando una diversidad cultural a modo, parcial y selectiva, instrumental y folclorizada, es decir, *una diversidad etnocosmética, etnoerentable y etnopublicitaria que no incomode*; en síntesis, funcional a los intereses dominantes, lo que constituye no solo un desperdicio de saberes, imaginación y memoria, sino una exclusión de posibilidades.

¿Cuál será el derrotero previsible de estos procesos?

Referencias

- Barrios Salvador, M. (2020). *Reconstrucción de la trayectoria del sistema de comunicación comunitaria de la CRAC-PC durante el periodo 2012-2018*. Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana (México). Unidad Azcapotzalco. Coordinación de Servicios de Información.
- Chavelas Mendoza, J.A. (2017), *La Policía Comunitaria de Guerrero. Análisis de coyuntura 2012-2015*, Tesis de maestría en Humanidades, Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Gasparello, G. (2007). Administración autónoma de la justicia y su relación con el Estado. *El Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria en la Costa-Montaña de Guerrero, México, Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa*.
- _____ y J. Quintana (Eds.). (2018). *Raíces de nuestra justicia: testimonios de justicia indígena e intercultural*. Serpaj México.
- González Chávez, L.; Hersch, P.; Ramírez, A. y A.C. Sedano (2011), *El respeto a nuestra tierra es justicia. ¡No a las mineras!*, México: Comisión de Salud de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y Proyecto Conacyt 101990, ISBN 978-607-484-283-8. <https://pasfminah.wixsite.com/misitio/productos-academicos-del-pasfm>
- González Chávez, L. (2014), "La policía comunitaria en Guerrero. Luchas decoloniales. Nuevos desafíos para la CRAC-Policía Comunitaria de Guerrero", *Pacarina del Sur* [En línea], año 5, núm. 20, julio-septiembre, 2014. Dossier 12: Presente y futuro de las guardias comunitarias en América Latina. ISSN: 2007-2309. En: <https://pacarinadelsur.com/dossier-12/972-la-policia-comunitaria-en-guerrero-luchas-decoloniales-nuevos-desafios-para-la-crac-policia-comunitaria-de-guerrero>
- Hersch Martínez, P., A.C. Sedano-Díaz (2013). "Las comisiones de salud como espacios dialógicos de relevancia para la epidemiología sociocultural: Ejemplos de caso en comunidades de Guerrero y Oaxaca". *Oxotitlán*, 7, 5-13. <https://pasfminah.wixsite.com/misitio/productos-academicos-del-pasfm>
- _____, González, L., Sedano, A.C., E. Garduño (2013a) "Nuestros remedios de plantas. Maneras de preparar remedios vegetales", Serie Patrimonio Vivo 11, México: INAH y Conacyt, ISBN: 978-607-484-432. <https://pasfminah.wixsite.com/misitio/productos-academicos-del-pasfm>
- _____, González, L. García, I., Garduño, E., Vázquez, M., Ibarra, D., Sedano, C. y M. Bestard (2013b), "Plantas medicinales de San Luis Acatlán", Serie Patrimonio Vivo 12, México: INAH y Conacyt, ISBN: 978-607-484-432. <https://pasfminah.wixsite.com/misitio/productos-academicos-del-pasfm>
- Rabasa, Emilio O. (1998) "El jurado popular en las constituciones de 1857 y 1917. Antecedentes, secuencia y consecuencias", en *Liber ad honorem. Sergio García Ramírez*, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 23-25.
- Melgarito Rocha, A.G., y Pérez García, M.E. (2019). Seguridad a contrapelo de la colonización de la vida: análisis de expedientes de la policía comunitaria CRAC-PC. *Alegatos*, 373-396.
- Sierra Camacho, M.T. (2018). Policías comunitarias y campos sociales minados en México.: Construyendo seguridad en contextos de violencia extrema. *ABYA-YALA: Revista sobre acceso á justiça e direitos nas Américas*, 2(2), 325-352.
- Tamayo, A.A.L. (2018), "Participación ciudadana en la justicia penal en México DF. El valor documental y patrimonial de los juicios criminales juzgados por el jurado en México DF (1869-1883)", *Boletín del Archivo General de la Nación*, 8(15), 35-70.



El patrimonio cultural de Totimehuacán

La fallida defensa, complejidad social, limitaciones jurídicas y propuesta de estrategia para su salvamento y protección

Manlio Barbosa Cano¹

Presentación

El Patrimonio Cultural de Totimehuacán reviste una extraordinaria variedad e importancia, el cual no ha sido puesto en valor; por lo contrario, se ha ignorado, abandonado, olvidado y deteriorado. Recientemente se ha observado actividad de grupos que habiendo cobrado conciencia de esto emprendieron actividades para su protección. Me aboco en este texto al análisis de algunos aspectos ya tomados en cuenta, y a otros que han quedado fuera del análisis de los activistas. El Patrimonio Arqueológico y paleontológico de Totimehuacán es muy importante, tal como lo es también el Patrimonio Histórico Colonial, la organización social, las técnicas agrícolas, las fiestas de los barrios, las danzas tradicionales, la cocina, música, atuendos tradicionales, los rituales realizados en distintos espacios.

En relación a la problemática del deterioro del patrimonio cultural, la reciente publicación del libro *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023, cubre un vacío sobre la información del sitio, con

importantes análisis y propuestas. Por mi parte expongo algunas ideas que complementan las planteadas por los autores del libro, que pueden contribuir a desatar el nudo enmarañado en que se encuentra el deterioro del medio ambiente natural, el daño ecológico severo, conflictividad social derivada de la irregularidad en la expansión urbana y tenencia de la tierra, el crecimiento de la actividad económica, inseguridad jurídica, causales del deterioro del patrimonio cultural.

Objetivos en relación al Patrimonio Cultural de Totimehuacán

Nota metodológica. He recorrido y observado la ciudad, la zona arqueológica, los entornos naturales, la presa y el lago, hablado con pobladores, activistas, funcionarios. He asistido a ceremonias y ritos, católicos y tradicionales, eventos políticos, danzas. He visitado talleres, escuelas, hogares. Entrevisté a Eileen Mulhare, la invité a impartir conferencias a mis cursos en el Colegio de Antropología Social de la BUAP, presenté su libro sobre la historia de Totimehuacán, leí bibliografía sobre el lugar y la región y he analizado durante más de 50 años las problemáticas y su contexto. He discutido no pocas ocasiones sobre esto con el Dr Herón García, distinguido intelectual local, con la Dra. Mulhare y con varios activistas.

¹ Centro INAH Puebla, dirección electrónica: manliobmx@hotmail.com



En este texto expongo elementos relativos a la continuidad del *Núcleo Duro* cultural del México antiguo, manifestados en Totimehuacán. En base a este contexto metodológico y teórico, mi objetivo es fundamentar una propuesta diferente a las practicadas, que logre superar las limitaciones para atender los problemas relativos a la protección del Patrimonio Cultural de Totimehuacán.

El concepto de “Núcleo Duro”

La idea del “Núcleo Duro” que expuso López Austin para Mesoamérica y otros autores ha sido empleado con variantes, proviene de varios investigadores que la aplicaron para Egipto, cultura que ha sido mencionada o estudiada por diversos tratadistas, desde el griego Heródoto, en su *Historia*; el egipcio Menetonen en su *Aegyptica*; hasta los egiptólogos modernos, desde Champolion hasta H. Carter. Masperó, Budge, Carpio, etc. Han documentado elementos que persistieron en la arquitectura, agricultura, irrigación, ganadería, textiles, metalurgia, organización política, religión, cosmovisión, momificación, filosofía, ciencia. Desde 8000 ANE, estos elementos culturales comenzaron a manifestarse, y se definieron después, a través de etapas como Badarriense, en 6000 ANE, con pequeños centros urbanos, después la Amratiense, Gersense, Semaniense, dividida en Naqada I, II, III. En esta última inició la escritura jeroglífica ya en plena Revolución Urbana, época del comienzo de las dinastías, alrededor de 3000 ANE.

El Núcleo Duro egipcio, ya definido, data de 5000 años, su rasgos culturales esenciales sobrevivieron la conquista de los hicsos, nubios y griegos, quienes se aculturaron y asimilaron la cultura egipcia, hasta la conquista romana cuya intolerancia quemó bibliotecas, prohibió y persiguió la religión egipcia. Sin embargo, algunos de sus aportes sobreviven en las civilizaciones que los asimilaron, y en religiones como el cristianismo.

El Núcleo Duro de la cultura occidental. Algunos de los principales caracteres que la definen e identifican son una economía de modos de producción basado en la estructuras de clases sociales: esclavo – amo; siervo – señor feudal;

obrero – patrón. El sistema tiende a la acumulación, dinamismo, crecimiento urbano, en el primer y tercer modelo, y en los tres priva el individualismo, la polarización económica, social, política, hedonismo que se vuelca hacia las artes, su desarrollo, disfrute.

Estos caracteres ya se vislumbran desde los tiempos de Homero, casi mil años ANE, cuya obra, *La Iliada* refleja diferenciación social, económica, exaltación étnica, surgimiento de semidioses de héroes ya secularizados, que se sumaron a los antiguos, como Héctor, Aquiles, Hércules, Teseo, Odiseo, etc. Actualmente los protagonistas sociales son los personajes de la literatura, del arte, los medios, cine y televisión. Los aspectos esenciales de esta cultura ha llegado hasta la actualidad, con una duración de casi tres mil años.

Continuidad del núcleo duro

En internet² se resume el concepto de núcleo duro de López Austin:

recibió durante sus años de formación la influencia de la escuela historiográfica de los *Annales*, más en concreto del historiador francés Fernand Braudel, cuyo concepto de los distintos tiempos históricos fue reelaborado por López Austin para explicar la realidad histórica de Mesoamérica y para acuñar el concepto de núcleo duro... entendió el núcleo duro como el conjunto de elementos de una cosmovisión que tienen una gran resistencia al cambio histórico y que estructuran y dan sentido al resto de la cosmovisión ...está constituido por elementos, estructuras y esquemas que tardan mucho tiempo en cambiar y transformarse o que se transforman de modo muy lento y paulatino. El núcleo duro se encarga de estructurar y dar forma a los elementos nuevos y maleables que se van incorporando a la cosmovisión. Este concepto lo han utilizado ampliamente colegas y alumnos, pues explica las largas continuidades ideológicas presentes en la historia mesoamericana.

² https://es.wikipedia.org/wiki/Alfredo_L%C3%B3pez_Austin#:~:text=L%C3%B3pez%20Austin%20entendi%C3%B3%20el%20n%C3%BAcleo,al%20resto%20de%20la%20cosmovisi%C3%B3n.

Las culturas tradicionales de México se hallan en resistencia ante el embate del sistema capitalista que convierte en mercancía al Patrimonio Cultural, ante esta situación, las instituciones dedicadas a su cuidado tienen severas limitaciones. Desde luego no puede negarse sus aportes, la defensa, los logros, pues de otra manera ya hubiese desaparecido, pero es necesario pulsar los alcances y las fallas, para intentar corregirlas. La crítica y la autocrítica es no sólo saludable sino necesaria ante las limitaciones, errores o inacción de algunas dependencias gubernamentales, lo que ha dado como resultado el deterioro o destrucción del patrimonio cultural de México. En este texto recojo el testimonio de este contexto para, desde esta perspectiva, proponer una alternativa de acciones para salvar lo que queda del patrimonio de Totimehuacán.

El patrimonio arqueológico. La Zona Arqueológica del Tepalcayotl

El Tlatocayotl de Totimehuacán ha sido estudiado por diversos investigadores que han documentado su importancia como centro urbano en el período llamado Preclásico, del que dan testimonio las pirámides del Tepalcáyotl, las referencias escritas y gráficas en el código *Historia Tolteca Chichimeca* y otros textos. Los estudios sobre la zona del Tepalcáyotl han sido reeditados en el texto citado, incluye la publicación de B. Spranz, en 1965, preliminar, quien describe cuatro grandes estructuras con plataformas y montículos. La pirámide mayor del Tepalcayotl medía, por entonces, 150 metros de largo por 100 de ancho (2023: 56-58). Eran el locus de las actividades sociales de la población de esta ciudad.

Continuidad de ceremonias y rituales

El texto del arqueólogo E. Matos describe su actividad, en la excavación, junto a B. Spranz: los materiales arqueológicos encontrados eran del Preclásico superior, al que pertenecen las estructuras descritas, pero también: “Un dato...interesante” en la parte superior del Tepalcayotl: “una figurita de Tláloc superficial, copal y cerámica. Se ve que en el Postclásico se usó para

ofrendas”. (op, cit.: 95). Esta información revela que el sitio continuó ocupado y con actividad religiosa en el Posclásico, cuando está mencionado como lugar de gran importancia en el código *Historia Tolteca Chichimeca*.

En la etapa colonial la ciudad continuó con el nombre de San Francisco Totimehuacán. B. Spranz cita (p. 56,57), el libro de bautizos, comenzado el 15 de abril de 1605, y de matrimonios, el 20 de mayo de 1613, fechas probables del inicio de la construcción del convento franciscano. La antropóloga Eileen Mulhare publicó la historia de este pueblo y diversos artículos acerca de su organización social, expresión religiosa y otros temas. Actualmente la ciudad tiene una iglesia católica en el centro y otras en los barrios, y la pirámide del Tepalcáyotl continúa alojando diversos rituales.

En 1976 estuve ahí con mis alumnos de la materia de Mesoamérica, del Colegio de Antropología Social, de la BUAP. Percibimos diversos objetos de culto, como una ave degollada, velas de cera, flores, fragmentos de textiles, restos de carbón, ceniza. La información recabada va hacia grupos de inmigrantes que arriban y se asientan en la periferia de la ciudad de Puebla, son quienes llevan a cabo las prácticas descritas. Además, diversos grupos de defensa de la zona arqueológica, ante el deterioro, invasión y descuido, realizan en la pirámide ceremonias y rituales de inspiración basada en la cosmovisión mesoamericana.

La identidad étnica de Totimehuacán

La Dra. E. Mulhare, antropóloga que estudió esta comunidad durante décadas, la definió en un principio como “mestiza”, pero después reflexionó y advirtió su equivocación pues la población de este lugar no se mezcló con otra, ha sido la misma desde su fundación hasta la actualidad. Los indígenas nahuas, pobladores originales, han permanecido; algunos emigraron y otros inmigraron en pequeñas proporciones (hasta que se desató la expansión urbana de la ciudad de Puebla y su zona metropolitana). En consecuencia, Mulhare rectificó y la redefinió como “posna-



hua”, en razón de los cambios ocurridos, como en el vestuario, la lengua (y otros más), pues se sustituyó el náhuatl por el español.

La imposición del cristianismo se realizó, como en el resto del país, en sincretismo con prevalencia de las concepciones religiosas mesoamericanas, y la imposición del catolicismo es de forma, no de fondo, pues prevalece el *Núcleo Duro* mesoamericano en la cosmovisión de un sector del pueblo de Totimehuacán. Presencié los reclamos del sacerdote católico, en varias ocasiones, hacia los danzantes del Carnaval, los llamados *Huehues*, quienes danzan y llevan a cabo sus reuniones, convites y actividades conforme a su propio *Calendario Ritual* que no es el católico, pero el sacerdote les exigía restringirse a éste, a lo que los danzantes se negaron. El sacerdote les reprochó: en la Cuaresma no se baila porque es época de duelo, vinculada a la Semana Santa, pero los danzantes tienen su propio programa.

Discutimos largamente la Dra. Mulhare y yo acerca de estos fenómenos y le expresé mi desacuerdo con sus definiciones, la primera y la segunda. Mi argumento principal alude al *núcleo*

duro, cultural, concepto manejado para Egipto, Mesoamérica, por ejemplo, para indicar elementos culturales fundamentales de un grupo social, que permanecen a lo largo de su historia, a pesar de cambios generados desde dentro o provenientes del contacto exterior. En Totimehuacán se habla un español atravesado y modificado por lo que los lingüistas llaman *sustratismo*, es decir, la presencia de elementos lingüísticos provenientes de la lengua original; la organización social y la cosmovisión corresponden a la matriz mesoamericana. Por lo tanto, no son posnahuas, sino nahuas que han incorporado rasgos de la cultura occidental. En la misma perspectiva, los italianos no son “posromanos”, sino romanos que cambiaron su lengua y modificaron algunos aspectos o incorporaron otros, pero siguen siendo el mismo pueblo. De igual manera los alemanes no son “posgermanos”, sino un pueblo que operó cambios a lo largo de su historia, sin perder su identidad, pues conserva su *Núcleo Duro* cultural. Algunas manifestaciones de este se expresan en Totimehuacán, como se aprecia a continuación.



Imagen 1. Fuente: Imagen procedente de internet, referencia en el texto

La defensa del sitio y los rituales practicados

Diversas agrupaciones se han constituido en Totimehuacán para defender su patrimonio natural, arqueológico e histórico. Las que se han dado a conocer por sus actividades son Colectivo Zona Arqueológica Tepalcayotl, Colectivo Chiquihuites, Comité del Pueblo Unido en Defensa de la Tierra, los Recursos Naturales y Nuestras Raíces, Asamblea Social del Agua, Jagüey Zoquiaqui identificado como Centro de Investigación Anahuaca de Sabiduría Ancestral. La siguiente noticia corresponde a un evento en defensa del Tepalcayotl, dado a conocer en un sitio de internet, el que transcribo literalmente:

El 31 de enero de 2022 una reunión en el Tepalcáyotl³:

“Defensores del Tepalcayotl reunieron a muralistas, danzantes y académicos Como parte de la lucha por restaurar y preservar la Zona Arqueológica de Tepalcayotl, el pasado viernes se realizó la primera Conferencia Cultural Ancestral “Tepalcayotl Vive”. (Imagen 1).

El pasado viernes el movimiento Zona Arqueológica Tepalcayotl Periférico Puebla (Tepalcayo) realizó la primer Conferencia Cultural Ancestral “Tepalcayotl Vive” en el auditorio de la Biblioteca Central del Estado, como parte de las actividades para lograr el reconocimiento de la Zona Arqueológica (ubicada en San Francisco Totimehuacan). El movimiento para el rescate y la preservación de la Zona Arqueológica del Tepalcayotl tomó visibilidad hace unos años cuando distintos grupos y organizaciones hicieron un llamado a la lucha contra el deterioro y abandono gubernamental de la Zona (se han vendido lotes, construyeron una gasolinera a escasos metros, han usado parte del territorio como relleno sanitario, y también señalan una constante presencia de constructoras).

Razón por la que el movimiento ha realizado diversos festivales y actividades culturales invitando a autoridades municipales, estatales y

federales (Secretaría de Gobernación, Ayuntamiento de Puebla, al Instituto de Nacional de Antropología e Historia de Puebla, Centro INAH Puebla, Secretaria del Desarrollo de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, entre otras), sin embargo, en su momento señalaron que la atención no ha sido suficiente. A la conferencia cultural asistieron grupos defensores, organizaciones, artistas (muralistas y danzantes) y académicos, en la que tuvieron lugar, danzas y ponencias. Entre estas últimas, Carlos Pardo (Muralista) tuvo una intervención titulada “El arte de la pintura”, en la que destacó uno de los motivos para el rescate del Tepalcayotl, “no perdamos nuestras raíces, ya que hemos ido perdiendo nuestra identidad”. El artista acotó que no tendríamos que pelear para que se dignifique nuestra historia ya que “eso es lo que nos formó”.

Por su parte, la maestra de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Cecilia Adriana Díaz Smith, presentó la ponencia “Energía Femenina, en la que destacó la importancia del reconocimiento de “quienes somos, de dónde somos y de dónde venimos”. En este sentido, denunció una “educación occidentalizada” que ha marginado las raíces ancestrales de México.

“Nos pasamos reflexionando a muchos filósofos que ni siquiera son de nuestro continente, cuando nuestra historia tiene filosofía, organización social y toda una transformación en nuestra línea de tiempo histórica”.

Al cierre de la conferencia que duró alrededor de dos horas hicieron referencia al movimiento de Tepalcayo, buscando el apoyo de todos en la lucha por la preservación de nuestras raíces, así terminó el evento, bajo el grito unísono de “Tepalcayotl Vive”.

A través de redes sociales agradecieron a todos los involucrados, entre los que destacaron al Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP) y a la Secretaría de Cultura Estatal, por dar espacio a estas actividades”.

Hasta aquí la noticia en internet.

³ https://infoquorum.com/notas/2022/01/31/SociedadDefensores_del_Tepalcayotl_reunieron_a



Ceremonias y rituales son practicados en el Tepalcayotl por otras agrupaciones con fines de protección y rescate, así como de expresión y reafirmación de sus raíces culturales. El escenario natural y cultural se engalana con la presencia de danzantes con sus atuendos, la música de caracoles, tambores, flautas; la colocación de ricas y vistosas ofrendas a la Madre Tierra, que contienen semillas, flores, copal quemado en sahumeros; frutos, y diversos objetos de uso.

El libro citado (2023), publicó artículos como el de E. Bravo, que recogen testimonios de protagonistas de la defensa del sitio, tal el caso de un coleccionista local de piezas arqueológicas, quien expresó: “definitivamente son nuestra... nuestras raíces de ahí venimos ...y me siento muy orgulloso de poder poseerlas y el poder conservarlas” (op. Cit.: 186).

El testimonio de Mar (seudónimo de quien no dio a conocer su nombre), es de un profundo significado; para ella “Todo lo que conlleva el Tepalcayotl es cuestión de armonía, de hermandad...la familia es toda esa gente que...está apoyando este proyecto, ya sea danzantes, los artesanos, la gente que...están empezando a darle también difusión a este se convierten también en hermanos” (p. 187), y alude al ceremonial: “La abuela Yuk, junto con Nahui estuvieron en la primera ceremonia que se hizo en el Tepalcayotl ...rescatando...la casa, la energía de todos

nosotros...las danzantes... ofrendan su danza. Me enseñan los pasos...porque no nada más es brincotear, sino es saber hacer tu firma ...conectarte con los sonidos del tambor, de los ayacastles” (p. 188-190).

Y “con el caracol...Era una vibración en mi ser tremenda...me hizo llorar...cada vez que lo toco...es como que conectarme con el universo porque son las ondas del universo...la energía del universo... también las limpias con el caracol son buenas porque te alinean tu ser. Te desploma o te sacan todo ese como que trauma que traigas por dentro...el caracol es muy energizante”.

Continuidad y contenido de ceremonias y rituales

Hace tres mil años comenzó el ceremonial y los rituales en las edificaciones del Tepalcayotl (sólo quedan pocos restos de lo que fue la gran ciudad), de los que desconocemos cómo se desarrollaron, pero tres mil años después tenemos descripciones de algunos de los descendientes del pueblo totomihuaque que nos revelan sus caracteres, su contenido, su vibración, su energía, que yo he también observado y percibido al participar en algunos. En la antigüedad los edificios estaban pintados de vivos colores, adornados con esculturas, estelas esculpidas, braceros humeantes de copal, inundando la atmósfera combinada con los sonidos y ritmos de instrumen-



Imagen 2. Fuente: fotografía por el autor

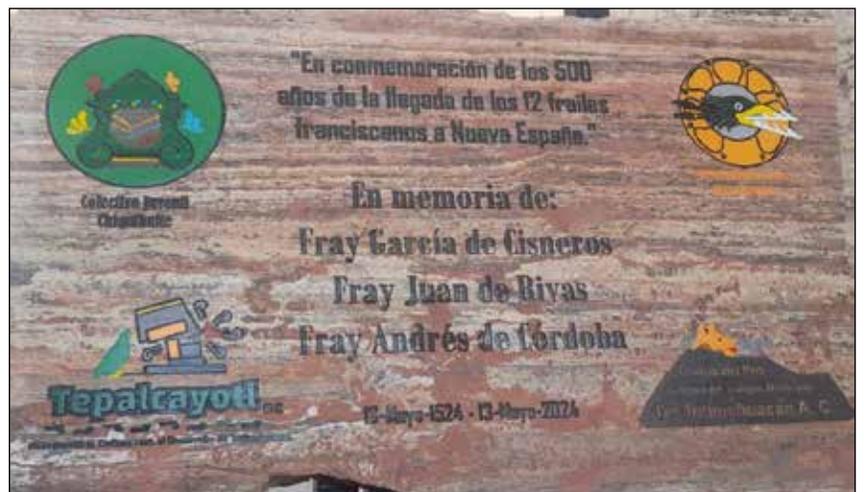


Imagen 3. Fuente: fotografía por el autor



tos como el caracol, *teponaxtle*, *huehuetl*, flautas, ocarinas, etc., propicios para captar las energías del universo, tal como ahora lo hacen los participantes de las actividades en el Tepalcayotl.

El Patrimonio Cultural Colonial.

El convento franciscano.

El convento franciscano fue construido en la colonia, abarcó una extensión original de casi cuatro hectáreas, pero la invasión de predios urbanos y comerciales le han dejado menos de una hectárea de superficie. Recientemente fue objeto de remodelación, interrumpida por agotamiento de recursos financieros. Su custodia está a cargo de la Asociación Tepalcayotl, quien abre las visitas los domingos al público, pidiendo cooperación para gastos de mantenimiento. Estas son algunas imágenes recientes del ex convento (Imágenes 2 y 3).

El Jaguar, escultura del convento

En la parte central de la entrada del convento se encuentra la escultura de un Jaguar, figura emblemática en la cosmovisión mesoamericana, que seguramente fue colocada ahí por los frailes

franciscanos para atraer a feligreses que opusieron resistencia a la aceptación del cristianismo. Su estado es de deterioro, en riesgo de caer, lo que significaría su destrucción. Es necesario salvaguardar esta expresión indígena en medio de una edificación cristiana. Esta es la imagen del Jaguar (Imagen 4).

La Iglesia Parroquial de Totimehuacán

En el centro de la ciudad está la iglesia de la Parroquia católica, en cuyo interior se halla una pintura de la época colonial, anónima y sin fecha, con las figuras de personajes claves del inicio de esta etapa de la historia regional y nacional. Arriba una leyenda: “El triunfo de la

Iglesia Americana”, y en orden descendente, una fila de personajes, que se dirigen hacia una figura que representa a la Iglesia católica, una mujer con cetro y tiara papal.

Es de interés por representar a estos personajes, muchos de los cuales carecen de imágenes que permitan conocer sus rasgos. La escena es simbólica y los atuendos de éstos fueron imaginados por el pintor, que en algunos casos corresponden a la realidad. Esta es la pintura (Imagen 5).



Imagen 4. Fuente: fotografía por el autor



Imagen 5. Fuente: fotografía por el autor

Está es la lista de los personajes que aparecen en los cuadros inferiores:

- A El LicenciadoD “ Juan Dias
- B el R.P. Fr Bartolome Olmedo
- C El P. Melgarejo
- D El G1 D Fernando Cortes
- E Xochil Rey de Tescuco.
- F Cacama Rey de Tescuco
- G El Rey de Tepeaca
- H Niño V P Fr Martin de Balencia primer custodio y Fundador de esta provincia del Sto. Evang
- Y El Rey de Huajosingo
- J El P Fr Pedro de Cante
- K El Ybnos y Rmo SF DR Fr Juan de Sumaraga primer Obpo. Y Arzobpo de Mex.
- L Papan Reyna de Tlatelulco
- M El **V.P.Fr.** Toribio de Benabente..... Por Motolinia a su solicitud se fun....Ciud
- d la Puebla de los Ang3 vdixo la promisa en dha
- Cn el dia de Abril el....
- N ElYmo Rmos S”D”F Julian Garze Obpo de Tlaxaca O Calzozin Rey de chvacan.Los quatro Reyes de Tlaxc
- P Zinlalpopocatzan. Olemiexoloiz
- R Xicoloncal. S Maxixcatzi

Descripción del panorama económico, social, político

En la presentación del texto citado sobre Totimehuacán (2023), M. Villarruel destaca el contexto general de la problemática del lugar: el desarrollo territorial, presión inmobiliaria, ventas irregulares de tierra, distintas versiones sobre la tenencia de la tierra, obras furtivas, construcciones irregulares, y en su artículo sobre la protección técnica y legal, agrega especulación inmobiliaria, presión de fraccionadores, actores políticos y grupos que buscan apropiarse de áreas arqueológicas, grupos proclives al desacato, compra venta de terrenos irregulares, acusaciones infundadas contra el INAH, en ocasiones agravios hacia personal del INAH al intentar ejercer sus funciones de proteger el patrimonio, a veces enfrentando la reincidencia de líderes o grupos que pretenden amedrentar o inhibir sus labores.

En la introducción los coordinadores del libro, Durán y Melgarejo, mencionan conflictos de interés, especulación inmobiliaria, gentrificación. Por su parte, Tolentino menciona los embates de la urbanización, presión de proyectos habitacionales y negocios como gasolineras, cadenas de tiendas, extracción de recursos naturales, depósitos de escombros y basura, saqueo de piedra de las pirámides, venta lotes de terreno en torno a las pirámides, casas construidas a un costado de la pirámide principal, fenómeno que avanza como “paracaidismo” (invasión de tierra), clausura de obras dentro del polígono, pero continuaron poco después, así como la venta de lotes de terreno, daño ecológico.

Derivada de las irregularidades han surgido disputas entre vecinos por la propiedad de tierras, oposición de vecinos y activistas al arribo de empresas privadas, “agendas independientes” de grupos defensores del patrimonio, y diferencias económicas y de estudio entre éstos, de acuerdo a lo expresado por un activista al autor del artículo. Otro factor lo constituye la asimetría económica y política entre la ciudad de Puebla y Totimehuacán, pues al perder esta localidad su status de municipio y quedar subordinada a Puebla, no tiene poder de decisión. Además, menciona la apatía y desconocimiento de sectores de la población de Totimehuacán, de su historia y cultura, ni compromiso con la conservación del patrimonio, sobre todo de población inmigrada, en parte por carecer de recursos económicos que permitan dedicar tiempo a esta actividad. Por otro lado la evangelización apartó, en cierto sentido, a la población de sus raíces culturales.

En sus conclusiones este autor señala que la memoria histórica está presente especialmente entre adultos, y más entre adultos mayores, cuya activación mediante las actividades, puede basar el reclamo del derecho al patrimonio, pero esta “atomizado y ubicado al margen de un discurso más articulado” (op.cit.: 240). En relación a la pérdida del status municipal, también señalada por los coordinadores del libro, Herón García y un grupo lograron convocar a los Pre-



sidentes Auxiliares de los que fueron Municipios, incorporados al de Puebla por el Decreto de 1962, en el 50 aniversario. En la presidencia municipal funcionarios, ciudadanos, estudiantes, expresaron su resistencia y voluntad por recuperar el status municipal. Por lo que se observa, la participación social es cíclica, impulsada

espontáneamente o por la acción de activistas. En el evento me invitaron a hablar, y expresé lo siguiente, dirigiéndome a los estudiantes: “Entre los jóvenes aquí presentes se encuentra el próximo Presidente Municipal de Totimehuacán”, por lo que recibí un caluroso aplauso, Este es el cartel que convocó a la reunión (Imagen 6).

Invitación al pueblo originario de Totimehuacán

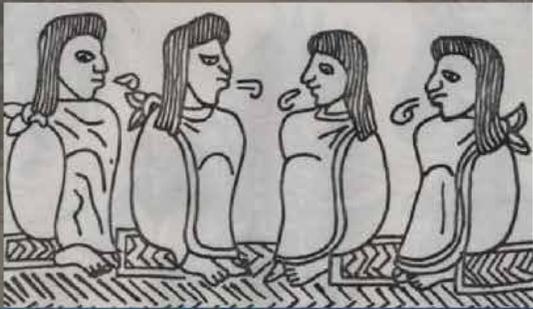
ASAMBLEA PARA RECORDAR Y NO OLVIDAR

(Jueves 6 de septiembre de 1962 – martes 6 de septiembre de 2022)

60 años del decreto que extinguió los municipios de: San Jeronimo CALERAS; San Felipe HUEYOTLIPAN; San Miguel CANOA; RESURRECCIÓN (territorio de Tepetitla) y TOTIMEHUACÁN, municipios que se anexaron al hoy municipio de Puebla.

Fecha: Martes 6 de septiembre de 2022
Lugar: Patio del edificio de la presidencia municipal de Totimehuacán.
Hora: 11:00 Horas





Al terminar la ASAMBLEA se invita a un convivio COMUNITARIO, pueden llevar comida para compartir, la idea es recuperar el alto sentido de COMUNIDAD.

Imagen 6. Fuente: fotografía por el autor

Descripción del panorama jurídico

H. Guzmán y M. Durán en su artículo sobre este tema analizan los contenidos de leyes y reglamentos, Declaraciones, Pactos internacionales, Directrices, Cartas, Convenciones, Convenios, Programas municipales y hasta Recomendaciones de las Comisiones de Derechos Humanos, Nacional y Estatal, así como estudios de especialistas, lo que les lleva a plantear el siguiente diagnóstico (2023: 117-153):

“No obstante, la amplitud de previsiones normativas no se traduce necesariamente en mecanismos de accionabilidad para la defensa de los derechos culturales lo que, se estima, obedece a la laxitud en el manejo mismo del concepto ‘cultura’ en clave jurídica... los derechos culturales se asocian...dentro de los *derechos de tercera generación o derechos difusos*, en tanto involucran pluralidades de titulares, de destinatarios e, incluso, de una combinación de obligaciones estatales de no hacer y de hacer que...Tales aspectos polisémicos y de matiz...derivan de la complejidad...de la caracterización del concepto cultura”.

Después de citar algunos documentos mencionados, continúan:

“estos ejes de materialidad y de tangibilidad, de lo pretérito-inmutable y la recepción del pasado hacia el presente-mutable, y de ejercicio y beneficio desde la individualidad y la colectividad nos da cuenta...de la complejidad del concepto que atiende a la desbordante realidad de la cultura y sus manifestaciones que se traducen en una gran ductilidad de sus previsiones normativas. La asimilación jurídica del concepto cultura se traduce en aspectos no necesariamente compatibles con un ejercicio intensivo de los derechos humanos...antes bien...lo contrario: una concepción amplificadora que se traduce en complejizaciones del goce efectivo de derechos. En este estado de cosas, aludir...a aspectos materiales e intelectuales -e, incluso, espirituales, cuestión difícilmente verificables en una instancia procesal (pues el espíritu mismo sería materia de prueba)-, valores, modos de vida, ruinas antiquísimas...creencias ...plantea un ejercicio

paradojal de definiciones muy, muy amplias, cuando las precisiones son las que facilitan la aplicación del derecho a los casos concretos ... el gran riesgo en torno a la cultura es que sus derechos sean de todo y sean de nada en tanto su objeto de adjudicación permanece en la incertidumbre...Esta laxitud a nivel legislativo encuentra correspondencia con el mínimo desarrollo jurisprudencial sobre algún aspecto sustantivo del derecho a la cultura o de los monumentos... lo que, también en parte, contribuye a explicar el estado de abandono de los monumentos”.

La tenencia de la tierra, conflictos sociales

Refiere Melgarejo (op.cit.: 176-178), que la Comisión Pro Defensa del Antiguo Municipio de Totimehuacán anunció la donación de terrenos de la zona arqueológica que, según una fuente citada por él, se entregaron al INAH, pero esto no ocurrió. La realidad actual es la siguiente: “Tenemos por lo menos, tres grupos de dueños y/o ocupantes del espacio, según la nota de la revista Proceso” que menciona operaciones de compra venta, herederos en sucesión intestamentaria pendiente, por lo tanto, “las irregularidades sobre la pertenencia del terreno son diversas; las personas que habitan el espacio, los herederos que legitiman su ancestralidad al territorio en disputa y los presuntos dueños legales”.

La confrontación al interior de las agrupaciones

En esta maraña de elementos sociales y jurídicos, un fenómeno de no menor importancia, el de las relaciones entre las agrupaciones defensoras del patrimonio de Totimehuacán, apenas columbrada por los autores del libro. Durán y Melgarejo aludieron, en general, a “conflictos de interés”, y Tolentino a “agendas independientes”. M. Morán aludió a diferencias sociales y de nivel de conocimientos entre los integrantes de los grupos. Mi prolongada presencia y observación de la situación del lugar y las relaciones entre los grupos, me permitió percibir mucho más que lo mencionado. Existe, sobre todo entre dirigentes de algunos grupos, confrontación,



oposición, enfrentamientos que llegan hasta acusaciones cruzadas de conductas indebidas o ilegales. Este panorama complica más la problemática de la defensa del patrimonio, pues la falta de unión la debilita o francamente la impide. Además, personas que perciben la situación se alejan de las agrupaciones y de las actividades, para no implicarse en la división, o no involucrarse en las disputas personales.

La Poligonal de la zona arqueológica

La Poligonal que delimita la Zona Arqueológica del Tepalcayotl. La primera propuesta de 2010 abarcó solamente a la pirámide principal, en 2021, a diferencia de la fechada el 20 de febrero de 2020, aceptada por la Dirección del Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH, que protege a la totalidad de los vestigios arqueológicos de la antigua ciudad precolonial. Pero hasta el 2-V-2023, esta dependencia informó que “no tiene inscrito el polígono de la zona arqueológica del Tepalcayotl”, según información publicada por H. Guzmán y M. Durán, de acuerdo a información solicitada mediante el INALI (op.cit.: 150).

Las estrategias y medidas de protección planteadas

M. Villarruel (op.cit.: 16), anotó acertadamente: “La gestión patrimonial...tiene que ser bajo la interacción de un trinomio virtuoso en el que la comunidad, los especialistas y las autoridades puedan sustentar nuestros derechos a la cultura”. Y en otro de sus textos (p. 113,114), describió acciones emprendidas y planteamientos a desarrollar en base al trinomio mencionado: “se definieron diversas acciones que, en el ámbito de sus competencias, cada instancia pudiera desarrollar”, consolidar mesas de trabajo, difusión de valores y la historia regional, protección jurídica, actualización de cuadros humanos, gestión de recursos económicos y de otra especie, público y privado, para preservar el patrimonio cultural, gestión de la adquisición del suelo donde se ubican sitios arqueológicos, proyectos de parques eco – arqueológicos.

Las asociaciones y activistas por su parte han desplegado una serie de acciones diversas con fines de protección de la zona arqueológica, como convocatoria de organizaciones regionales que defienden otros sitios y manifestaciones culturales, difusión en medios impresos y electrónicos, actividades culturales en la zona arqueológica y espacios culturales, publicación de volantes, denuncias y demandas ante autoridades.

El artículo de G. Tolentino y E. Bravo (op.cit.: 269), recogió opiniones de personas de San Francisco Totimehuacán acerca de su patrimonio, algunas coincidentes con lo citado, y otras en sentido opuesto, como el siguiente caso de Mario Morán, quien expresó:

“Lo que ya está construido, que está dentro de la poligonal...nadie busca...sería una locura, intentar entrar en conflicto con lo ya construido...a nadie le interesa ese desgaste...lo que se va a rescatar es la parte que no tiene construcciones...todavía es mucho lo que se puede rescatar...lo construido ya está y nosotros como ciudadanos o como defensores, no estamos pidiendo que se derrumben las casas que ya están construidas. Sino que se rescate y se respete lo que queda...(Mario Moran)”.

Y la Mar, protagonista de la defensa del patrimonio, se expresó en el mismo sentido: “es triste ver personas viviendo cerca del teocalli, Pero pues lo único que podemos decir es: ya lo dañado, ya estuvo. Vamos a cuidar y a preservar lo que aún está, (‘Mar’, defensora de la zona arqueológica)”. (op.cit.: 270).

Resumen y propuestas

Totimehuacán, ciudad milenaria

La civilización en el México antiguo inició en la etapa Preclásica, cuando Totimehuacán fue una de las más importantes metrópolis. Fue escenario de variadas actividades, entre ellas las religiosas, que continuaron durante las siguientes etapas, el Clásico y Posclásico. Para esta última hay evidencias, lo que indica que en la intermedia continuó el culto, así como en la etapa colonial, junto a la gradual introducción del cristia-



nismo, que se fue sincretizando o cohabitando con la religión mesoamericana, diferencialmente en el territorio de Nueva España.

Las actividades rituales continúan hasta la actualidad, de diversas maneras, como está documentado, lo que revela continuidad (con cambios), en las funciones sociales y religiosas del sitio. Totimehuacán es una de las pocas ciudades en el mundo que persiste a lo largo de cuatro mil años.

Importancia de su Patrimonio Cultural

Un centro urbano de los caracteres de Totimehuacán debió haber desarrollado un gran complejo urbano, arquitectónico, económico, social, político, militar, religioso, del cual quedan pocos vestigios que exigen mayores estudios de todo tipo para conocer los caracteres antiguos, que hoy se hallan destruidos, deteriorados o en riesgo de perderse, por lo que deben desplegarse los mayores esfuerzos para su rescate, restauración y conservación, así como de los elementos coloniales y el patrimonio material e intangible actual.

La realidad del contexto urbano y económico

En base al resumen del panorama económico, social, urbano y político, de los autores citados, que nos presentan las condiciones actuales del sitio, reconocemos en la ciudad y la región, crecimiento demográfico, así como aumento de la inmigración, que llevan a la expansión urbana, crecimiento económico, demanda territorial para diversos usos, presión y prevalencia de los capitales y sus dueños y protagonistas sobre leyes, reglamentos y disposiciones legales relativos al patrimonio cultural, que ha resultado en dificultades en la aplicación de la ley, indefinición en la tenencia de la tierra, conflictos entre grupos o personas que reclaman ser propietarios, conflictos sociales, deterioro ecológico.

La realidad del contexto jurídico

En razón de los contenidos de los artículos resumidos, de los autores citados, acerca del estado del desarrollo de los nuevos paradigmas jurídicos y sus condiciones de aplicabilidad, sabemos que contamos con una amplia gama de leyes, re-

glamentos y documentos nacionales e internacionales relativos a la protección del patrimonio cultural, que ya constituye un Derecho Humano, pero su reciente promulgación, sus términos y definiciones en discusión, resultan en que su aplicabilidad puede ser limitada o nula.

Las propuestas de los activistas

En las entrevistas realizadas y publicadas en el libro citado se hallan las propuestas de dos destacados activistas, en el sentido de proteger lo que todavía no está ocupado de la zona arqueológica, dejando sin tocar las construcciones ya realizadas dentro de ésta.

La estrategia y acción necesarias

Algunas de las agrupaciones defensoras del Tepalcayotl me invitaron a participar en las actividades, lo que acepté, sobre todo buscando las vías para el rescate de la zona arqueológica. Propuse los siguientes pasos: localizar en el catastro a los propietarios de los terrenos de la zona arqueológica, gestionar recursos económicos ante Fundaciones que los otorgan para fines sociales o culturales, pagar a precio de mercado a los propietarios la compra de los terrenos invadidos a la zona arqueológica, y entregar al INAH los terrenos ya legalizados para, con los fondos obtenidos, restaurar la zona arqueológica.

En una de las reuniones el Lic. Rosendo Muñoz, de una agrupación, expresó que no estaban de acuerdo con mis propuestas, por lo que yo decidí no asistir más a las reuniones, y ya no recibí invitación a asistir. No encontraba la razón de que mis propuestas fueron rechazadas, hasta que leí las declaraciones de los activistas, en sentido contrario al mío.

Retomo las propuestas de M. Villarruel acerca de la protección del patrimonio cultural: gestionar recursos económicos, y gestión de adquisición del suelo donde se ubican sitios arqueológicos. No es una “locura” (como afirma M. Morán), rescatar lo arqueológico donde ya se construyó, si se paga a precio de mercado el terreno y la construcción. Si la idea de no rescatar la zona donde ya se construyó obedece al temor de desatar conflictos



se comprende pero no es válida, pues pagarlos a precio de mercado los evitaría. Otra causa de preocupación puede radicar en la preocupación por la expropiación, pero esta figura jurídica no está contemplada por su inviabilidad.

En el contexto urbano, económico, jurídico, político, la protección de la zona arqueológica del Tepalcayotl esta detenida, no es posible superar los escollos de todo tipo en el corto, mediano o largo plazo. Reconocer esta realidad es necesario y reconocer que no hay otra salida que comprar a precio de mercado las tierras de esa zona arqueológica, para evitar conflictos, reclamos, gestión de amparos. Todos saldrían ganando y se estaría en el camino del rescate del Tepalcayotl, no sólo de la parte libre sino también de lo ya construido, quienes con el dinero adquirido podrán comprar otra construcción fuera de la zona arqueológica.

Conclusión

Las tareas en plazo el inmediato y mediato, para poder salvar, rescatar y restaurar la Zona Arqueológica del Tepalcayotl son las siguientes: Integrar un grupo de trabajo con la participación del “trinomio virtuoso” (comunidad, especialistas, autoridades), para ubicar en el catastro a los propietarios y localizar a los ocupantes de los terrenos de la zona arqueológica, gestionar recursos de la Fundaciones que los otorgan, pagar a precio de mercado los terrenos y construcciones, entregar al INAH los terrenos libres de propietarios y/o ocupantes, para iniciar las obras de exploración, excavación y restauración.

Será necesaria la participación de las los habitantes de Totimehuacán, de las agrupaciones de defensa del patrimonio, una vez que dejen a un lado sus diferencias personales y unidas constituyan un frente de personas de todos niveles, sin distinciones, protagonismos o intereses personales, para trabajar en la construcción de un eco parque ecológico - cultural, dentro de la Poligonal, donde se proteja el entorno natural, el patrimonio paleontológico, arqueológico, histórico y las manifestaciones actuales, constituyendo un Museo donde se alojen piezas

museográficas y se dé cabida a actividades culturales, como las convocadas por el Tlatoani Tecayehuatzin, de Huejotzingo, quien convocaba a filósofos y poetas a expresar y discutir la Antigua y Sabia Palabra del Huehuehtlahtolli.

BIBLIOGRAFÍA

- Bravo Luis, Edna Mallely. “Excavaciones y enterramientos: Participación femenina en la exploración rescate y construcción de la memoria viva del Tapalcayotl”. En *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023.
- Guzmán Ruiz, Héctor Manuel. Mariana Durán Máquez. “Derecho humano a la cultura a través del patrimonio cultural. Desde la normatividad y los mecanismos no jurisdiccionales para su protección. El caso de Tepalcayotl, Puebla”. En *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023.
- Historia Tolteca Chichimeca. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.
- La comunidad. “Activismo y preservación de piezas arqueológicas”. En *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023.
- --- “Encuestas realizadas a vecinos de la comunidad de San Francisco Totimehuacán”. En *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023.
- Matos Moctezuma, Eduardo. “Exploraciones en Totimehuacán, Puebla”. En *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023.
- ---“Totimehuacan” En *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023.
- Melgarejo Pérez, Manuel Alonso. “Socioantropología histórica de lo político en el sitio arqueológico Tepalcayotl - Totimehuacan, Puebla”. En *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023.
- Spranz, Bodo. “Las pirámides de Totimehuacán. Excavaciones 1964/65”. En *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023.
- Tolentino Tapia, Gabriel. “El derecho al patrimonio en conflicto: discurso y prácticas en torno a la zona arqueológica de Tepalcayotl”. En *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023.
- Tolentino Tapia, Gabriel. Edna Mallely Bravo Luis. “Introducción”. En *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023.
- Villarruel Vázquez, Manuel. “Gestión para la protección técnica y legal del sitio arqueológico San Francisco Totimehuacan.” En *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*, coordinado por M. Durán y M. Melgarejo, 2023.



Prácticas funerarias prehispánicas en Colima: un estudio a partir de rescates y salvamentos arqueológicos¹

Pavel Carlos Leiva García
María Judith Galicia Flores
INAH-MORELOS

Resumen

El Estado de Colima, se ubica en el denominado occidente mexicano, es conocido por sus extraordinarias tumbas de tiro y magníficas piezas de cerámica. Las costumbres funerarias son expresiones culturales que nos muestran la cosmovisión de los diferentes grupos, desde la preparación del individuo hasta su última morada y demás objetos que lo acompañan, en este trabajo se exponen los diversos patrones de enterramientos prehispánicos observados en diferentes períodos de ocupación desde el *preclásico* en sus fases *Capacha* (1500 – 150 a.C.) y *Ortices* (100 a.C.- 250 d.C.); período *Clásico* conocido como *Comala* (250 – 650 d.C.), el *Clásico Tardío* llamado *Colima* (650 – 950 d.C.), el *Posclásico Temprano* o *Armería* (950 – 1200 d. C.) y el período *Posclásico* llamado *Chanal* (1200 – 1500 d. C.) evidencias que se han registrado en los diversos rescates y salvamentos arqueológicos efectuados por los que suscriben el presente, en diferentes predios ubicados en el Valle de Colima.

1 El tema de este artículo fue presentado como ponencia en el XVI Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales, llevado a cabo en Lima, Perú en 2015.

INTRODUCCIÓN

Realmente se trata de un estudio preliminar, debido a la complejidad de las ofrendas halladas en cada uno de los contextos funerarios de los diferentes períodos de desarrollo de las sociedades prehispánicas del Valle de Colima, donde nuestra meta cognitiva es explicar el significado de la muerte a través del tiempo², partiendo desde toda la parafernalia fúnebre asociada a los enterramientos que expondremos en las páginas siguientes.

Una característica común de los enterramientos hallados en los diferentes predios del Valle de Colima, es que estos se encontraron en determinados espacios funerarios relativamente alejados de los asentamientos humanos³ por tanto, inferimos que tales espacios fueron destinados a actividades funerarias, podemos notar que, en ninguno de los casos que exponemos se encuentran asociados a contextos arquitectónicos de unidades habitacionales o cívico ceremoniales, por lo que podríamos considerar a estos espacios sacros como cementerios.

2 Reiteramos que los rescates y salvamentos arqueológicos a las que hacemos alusión son los intervenidos e investigados por los que suscribimos el presente artículo.

3 Es probable que esta característica no sea recurrente en el resto de Mesoamérica, debido a que los enterramientos se asocian a áreas de actividad doméstica, y que para el caso de Colima, estos aparecen en el registro arqueológico en el período *Posclásico Temprano*.



Es sabido que los estudios de las costumbres funerarias prehispánicas nos llevan a conocer los diferentes aspectos que identifican a las disímiles sociedades del pasado, entender las características de los diversos contextos mortuorios, nos permiten vislumbrar el grado de complejidad de la sociedad que la practicaba, tanto en lo político, religioso e incluso económico, desde el punto de vista de la diferenciación social de los individuos enterrados (Grove, 1987).

Un punto de vista interesante que se desprende de este tipo de estudios, es aproximarnos a la concepción del mundo que tenían las diferentes culturas acerca de la muerte en el devenir histórico de las sociedades prehispánicas del Valle de Colima, desde este enfoque nos surgen interrogantes como, ¿habrán sido lo mismo los ritos funerarios que giran alrededor de un individuo muerto en batalla, que uno muerto por alguna enfermedad?, o en cuestión de género, ¿sería el mismo concepto y por ende el mismo proceso fúnebre para un varón que para una mujer, para un niño que para un adulto o una mujer muerta en parto? y ¿qué rituales giran alrededor de cada uno de estos casos?, ¿hasta dónde los relatos de los cronistas del siglo XVI sobre las costumbres funerarias de los indígenas es confiable como para inferir y aplicarla a sociedades anteriores al contacto?, más aún, ¿en qué grado el dato etnográfico de los pueblos originarios que aún persisten con sus costumbres ya adaptadas al mundo global son tan confiables al menos para acercarnos a la realidad de las prácticas funerarias prehispánicas?, no lo sabemos, los tipos de enterramientos no son iguales no guardan incluso en la misma cultura un patrón uniforme. En suma y a modo de hipótesis, diremos que existen muchas variables, esto puede depender de las causas de la muerte del individuo, las circunstancias y el contexto de los acontecimientos del deceso, así como del nivel socio económico y político al que pertenecía, incluso por el oficio mismo del individuo pudo estar asociado a su parafernalia funeraria, sin embargo, los rituales alrededor de ellos pueden ser similares sincrónicamente.

A lo largo de nuestras vidas hemos asistido a muchas exequias, tanto en nuestros propios entornos familiares y culturales, así como fuera de ellos, incluso en áreas muy lejanas a nuestro medio social, hemos sido testigos de las manifestaciones culturales en torno a la muerte de una madre, un padre, un hermano (a), un amigo (a), un jefe comunal (político o religioso), etc. e incluso en cada uno de estos ritos hay diferencias en sus prácticas, pues en el mayor de los casos depende de la parte afectiva, la intensidad del ritual, así como la cantidad de ofrendas que este conlleva, consideramos que en cada uno de los casos hay diferencias sustanciales en torno a sus costumbres.

Por otro lado, el común denominador de todo gira en torno al difunto, al final de cuentas nosotros los arqueólogos encontramos los restos materiales tanto de los despojos humanos como las ofrendas que encontramos en los contextos de deposición, a partir de ahí se trata de interpretar los acontecimientos que pudieron suceder, obviamente imbuidos de una concepción muy occidental, desde esta perspectiva ¿habrá coincidencias interpretativas entre un arqueólogo católico con uno que no lo sea?, lo que es cierto es que ambos interpretarán los hechos fúnebres desde una concepción mercantil capitalista de este mundo “globalizado”, por otro lado, que tanta coincidencia habrá con lo que realmente aconteció, tratamos con una sociedad que no era capitalista, una religión probablemente de corte panteísta naturalista, altamente ritualizado, con una concepción diferente sobre la muerte, categoría que incluso tal vez no existía como tal, por tanto, ¿cuánta diferenciación social podemos encontrar en el tipo, ubicación, tamaño y cantidad de elementos con que fueron enterrados los individuos?, las variables pueden ser muchas y no necesariamente obedecen al nivel socioeconómico del individuo.

No conocemos los mecanismos de reciprocidad y solidaridad que practicaron estas sociedades con la finalidad de paliar el sufrimiento de los deudos por la pérdida de sus seres queridos, aunque esta parte tiene que ver con el comportamiento en vida del interfecto dentro de su comu-



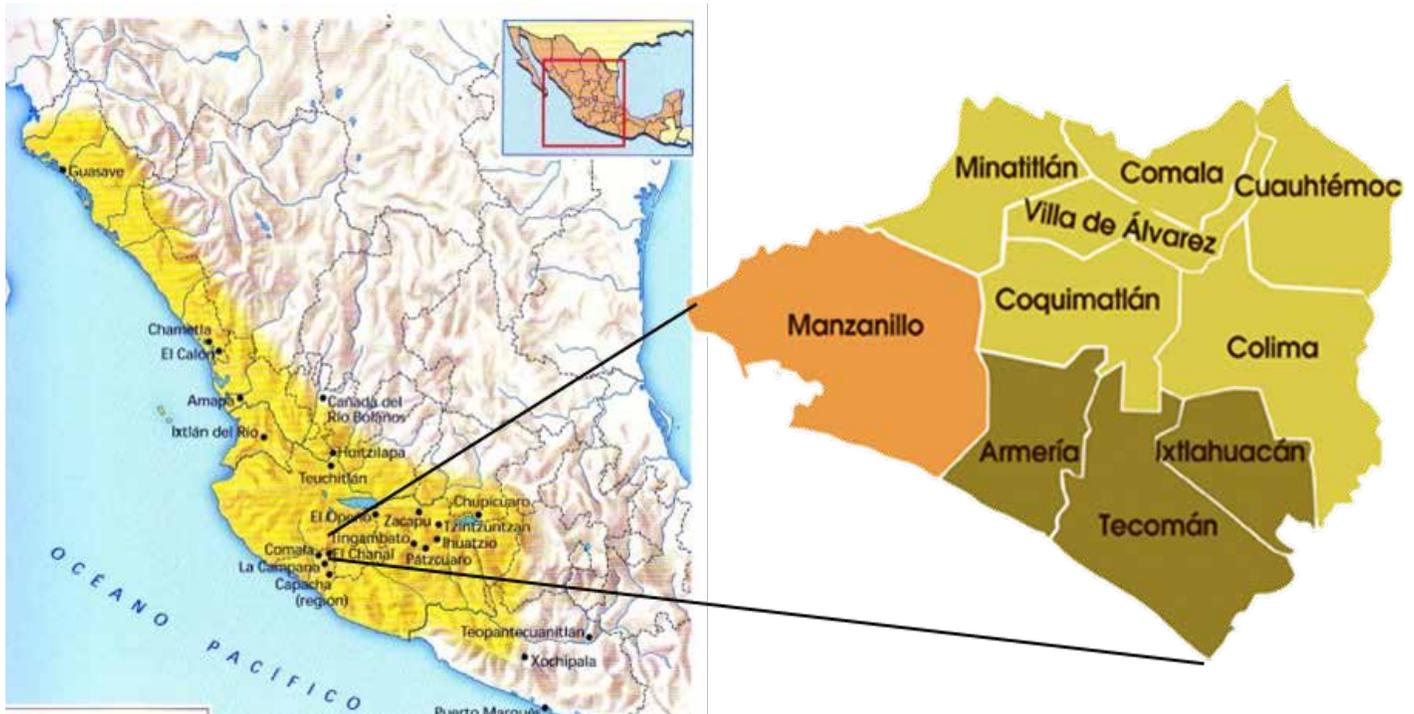


Figura 1. El estado de Colima en el Occidente mexicano. (Flores Villatoro 2004)

nidad (si era bueno o malo, si respetaba las normas culturales de convivencia de su grupo, que tan respetable y querido fue en su comunidad).

Como podemos observar, el planteamiento del problema es mucho en relación a los enterramientos que encontramos en determinados espacios funerarios.

Dentro de toda esta problemática, es necesario aproximarnos a entender el sentido de la muerte en las sociedades prehispánicas del Valle de Colima.

El presente trabajo no pretende dar respuesta amplia a estas interrogantes, pero al menos nos aproximaremos a dar una explicación con base en el registro arqueológico, sobre los contextos funerarios encontrados, con la finalidad de esgrimir una hipótesis de trabajo que oriente el curso de esta investigación, cabe aclarar que desde la explicación de estos contextos no es suficiente para entender la totalidad de los procesos de desarrollo que se dieron en la sociedad, dado que se trata solo de una característica y que en conjunto con otros estudios se pueden complementar y explicar los procesos sociales que se dieron en el valle de Colima.

COLIMA EN EL OCCIDENTE MEXICANO

El occidente de México, se puede definir como un área geográfica, que está compuesta por los estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán, parcialmente los estados de Guerrero, Guanajuato. El desarrollo cultural de la región de occidente ha sido muy variado a lo largo del tiempo, prueba de ello, son las nuevas aportaciones a raíz de las investigaciones arqueológicas en la región, dejando ver que el occidente es mucho más complejo de lo que se consideraba, que no sólo son tumbas de Tiro⁴ como se creía, contamos con arquitectura, desarrollo tecnológico y cosmovisión plasmada en sus enterramientos. El estado de Colima, limita al norte con el estado de Jalisco, al sur con el estado de Michoacán y al oeste con el Océano Pacífico. Los relieves montañosos cubren la parte oeste, norte y este del estado, que limitan al sur con el amplio Valle de Colima, ubicado en la ladera sur del Volcán de Fuego, en este escenario surgen innumera-

4 En Colima, se dieron para una fase determinada, y que corresponde con el Período Clásico de Mesoamérica, cabe señalar que en los últimos años este panorama ha cambiado, no nos explayamos en el presente escrito por no corresponder a nuestro tema de trabajo.

bles arroyos que desembocan a los ríos de Colima y Armería, haciendo propicio la vida humana desde épocas muy remotas.

CONCEPCION DE LA MUERTE

Sobre los estudios realizados en el Occidente de México, acerca de este tema, se encuentra un artículo de Rosa Flores y Marco Zavaleta quienes parten de un concepto dual, por un lado, muy occidental

[...]la muerte para el ser humano ha significado el último estadio de la vida sobre la faz de la tierra, ese momento del que no se quiere hablar y se desea que nunca llegue [...], por otro lado muy autóctono, sustentan que: [...] para los pueblos mesoamericanos este aspecto de la vida no era el final [...], la muerte tenía en la cosmovisión un lugar especial, no era un fin sino un momento peculiar de continuidad en la vida. (Zavaleta, Marcos y Flores, Rosa, 2013: 26),

Desde esta perspectiva, la muerte no existía en el México prehispánico, sino que significaba un paso hacia otra etapa de la vida, recordemos que la profunda relación que guardaba el hombre con la naturaleza en sus múltiples manifestaciones era de reciprocidad, después de todo el origen y el final de la vida estaba en la naturaleza en la tierra misma, desde este aspecto la muerte no era más que el paso a otra etapa de la vida.

Pero si la muerte era el paso a otra etapa de la vida, entonces ¿cuál era esa etapa en el rito de pasaje del ser humano?, para el cronista Fr. Bernardino de Sahagún en su *Historia General de las cosas de la Nueva España* menciona que a la muerte del individuo, el ánima de estos iban a diferentes lugares de acuerdo a las circunstancias en que morían, si era por enfermedad iban al Mictlan; los que morían a causa de fenómenos relacionados con el agua iban al Tlalocan; y aquellos que morían en la guerra y los cautivos muertos en poder de los enemigos iban al sol, las mujeres muertas en el primer parto y los destinados a sacrificio también iban al Cielo del Sol mientras los lactantes iban al cielo de los niños muertos o *Chichihuacuauhco* (Sahagún Fr. Bernardino, 1992: 205-210), aunque debemos en-



Figura 2 Maqueta con escenas del mitote. (Murillo Rodríguez y Macín Pérez, 2007: 261)

tender que esta descripción conlleva una fuerte carga occidental, sin embargo, nos ilustra las formas de explicarse a donde y en qué circunstancias partían las ánimas de los muertos a sus destinos finales.

Respecto a las costumbres funerarias que se desarrollaron en Colima existe un estudio realizado por Silvia Murillo Rodríguez y Gastón Macín Pérez, quienes a través de la interpretación de una maqueta de un “muerto” además de algunas representaciones mortuorias en cerámica realizan toda una explicación acerca de una escena del mitote:

Los “mitotes” eran celebraciones que duraban varios días y se llevaban a cabo cuando los familiares y amigos se reunían para “estar con el muerto” y sus deudos. La maqueta [...] parece representar dicho acontecimiento. Esta escena muestra una casa prehispánica, con techo de dos aguas, construida en dos niveles y con una escalera al costado. En la planta de arriba se encuen-

tra el difunto recostado (tal vez sobre el piso o sobre un petate) y en los dos niveles hay varias personas y muchos perritos por todos lados. Los individuos vivos parecen estar preparando o consumiendo una serie de alimentos plasmados con gran detalle. De esta manera, imágenes como éstas complementan y corroboran la información que diversos cronistas brindan sobre los rituales funerarios (Murillo y Macín 2007: 261)

En esta cita, los autores infieren por la escena que se encuentra en una maqueta de origen desconocido donde se puede apreciar las exequias antes de ser depositados en su “última” morada, y los comparan con el ritual conocido como el “mitote”⁵ que en este caso es utilizado y recreado en diferentes rituales.

Sobre el tema de los mitotes la fuente escrita de Fray Juan Agustín Morfi señala que se trata de “aficionados” a los bailes donde dice que:

Los tienen de dos especies, festivos y fúnebres, y se distinguen en las canciones y en los instrumentos. [...] En los tristes tienen un instrumento muy desapacible y melancólico a que llaman “callán”. Para este baile, que siempre dirigen sus sacerdotes, encienden una gran hoguera y, con gestos de visajes horribles y gestos tristes, bailan alrededor de la lumbre día y noche hasta rendirse, alternándose para que no cese, y suele durar tres días con sus noches. No entran las mujeres. En estos bailes fúnebres están sentados en círculos a vista del mitote, con los cabellos sobre los rostros, muy confundidas y aullando tristemente; de suerte que ellos y ellas, por los aullidos descompasados, los gestos horribles, los embijes con que se desfiguran pintándose los rostros de negro, de encarnado y de ambos colores, parecen verdaderas legiones de demonios. (Morfi 2003: 59, 60)

Esta cita nos demuestra el dolor y el luto que hay en torno a la muerte, incluso por encima de la filosofía de cualquier sociedad, sin embargo,

5 Mitote. Se trata de una celebración ritual de los nómadas del noreste, la zona habitada principalmente por huicholes y coras. Es una mezcla de danza y desparpajo efectuados al entrar en trance a causa del peyote y el mezcal, un baile desordenado e incoherente. De ahí que se diga “eres mitotero” cuando andas como loco en todos los bailes y festejos (Arnau, Luis J., 2014)

estas citas solo representan una parte del total del proceso de la costumbre funeraria además de que corresponden solo a un período de una sociedad del pasado prehispánico de Colima, y por cuyas características están ligados al período *clásico*, además de que en todo el occidente durante este período se reporta la mayor parte de los entierros funerarios, no obstante, estos ejemplos no reflejan del todo la cosmovisión que los pobladores tenían acerca de la muerte, aunque si deja ver el profundo impacto psicológico que un deceso produce entre sus seres queridos y como se recrean escenas lúdicas alrededor de estos acontecimientos con la finalidad de llegar a aceptar la pérdida y su posterior resignación.

La muerte desde una concepción indígena mesoamericana actual, se encuentra conectada con espacios sagrados principalmente con la madre tierra, manantiales, cerros, cuevas y algunos animales que entretejen una compleja conexión (Sánchez Díaz, Alicia, 2015: 15), ¿será tal vez por ello que los entierros prehispánicos en general son directos?, se encuentran depositados en algunos casos en fosas cavadas exprofeso en el tepetate⁶ con su respectiva ofrenda con el que transitará y se alimentará en su viaje hacia otra vida u otra etapa de su vida.

Al respecto, López Mestas considera que en la cosmovisión mesoamericana, los jefes mediaban e interactuaban con elementos sacros de la naturaleza, “manejando un profuso simbolismo” pero siempre relacionado con la fertilidad y es en este punto ideológico que el occidente se conecta con Mesoamérica (López Mestas, 2004), estos últimos puntos los tomamos como referentes, debido a que los sistemas de enterramiento presentan el mismo concepto en la actualidad desde tiempos muy tempranos en la cronología arqueológica del occidente Mexicano, podemos ver que el concepto con toda su carga ideológica pervive y que lo exógeno se adaptó y adapta a los rituales incluso viajando por los milenios del tiempo.

6 Toba volcánica compacta.

ESTUDIOS DE CASO⁷

En el Valle de Colima, se encuentra ubicada la ciudad capital del estado, misma que crece de manera planificada, como resultado hay perturbación al subsuelo que en ocasiones contienen remanentes arqueológicos, para lo cual el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) ha implementado una serie de convenios con el fin de desarrollar salvamentos y rescates arqueológicos antes de que las empresas constructoras intervengan los terrenos, de esta manera se salvaguarda el patrimonio arqueológico.

Los casos que aquí presentamos son producto de estas modalidades del quehacer arqueológico, desarrollados en el Valle de Colima, específicamente al Este y Oeste en los municipios de Colima y Villa de Álvarez, y son: Nuevo Milenio III, Puerta de Rolón, El Haya I, Puertas del Espinal,

7 Los estudios de caso expuestos en el presente trabajo son producto de los diferentes salvamentos y rescates realizados en los últimos siete años en Colima por los autores.

Higueras del Espinal, lugares donde encontramos toda una secuencia ocupacional prehispánica, rompiendo así con el distintivo de que todo en el occidente son tumbas de tiro del período *Clásico*.

Cronología del Valle de Colima

Para efectos de esta investigación, contamos con la propuesta cronológica de la Dra. Isabel Kelly en 1980, quien formula a partir de una secuencia cerámica las siguientes fases para Colima, estas son: Capacha 1500 - 400 a. C., Ortices 300 a. C, al 200 d. C., Comala 200-500 d. C., Colima 500 – 700 d.C., Armería 700-1200, y Chanal 1200-1460 d. C.

Fase Capacha

En el rescate denominado “Puerta de Rolón”⁸, se hallaron dos contextos funerarios bien definidos, el primero corresponde a la fase más temprana

8 Rescate realizado por la arqlga. Judith Galicia en 2007, en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima.

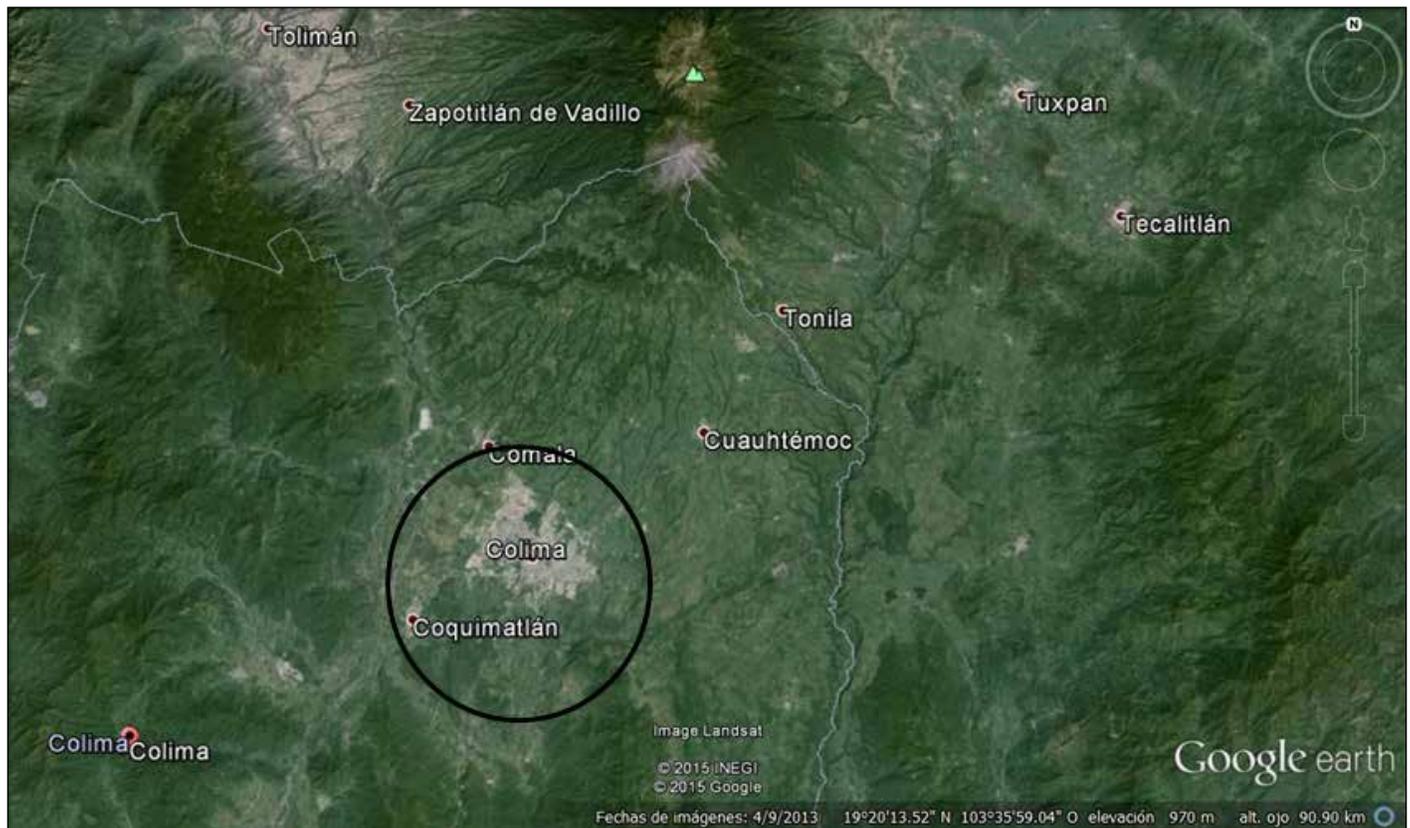


Figura 3. Valle de Colima, enmarcando el área de estudio. (Google Earth 2015).



Figura 4. Área funeraria Capacha.



Figura 5. Puerta de Rolón, Elemento 6, Vasija tipo Bule.

de Colima, conocida como Capacha⁹ y el segundo corresponde a las fases Ortices - Comala.

El área funeraria de Rolón, presenta las siguientes características, el contexto se ubicó en una pequeña loma conocida como hummuck¹⁰, es muy probable que dicha loma haya tenido mayor altura, sin embargo, las modificaciones humanas producto de la actividad agrícola en las últimas décadas, rebajaron las dimensiones de la misma. En esta perceptible loma se ubicó un área exclusiva de enterramientos, en este sentido es importante señalar que la ocupación Capacha se concentró sobre la loma y la ocupación Ortices – Comala se ubicó como a 10 m aproximadamente al Este, de la ocupación Capacha. Podemos inferir de acuerdo al dato arqueológico-

⁹ Fase definida por Isabel Kelly (1980).

¹⁰ Se trata de un montículo, pequeña loma o promontorio tepetatoso por encima del suelo.

co, es que los antiguos pobladores de las fases Ortices-Comala conocían el espacio funerario Capacha, por lo que ubicaron a sus difuntos a pocos metros de ésta área.

Los contextos funerarios de la fase Capacha en Puerta de Rolón (1500-100 a.C.), presentó un uso constante, durante el registro se pudo observar varios niveles con entierros, estos consistían en entierros primarios directos, sobresalen los extendidos en decúbito dorsal y extendido en decúbito ventral (individuos depositados en fosas simples), cabe destacar que los entierros hallados

en los niveles más profundos, fueron depositados en fosas simples pero cavadas en el tepetate (normalmente alargada oblicua, con la profundidad necesaria para depositar el cuerpo y posteriormente colocar sobre él, la ofrenda), por otra parte la orientación que tuvieron los individuos aparentemente no están del todo definidos¹¹.

Durante el proceso de registro, se pudo observar que había osamentas cortadas, dejando ver que la intención era depositar una nueva

11. Sobre este tema, aún se continúa procesando la información.



Figura 6. Ofrenda al interior de la fosa.



Figura 7. Individuo adulto hallado debajo de la ofrenda.



Figura 8. Entierro de un infante.



Figura 9. Entierro infantil al interior de un bule.

osamenta, en otros casos los restos del individuo fueron removidos y ubicados en las extremidades inferiores del individuo que se iba a enterrar. Cabe destacar la presencia de un entierro particular, se trata de un infante, el cual fue depositado al interior de un bule (mate), mismo que fue cortado por la parte media, y en el cuerpo de la base de la olla fue colocado el menor, dentro de este contexto se halló también la parte superior de la olla. Los entierros registrados presentaron pequeñas ofrendas constituidas básicamente por vasijas en forma de bule, tecomates y cajetes.

Respecto al estudio antropofísico de los individuos, el antropólogo físico Juan Alberto Román Berrelleza, obtuvo los siguientes resultados: se analizaron un total de 83 individuos, de los cuales 63 eran adultos y 16 subadulto, la edad adulta al momento de su muerte fluctuaba entre los 18 y 45 años, en tanto los subadultos su edad fluctuaba entre los 15 a 17 años, entre los estudios destacan problemas dentales como placa dento-bacteriana-gingivitis, también se registró problemas de artritis, artritis anquilosante, por mencionar algunos problemas de salud. (Román B. Juan Alberto y Judith Galicia F. 2009)

Ortices

Para esta fase contamos con los entierros registrados en el rescate de Nuevo Milenio III¹² y el Salvamento el Haya I¹³. Es interesante observar que el patrón de enterramiento que se registró en el rescate de Nuevo Milenio corresponde a entierros primarios directos, el cual consiste en una fosa simple cavada en tepetate, donde el individuo fue depositado en posición de decúbito dorsal extendido, la ofrenda fue colocada a la altura de su cabeza. Por otra parte, el entierro recuperado en el Haya I, el patrón de enterramiento fue diferente, se trataba de un entierro primario directo (fosa simple), el individuo fue depositado en posición de decúbito lateral derecho extendido y delimitado por una línea de rocas que eran el soporte para su posición, presenta como única ofrenda una olla fitomorfa miniatura.

Otra modalidad de entierro para esta fase, es la que se registró en el rescate “Puerta del Espinal”, donde se encontró un entierro primario indirecto, en posición de decúbito probablemente dorsal extendido, el entierro se halló muy

12 Rescate arqueológico realizado por el arq.lgo. Pavel Leiva García, 2007, el área registrada fue de ocupación exclusivamente funeraria.

13 Salvamento arqueológico realizado por la arq.lga. Judith Galicia (2009).



Figura 10. Área funeraria, Nuevo Milenio III



deteriorado, casi al punto de la desintegración, no obstante, se pudo recuperar parte de su anatomía, lo interesante, se debió a que el individuo fue depositado sobre una “cama” de fragmentos de vasijas, y como única ofrenda, presentó a la altura de su cabeza una olla fitomorfa y una figurilla femenina.

Comala

Esta fase está identificada por su hermosa cerámica, grandes vasijas efigies huecas, con representaciones antropomorfas, animales y zoomorfas, la cerámica tiene un cambio sustancial en cuanto a manufactura, pues las vasijas adquieren mejor calidad en su acabado pulido que puede llegar en algunos casos a bruñido. Otro aspecto que define esta fase, según Isabel Kelly es: “...Comala es la era por excelencia de las tumbas de Tiro de Colima” (1980:6).

Para esta fase, se han identificado entierros primarios directos e indirectos, el ejemplo que aquí se expone, es la tumba de tiro hallada en Puerta de Rolón¹⁴, esta tumba por fortuna no fue

14 Cabe señalar que este es el único contexto de tumba de tiro intacto excavado por nosotros, la mayoría de este tipo de contextos en Colima han sido terriblemente saqueados, sin embargo, se reportan en otros lugares



saqueada, se halló un tiro de aproximadamente un metro de diámetro, a dos metros y medio se halló un conjunto de lajas de caliza, dispuestas verticalmente sellando el acceso, estas fueron registradas, se retiraron y se visualizó una cavidad que estaba cubierta con al menos tres cuartas partes de tierra fina, al excavarla en la parte del acceso, fueron halladas un par de vasijas un vaso y una olla tipo Roja.

La cámara funeraria tuvo una forma ovalada y alargada, con aproximadamente 90 cm de altura (forma tipo bota), al interior se hallaron los restos de 4 individuos, de los cuales dos de ellos, eran entierros primarios indirectos extendidos en posición de decúbito dorsal, los otros dos fueron entierros secundarios, estos últimos se encontraron sobre uno de los entierros primarios. Dentro de la tumba se recuperaron 7 vasijas. El comportamiento de la deposición de los entierros nos lleva a inferir que la tumba fue reutilizada hasta en cuatro ocasiones, lo que también nos hace suponer que la tumba perteneció a una familia.

Colima-Armería

Estas fases fueron definidas por Isabel Kelly (1980) con base a los materiales cerámicos, sin embargo, la autora reconoce que no fue posible separarlas, pues dentro de un mismo contexto aparecían materiales de ambas fases.

Al respecto, en las exploraciones realizadas en el predio de Nuevo Milenio hemos podido advertir dos sistemas de enterramiento que corresponden a estas dos fases de desarrollo. Para la fase Colima, se identificó el siguiente patrón de enterramiento, el cual estuvo definido por un marcador de hileras de piedra y un metate, dicha concentración de piedras fueron registradas, cuando se retiraron, se halló un entierro infantil, primario directo, (fosa simple cavada en tepetate) en posición de decúbito dorsal extendido, ligeramente flexionado a la altura del

del occidente mexicano, que en este artículo no exponemos por evitar confrontar los datos con las fases locales de cada región, pues este trabajo se trata del Valle de Colima y quizás en otros trabajos desarrollemos estudios a niveles interregionales.



Figura 11. Entierro Ortices, Nuevo Milenio III. Nótase la ofrenda a la altura de la cabeza.

torso, el infante presentó una rica ofrenda compuesta por cuencos de la fase Colima, los cuales estuvieron ubicados a la derecha y a lo largo del pequeño (a).

En este mismo rescate de Nuevo Milenio, se documentó otro patrón de enterramiento, estos son: entierros primarios directos, depositados en una fosa simple cavada en tepetate, sólo que esta era circular, es así que el individuo tuvo una posición sedente, aquí la ofrenda se ubicó alrededor del individuo, el entierro 15 presentó varios cuencos y un cuchillo de obsidiana roja moteada, ubicada entre sus piernas y su torso,



Figura 12. Vasija antropomorfa, entierro Ortices.

el entierro 9 también depositado en posición sedente, y venía acompañado de una rica ofrenda ubicada alrededor de sus extremidades inferiores compuesta de cuencos, olla y varias cuentas de piedra verde. En ambos casos las condiciones de conservación de las osamentas eran lamentables, pues se fragmentaban con facilidad.

Chanal

La fase Chanal está asociada al sitio arqueológico del mismo nombre, el cual se extiende a los lados del río Colima, el sitio presenta un centro ceremonial importante, donde se apre-



Figura 13. Entierro Ortices con marcador. El Haya I.



Figura 14. Detalle de la vasija fitomorfa. El Haya I.



Figura 15. Entierro Ortices, sobre fragmentos de cerámica. Puertas del Espinal.

cian estructuras piramidales, estructuras con columnas, arquitectura doméstica, petroglifos, sistema de drenaje pluvial, etc. (Olay Barrientos 2004). En cuanto a la cerámica que distingue a este período, es diferente respecto a la calidad en comparación con la hermosa cerámica de las tumbas de tiro.

Respecto al registro de entierros para esta fase, se documentó uno en el rescate Higueras del Espinal, el entierro se ubicó sobre un hummuck, consiste en un entierro primario directo, depositado en posición sedente, presentó una ofrenda compuesta por un cajete y una olla miniatura, la cual se encontraba ubicada a la altura de sus pies.

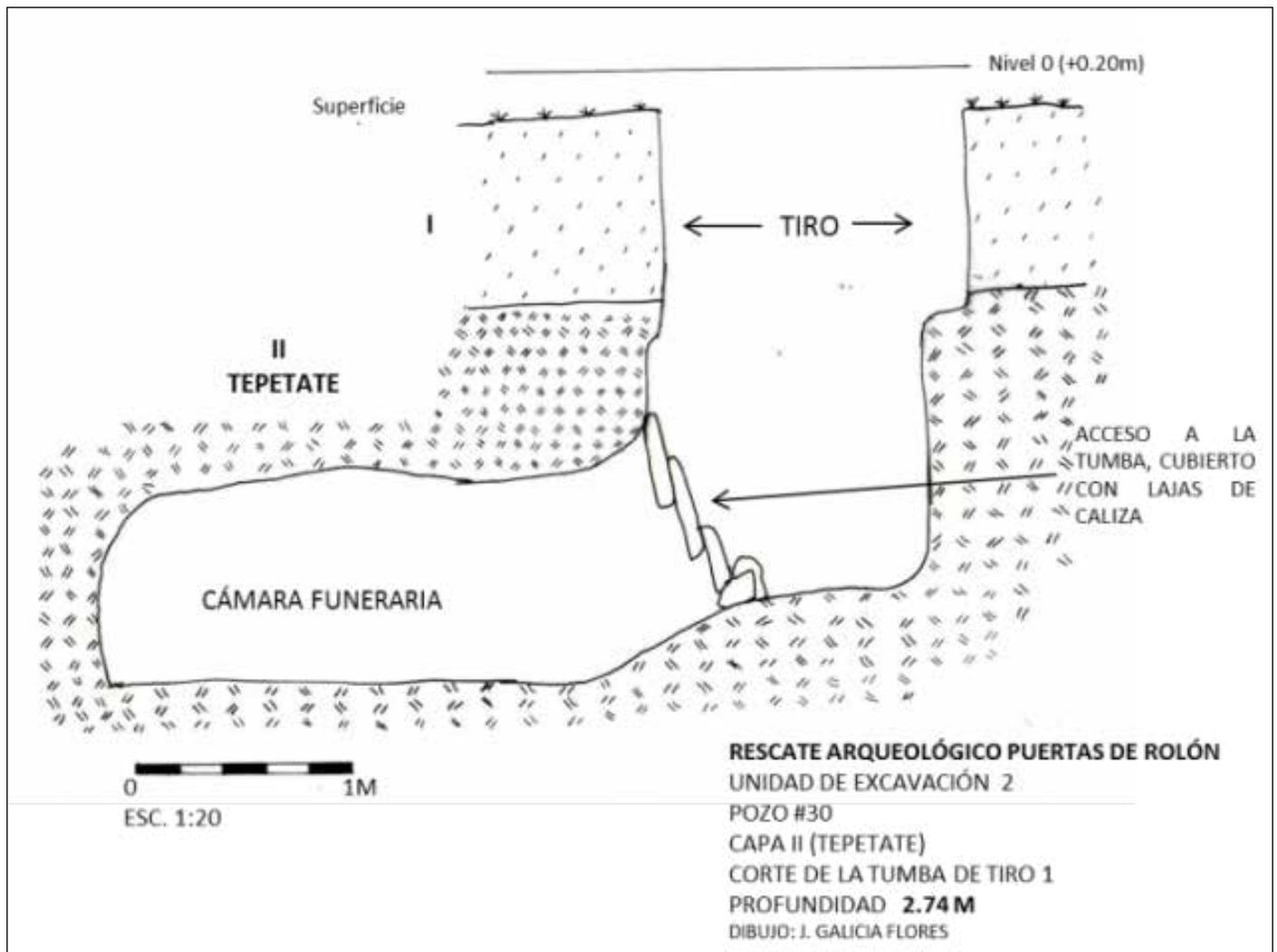
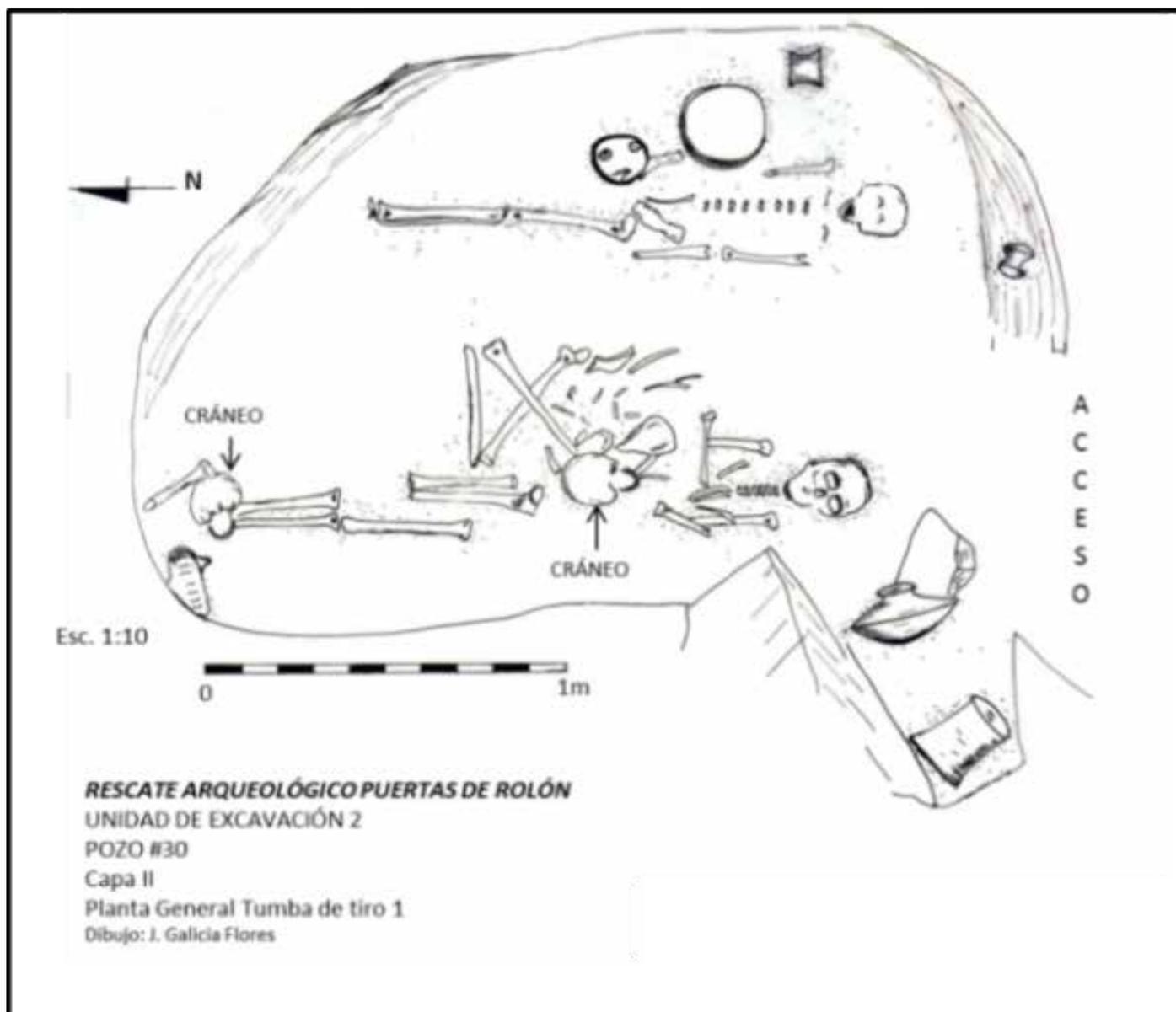


Figura 16. Corte de la tumba de Tiro, Puertas de Rolón.



Figural 17. Entierros al interior de la tumba de Tiro. Puertas de Rolón.

COMENTARIOS FINALES

Como podemos observar, el registro arqueológico nos ofrece la evidencia material de todo un proceso fúnebre, correlatos que se convierten en datos duros los cuáles describimos e interpretamos llenándonos en todo caso de tecnicismos traducidos en enlistados de cuadros y tablas de rasgos, sin llegar más allá de entender cómo se dieron los procesos de deposición arqueológica, en el caso de Colima, han aumentado de manera exhaustiva los trabajos de arqueología, pero bajo la modalidad de Salvamentos y Rescates que se

constituyen como proyectos arqueológicos de emergencia frente a la amenaza de la modernidad de destruir estos importantes vestigios, y como resultado de ello es la acumulación de datos y datos arqueológicos que solo quedan en la mayoría de los casos en “eso”, ante esto, el presente escrito intenta ir más allá del dato, propone además de escudriñar en él, realizar investigaciones multidisciplinarias y afines al tema, de este modo, aplicar una metodología comparativa que nos lleve a explicar el ritual que generó todo un acontecimiento luctuoso en el pasado.





Figura 18. Tapa de la tumba de tiro. Puerta de Rolón.



Figura 19. Interior de la tumba, Puerta de Rolón.



Figura 20. Marcador de entierro. Nuevo Milenio.



Figura 21. Entierro infantil con su ofrenda. Nuevo Milenio



Figura 20. Marcador de entierro. Nuevo Milenio.

Los estudios de caso nos evidencian los datos materiales, donde se encuentran ricas ofrendas asociadas a los entierros, incluso materiales exógenos como la piedra verde, cristal de roca y obsidiana roja (Entierro 15 de Nuevo Milenio) en otras cuestiones y acudiendo al dato mismo podríamos conjeturar que se trata de un personaje importante enterrado con sus bienes de prestigio y de ahí disertar sobre toda una teoría de la complejidad social, pero ¿será esa la única variable de comprobación de una hipótesis de complejidad social determinada por la desigualdad social y económica? o solo una justificante de la existencia del capitalismo mercantilista,



Figura 21. Entierro infantil con su ofrenda. Nuevo Milenio



Figura 24. Entierro Chanal. Higueras del Espinal

creemos que no, existen más variables que podemos contrastarlas con los datos complementarios de etnohistoria, antropología, etnología, antropología física, etc. Que nos lleven a conocer o al menos acercarnos a la realidad del carácter de estas sociedades del pasado y en qué medida siguen vigentes en la sociedades actuales, lejos de los postulados sensacionalistas que atiborran la literatura arqueológica actual, en este caso que podríamos decir del entierro del infante (entierro infantil de Nuevo Milenio), que por la cantidad de ofrendas este se trataba del hijo de un importante funcionario, o se trata de la muerte del hijo querido de unos padres que lloran su partida y que según sus creencias le preparan el camino a la otra etapa de su vida llevando todo lo que necesita para ese tránsito, en este caso el estudioso tomará la variable que satisfaga sus postulados planteados, más que ajustarse a la realidad, ajustan el dato a su interés académico.

En el caso de la Región del Occidente mexicano, se dio mayor importancia al período preclásico o *Capacha* y clásico, *Comala* o de las tumbas de tiro, al primero por lo escaso de los contextos y su consiguiente antigüedad y al segundo por sus peculiares y extraordinarias características funerarias, dejando de lado los demás períodos o fases prehispánicas, siendo que existió una continuidad ocupacional en el Valle de Colima en general.



Figura 25. Cajete tipo Chanal Policromo, ofrenda del entierro. Higueras del Espinal.

Por último, es necesario desarrollar fuertes estudios de simbolismo y cosmovisión además de sus respectivas correlaciones con los contextos funerarios a toda la evidencia material, y que estos sean complementados con el dato histórico, etnohistórico, etnológico, antropológico, etc. Con la finalidad de discurrir en una literatura de “reconstrucción de los acontecimientos” que, en un simple enlistado de evidencias encontradas, ante esto existen todo un cúmulo de estudios que están ávidos de confrontarse con los datos y obtener una aproximación a la explicación de los acontecimientos que hubo alrededor de estos contextos funerarios.

Debemos entender que existe una continuidad ocupacional en el desarrollo de la sociedad en el Valle de Colima y que en cada fase de desarrollo se dan diferentes costumbres funerarias, al grado de respetar las áreas funerarias de fases anteriores como las observadas tanto en Rolon como en Nuevo Milenio, sin embargo y pese a todo, desde la explicación de los contextos funerarios, estos no son suficientes como para aclarar el panorama de los procesos sociales en su conjunto, mismo que determinan la complejidad de las sociedades, empero, podemos entender la dinámica social en cuanto al comportamiento de los diferentes contextos registrados en el valle de Colima que son indicadores que nos aproximan a deliberar las características sobre el desarrollo de ciertas tradiciones culturales, como los conocidos para el período de las tumbas de tiro.



A continuación, presentamos un cuadro descriptivo mencionando las características de los sistemas de enterramientos en los diferentes períodos de ocupación para el Valle de Colima

CUADRO DESCRIPTIVO DE LAS DIFERENTES FASES DE OCUPACIÓN EN EL VALLE DE COLIMA

FASES	Áreas funerarias	Tipo de Enterramientos	Ofrendas	Ejemplo
Capacha 1500-400 a.C.	Espacio destinado a entierros donde se observan fosas simples, la delimitación está dada por el tepetate, se observa el uso del espacio por varias generaciones.	Hay entierros múltiples y también Individuales Los enterramientos están siempre en posición anatómica de decúbito dorsal y ventral extendidos.	Las ofrendas están constituidas por piezas cerámicas, hay individuos con pocas ofrendas de entre una a dos piezas y solo algunos presentan más de 9 piezas cerámicas	
Ortices 300 a.c.-200 d. C.	Pequeño espacio destinado a entierros, en fosas simples excavados y delimitados por el tepetate. Un individuo descansaba sobre un lecho de fragmentos cerámicos.	Son entierros individuales Posición anatómica es de decúbito dorsal y lateral extendida.	La ofrenda se reduce a una o dos vasijas, casi siempre ubicadas a la altura del cráneo, se trata de vasijas capitales	
Comala ¹⁵ 200-500 d.C.	Se trata de una tumba de tiro, presenta arquitectura funeraria. Es un espacio cavado en la toba volcánica (tepetate)	Contienen entierros múltiples. posición anatómica de decúbito dorsal extendido Se observa la reutilización del espacio funerario, probablemente sea de uso familiar.	Las ofrendas están dispuestas alrededor de la tumba y en el acceso, se componen de vasijas.	
Colima 500-700 d.C.	El área funeraria de estas dos fases se encuentran juntas. La fase Colima se caracteriza por presentar entierros definidos por marcadores de piedra alineadas sobre el individuo. Y los de la fase Armería están dispuestas en fosas circulares	Son entierros individuales. Posición anatómica de decúbito dorsal semiflexionado.	Prolíficas en ofrendas, presentan una hilera de vasijas a lo largo del cuerpo.	

15 De esta fase son las tumbas de tiro, de ella solo encontramos y reportamos una sola tumba.



FASES	Áreas funerarias	Tipo de Enterramientos	Ofrendas	Ejemplo
Armería 700-1200 d.C.		Son entierros individuales. La Posición anatómica es sedente	Las ofrendas son abundantes y están dispuestas alrededor del cuerpo, son vasijas y objetos suntuarios.	
Chanal 1200-1460 d.C.	No se presentan concentrados en espacios funerarios determinados, están aislados.	Son entierros individuales. La posición anatómica es sedente	Las ofrendas son simples compuestas por una o dos vasijas y están dispuestas a la altura de sus pies.	

BIBLIOGRAFÍA

- Arnau. Luis Jorge, (2014) Las mágicas palabras originarias legado prehispánico. Recuperado de: www.mexicanisimo.com.mx/las-magicas-palabras-originarias/#header
- Flores Villatoro. Dolores, (2004) *Western. National Museum of Anthropology. Mexico*. Conaculta-INAH, México.
- Grove, David (1987) *Ancient Chalcatzingo*, University of Texas Press, Austin.
- Galicia Flores María Judith (2007a) Reporte del Rescate Arqueológico Puerta de Rolón. Centro INAH, Colima.
- _____ (2007b) Reporte del estudio de factibilidad arqueológico Higueras del Espinal. Villa de Álvarez, Colima. Centro INAH, Colima, México.
- _____ (2009) Informe técnico final Salvamento Arqueológico El Haya I. Centro INAH, Colima.
- Kelly. Isabel, (1980) *Secuencia cerámica en Colima: Capacha, una fase temprana*. The University of Arizona Press, Tucson, Arizona. Traducción de Ernesto Terríquez Sámana. Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura.
- _____ (1992) Siete Tumbas de Colima. Una interpretación de su contenido cerámico en: *Barro Nuevo*. Año 2, Segunda época, No. 8 enero-marzo. Arqueología. México.
- Leiva García Pavel Carlos (2007) Reporte del Rescate Arqueológico Nuevo Milenio III. Centro INAH, Colima, México.
- _____ (2010) Reporte del rescate arqueológico Puertas del Espinal. Centro INAH, Colima. México.
- López Mestas C. Lorenza Martha (2004) Costumbres funerarias en el centro de Jalisco En: *Tradiciones Arqueológicas*. Efraín Cárdenas García (Coordinador Editorial), Colegio de Michoacán. Gobierno del Estado. México.
- Morfi. Fray Juan Agustín (2003) *Provincias Internas*. UNAM. México.
- Murillo Rodríguez. Silvia, y Macín Pérez Gastón. (2007) Los antiguos pobladores de Colima: un acercamiento osteológico. Sus costumbres funerarias. en: *Estudios de Antropología Biológica*. Sivera Cerecedo Magalí y Herrera Bautista Martha Rebeca (Editoras), Vol. XIII, UNAM, IIA, INAH, AMAB, México.
- Olay Barrientos. Ma. Ángeles (2004) *El Chanal, Colima. Lugar que habitan los custodios del agua*. Universidad de Colima – INAH. México.
- Román Berrelleza Juan Alberto y María Judith Galicia Flores 2009 “Los entierros de la fase Capacha: un análisis antropológico de los antiguos pobladores de Colima”. En *V Foro de Colima y su región. Arqueología, Antropología e Historia*. Julio.
- Romano. Arturo, (1974) Sistema de enterramientos. En: *Antropología física. Época prehispánica*. SEP/ INAH.
- Sahagún. Fr. Bernardino de, (1992) *Historia General de las cosas de Nueva España*. Editorial Porrúa. Sepan Cuantos Núm. 300. México.
- Sánchez Díaz Alicia (2014) *Diferencias entre la visión indígena de la muerte y el contexto occidental mexicano*. Tesina, Asociación Mexicana de Tanatología. México. D.F.
- Zavaleta Lucido. Marcos Trinidad y Rosa María Flores Ramírez (2013) La Tumba de Tiro de las Parcelas 12, 19 y 25; y sus moradores, reflexiones funerarias sobre los recientes hallazgos arqueológicos en Colima.



DECLARATORIA SOBRE LA SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



ATENTA INVITACIÓN A FIRMAR LA SIGUIENTE DECLARATORIA:

Cuernavaca, Morelos, a 26 de junio de 2024

A la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Presidenta electa de México.

A la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez. Futura Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

A la Opinión Pública

Desde el Simposio de Etnobiología Comprometida y Ciencia Participativa en el marco del XIII Congreso Mexicano de Etnobiología, nosotros involucrados en el reconocimiento, revaloración y custodia del patrimonio biocultural del país, uno de los más significativos del mundo, escuchamos con interés y saludamos el anuncio para crear la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en México.

Confiamos en que esta nueva estructura programática y administrativa continuará reconociendo el papel determinante de los pueblos originarios, afromexicanos y mestizos en la generación de prácticas y conocimientos, tan valiosos y relevantes para la sociedad, como lo son aquellos que aportan los centros académicos y de investigación de este país.



Reconocer el valor de este legado colectivo derivará en dar continuidad, en el marco de la nueva Secretaría, a todos los procesos de investigación e incidencia actualmente en curso vinculados con ese reconocimiento. En este campo, como en todas las políticas en beneficio del bien común, el pueblo de México demanda no volver al pasado.

- Abraham Eduardo Villada de Gante, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Abraham Guerrero Escobar, Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural
- Alba R Rivera de la Rosa, Universidad Autónoma de Yucatán
- Alberto Villa Kamel, Escuela Nacional de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Alejandro de Ávila Blomberg, Jardín Etnobiológico de Oaxaca
- Alfredo Silva Brito, Voz Universitaria
- Alondra Sinai Pacheco López, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Álvaro René Sepúlveda Varón, Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural
- Ana Catalina Sedano Díaz, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Morelos
- Ana Esther Ceceña, Universidad Nacional Autónoma de México
- Andrés Valentín Martínez Tellez, Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
- Angel Eduardo López Martínez Ayuntamiento de Puebla
- Araceli Aguilar Meléndez Centro de investigaciones tropicales, Universidad Veracruzana
- Atzin Elihu Calvillo Arriola, Estudiante de Doctorado del CINVESTAV
- Aurélio José Antunes de Carvalho, IF Baiano Grupo Xerófilas
- Berenice Farfán Heredia, Universidad intercultural Indígena de Michoacán
- Brisa Guadalupe Gómez Ochoa, Independiente
- Carlos Canclini, Tecnológico Nacional de México.
- Carlos Giovanni Alvarado Uriostegui, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Carlos Héctor Ávila Bello, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Agrobiodiversidad. Universidad Veracruzana.
- Carmenza Calero Cruz, Grupo de Vigías del Patrimonio de Tuluá. Asoproasa.
- Catherine Ramos García, Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra-UNAM
- Ceja Mora Carlos, Jiquilpan
- César David Can Canul, Universidad Autónoma de Yucatán
- Citlalli Lopez Binnquist, Universidad Veracruzana
- Claudia Elena González Romo, Universidad Autónoma de Tamaulipas
- Claudia I. Camacho Benavides, Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco
- Consuelo Lobato Calleros, Universidad Autónoma Chapingo
- Cristina Barros, Investigadora independiente
- Crystell Rosas, Sociedad Civil
- Daniel Hernández Ramírez, Universidad Ignacio Castro Pérez (Zacatecas)
- David Barkin, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco
- Diana López García, Facultad de Ciencias Biológicas. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Eder Geovani Martínez Tlaxcalteco, Comunidad
- Eduardo Adolfo Batllori Sampedro, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Unidad Mérida
- Eduardo Sánchez Jiménez, Universidad Autónoma del Estado de México
- Elda Anrubio Vega, Instituto Nacional de Antropología e Historia



- Elda Miriam Aldasoro Maya, El Colegio de la Frontera Sur
- Elizabeth Pérez Soto, Instituto de Ciencias Agropecuarias. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Emir Basurto García, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Emma Estrada Martínez, Universidad Autónoma Chapingo. Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural
- Esperanza Terrón Amigón, Universidad Pedagógica Nacional
- Esther Katz, Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo
- Fernando Santiago Martínez, San Pedro Quiatoni
- Francoise Odile Neff Nuixa, Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Gabriel Vargas Zanatta, Ministério dos Povos Indígenas de Brasil, Universidade Federal do Tocantins”, Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO/UV) y GIASE – Grupo de Investigación-Acción Socio-Ecológica (UV)
- Gabriela Palacios Pola, Universidad Politécnica de Chiapas
- Gilberto Lopez y Rivas, Profesor investigador Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Giuliana Magali Martínez Miranda, Función Pública
- Griselda Armendáriz Ramírez, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco
- Guillermo Isaac González Rodríguez, Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez
- Héctor Leonel Bernabe Santiago, Patrimonio Histórico, Cultural y Natural/ Folleto Papantla.
- Hugo Vladimir Díaz Chávez, Autónomo
- Humberto Bahena Basave, El Colegio de la Frontera Sur-Chetumal
- Itsi Contreras Barajas, Comunidad Indígena Autónoma de Pichátaro, Michoacán. Universidad Indígena de Michoacán
- Janitzín Gutiérrez Mendoza, Ecominnis
- Javier Alejandro Martín, Facultad de Ciencias Biológicas
- Jehuar Robinson Murillo Cruz, Emisora VCA
- Jesus Juan Rosales Adame, Universidad de Guadalajara
- Jorge Reyes Aguilar, Tetela del Volcán. Morelos
- José Antonio González Iturbe, Universidad Autónoma de Yucatán
- José Carmen García Flores, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias - UNAM
- José Manuel Pino Moreno, Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Karla Borbon Meneses, Biohuerto Yaax-Che
- Kassandra Tzek, Tecnológico Nacional de México
- Kevin Sánchez Saavedra, Universidad de Panamá
- Laura Patricia Casimiro Hermenegildo, Universidad Intercultural del Estado de México/ Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural
- Liccia Romero, Red Biocultura Venezuela
- Lifter Omar Ricalde Cab, Universidad Autónoma de Yucatán
- Lizbeth Ortega Cala, Tetela del Volcán. Morelos
- Luisa Teresa Denegre-vaught Charruf, Mundo y Conciencia AC
- Luz María Calvo Irabien, Centro de Investigación Científica de Yucatán
- Ma. Isabel Castillo Cervantes, Universidad Veracruzana/ Centro Ecodiálogo
- Manlio Fabio Altamirano Fajardo, U. Antropológica de Guadalajara
- Marco Antonio Acevedo Hernández, CIACO A.C.
- María Camila Hurtado, Universidad Autónoma de Yucatán
- María de Jesús Ordoñez Diaz, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
- María de Lourdes Baron Leon, Universidad Autónoma Chapingo
- María Fernanda Chavira López, Universidad Autónoma del Estado de México



- María Gabriela Garrett Ríos, CONAHCYT
- Martín Pedro Tena Meza Universidad de Guadalajara, Instituto de Botánica.
- Mauricio Lopez, Centro de Investigación Científica de Yucatán
- Mauricio Perez Perez, Universidad Intercultural de Campeche
- Maury Abraham Márquez González, Unearte Venezuela
- Maya Lorena Pérez Ruiz, Dirección de Etnología y Antropología Social INAH
- Meria Bulos, Noosfera arte para el desarrollo/ Galería Errante/ Mezquitales
- Miguel Ángel Pinkus Rendón, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales. UNAM
- Miranda Romero Carmona, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Mónica Chávez Guzmán, Unidad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Yucatán
- Mónica Segura Chávez, Recrearte
- Monserrat González, Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM
- Nancy Castañeda Martínez, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Nayeli Sánchez Guevara, Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Nayely Melina Reyes Mendoza, Secretaría de Educación del Estado de Yucatán
- Nuria Torrescano Valle, EL Colegio de la Frontera Sur
- Oscar Emmanuel Vargas Alcérreca, Red Recrearte
- Oscar Ochoa Flores, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco
- Paola Cetina, Universidad Autónoma de Yucatán
- Pascual Gasca Gonzalez, Ollin milli pan
- Patricia Gerez Fernández, Universidad Veracruzana
- Patricia Montañez Escalante, Universidad Autónoma de Yucatán
- Paul Hersch Martínez, Instituto Nacional de Antropología e Historia Morelos
- Pavel Carlos Leiva García, Instituto Nacional de Antropología e Historia Morelos
- Pilar Tlatempa Escutia, OSC
- Pio Giovanni Chavez Segura, Doctorado Internacional en Agricultura y Medioambiente para el Desarrollo - Universidad de Santiago de Compostela
- Ramón Mariaca Ménde, El Colegio de la Frontera Sur
- Raúl García Contreras, Ticumán, Morelos.
- Rocío Ruenes Morales, Universidad Autónoma de Yucatán
- Rosa María Garza Marcué, Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Silvio Fernando Daza Rosales, Universidad de la Paz-Colombia
- Sonia Teresa Cruz Vasconcelos, Comunidad Triqui, Oaxaca
- Tania Escobar Fuentes, Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco
- Teresa Pulido Salas, Seminario etnobiología, Expertos ODS
- Tlacaheel Rivera-Núñez, Instituto de Ecología, A. C.
- Verónica González Sartillo, Contextos
- Wendy Nelly Bada Laura, Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia
- Willer Eufenio Ruiz Tamani, Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente
- Zaidy Manoella Dzay Grael, Red Recrearte

Enlace para añadir su firma. Gracias.

<https://forms.gle/8oHrbNDhw2UkBrV76>



NORMAS PARA LOS AUTORES

Los artículos enviados a consideración a la revista *En el Volcán Insurgente* han de apegarse a las siguientes normas:

1. Deben ser originales y tratar con rigor académico y sentido crítico temas y problemas culturales, sociales, ambientales, históricos, políticos, económicos, pedagógicos, artísticos, literarios o filosóficos, o ubicarse en la confluencia de dichos campos, relacionados con México, con América Latina o a nivel global.
2. Han de enviarse en formato Arial, punto 12, tamaño carta, con un interlineado de espacio y medio; las páginas deben de estar numeradas consecutivamente.
3. La extensión del artículo no debe ser mayor de 36 páginas, incluyendo tablas, diagramas, figuras o fotos.
4. Cada artículo deberá llevar un breve resumen en el que se explique el contenido del trabajo.
5. Las notas deben ser referidas al pie del texto.
6. Las referencias bibliográficas que aparecen al final del artículo serán únicamente las que hayan sido citadas en el artículo, deben de estar ordenadas alfabéticamente y su registro deben de seguir el modelo o protocolo de citación de fuentes Harvard.
7. El autor debe incluir o proponer de tres a cinco imágenes alusivas al tema tratado con fines exclusivos de ilustración, acreditando la autoría o su fuente de procedencia impresa o electrónica bajo su responsabilidad. El Consejo Editorial atenderá a petición del autor la elección de imágenes de dominio público o de su propio acervo que considere apropiadas.
8. El proceso de arbitraje académico es anónimo. Se garantiza la competencia académica del dictaminador en el tema abordado por el autor o autora del artículo entregado y se fija como plazo máximo de entrega un mes. Se solicita a los árbitros que su dictamen sea razonado y conciso. El Consejo puede solicitar de motu proprio o por solicitud del autor o autora una segunda opinión, reivindicando la facultad de tomar la decisión académica que considere más idónea. Las opciones son:
 - Aceptación sin reparos del manuscrito.
 - Aceptación sujeta a las correcciones o recomendaciones señaladas.
 - Devolución del artículo con el propósito de que autor tome en cuenta el parecer del arbitraje, con la finalidad de someterlo a nuevo dictamen
 - No aceptación.
9. El autor debe remitir, en texto aparte, un breve resumen biográfico no mayor a siete líneas, incluyendo aparte filiación institucional, correo electrónico y una fotografía suya reciente. La elaboración de un útil índice de autores se verá beneficiada por estos referentes que nos sean brindados.
10. La decisión final de publicación dependerá del arbitraje académico del Consejo. Para ser publicados, los artículos requieren de la recomendación de tres lectores que pertenezcan de preferencia al Consejo de Redacción o al Consejo Consultivo, salvo que el tema tratado demande la colaboración de uno o más dictaminadores externos.
11. Los artículos deben ser remitidos siempre a dos direcciones electrónicas: redaccion@enelvolcan.com y osemos@gmail.com
En un plazo máximo de 72 horas se les dará acuse de recibo.

En el Volcán Insurgente,
<http://www.enelvolcan.com>

Se permite la reproducción de los trabajos siempre y cuando se cite su origen.